ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batelière núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . $ 1.00 | Número del dia . . . $ 0.04
Por seis meses . . . » 5.50 | Exterior, por un mes . . » [illegible]
Por un año . . . . » 10.00 | » » año . . » [illegible]
Número atrasado 0.20
SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»
Por un mes . . . $ 1.50 | Por un año . . . . $ 15.00
Por trimestre . . . » 4.00 | Exterior, por mes . . » [illegible]
Por semestre . . . » 8.00 | » » año . . » [illegible]

Montevideo—Miércoles 17 de Junio de 1903 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XL—Núm. 11,660

Almanaque

Hoy miércoles 17 de Junio, san Manuel y santa Teresa.
Sol sale 7 horas 7 minutos; pónese 4 horas 56 minutos; cuarto menguante á las 10 horas 47 minutos de la noche.

EL SIGLO

Notas de Fénix

Nos conviene oír esto. En Buenos Aires, en su servicio del hospital de clínicas, dió anteayer una conferencia el doctor Delio Aguilar.

Empezó su disertacion con el arquitismos, enfermedad que azota de una manera alarmante la poblacion infantil de aquella capital, hasta tal punto, que sus estadísticas van en camino de llegar á la aterradora cifra del 90 % que se observa en las ciudades populosas de Europa, proporcion que no citan los autores pero que constatan los médicos en sus servicios hospitalarios.

Entre las causas productoras, citó la falta de aire, mala alimentacion y hacinamiento, factores todos que provienen de la miseria que acompaña al obrero en los grandes centros.

Luego, al ocuparse del abuso hereditario precozo hizo notar la dificultad del diagnóstico en los casos frustrados, cuya sintomatología es incompleta por lo que pasan á veces imperceibidos á los médicos poco prácticos.

***

Bajo el título de «Un gran americanófilo» se ha publicado recientemente una biografía del periodista español don José Segundo Florez. En ella se lée este episodio:

«El general don Narciso Ametller, que se hallaba en Paris escribiendo su novela «El Monje gris», quiso un dia interrumpir sus tareas literarias y pasar á España, donde lo llamaba alguna empresa política. Necesitaba un pasaporte con nombre supuesto, y se lo pidió á Florez. Tenía éste un íntimo amigo, literato y primer secretario de una de las principales legaciones hispano americanas de París; veinticuatro horas después de pedirlo recibía de Florez el general Ametller un pasaporte como ciudadano de una gran república de América, y provisto de él entró en España con un nombre prestado. Pues bien; muchos años después la policía imperial fué á informarse del conserje de la casa donde Florez habitaba, sobre quién era una madame Madeleine que recibía de España bajo su nombre cartas destinadas á M. Florez, y en esta ocasion, el empleado de la seccion de policía del ministerio del Interior, recordó el hecho del pasaporte del general Ametller. Florez quedó pasmado al oir este recuerdo de la policía, y dice que jamás ha podido explicarse cómo supo ella lo del pasaporte americano, puesto que ni él, ni el diplomático que lo dió (sin intervencion de ninguna otra persona) ni el general español, habían de comunicarlo á nadie. Es que la policía francesa, cuando ella quiere, sabe funcionar bien.

«Florez fué, durante algunos años, corresponsal de «El Clamor Público», de algunos otros periódicos de Madrid, y de «El Siglo» de Montevideo.»

Damos fé de esto último,—y hasta recordamos que las correspondencias del señor Florez, durante la guerra franco-prusiana, fueron tremendas contra el alarde y la imprevision militar.

FENIX.

Deberes de la prensa

LOS REMITIDOS DE "EL DIA"

«El Dia», como replica á las ideas que ayer expusimos sobre los deberes de la prensa, dice que tiene su criterio, opuesto al que tenemos nosotros, y que no lo abandona.

Es una defensa brillante. Precisamente, se discutian las ventajas de un criterio sobre otro, y lo que había que probar era la superioridad del que se ha echado el colega. Ni un solo argumento ni una sola razon, opone á nuestros argumentos y á nuestras razones. ¿Qué tiene su criterio? ¿Y esa qué significa? Un criterio tiene ó cree tener todo el mundo. Hasta los locos lo tienen, á su modo.

Manifiesta el colega que siente no complacernos y que seguirá publicando esos edificantes remitidos. Hágalo, pero no lo sienta, al menos por nosotros. Nada perdemos con ello moral ni materialmente. Otros son los que pierden, pero tampoco hay que llorar por ellos, porque siguen los dictados de su criterio y eso les basta para estar satisfechos.

LABOR LEGISLATIVA

La inscripcion en el Registro Cívico

La Comision de Legislacion del Senado ha resuelto aconsejar la sancion del proyecto de ley remitido por la Cámara de Representantes, y por el cual se modifica transitoriamente,—por sólo el año de 1904—los artículos 6.º y 8.º de la Ley de Registro Cívico Permanente.

Aún cuando en principio general no deben sancionarse estas leyes de ocasion, tanto más tratándose de plazos para los actos comiciales, desde que, ello trae en lo futuro dudas é incertidumbres al ciudadano respecto á la verdadera fecha de la inscripcion, de la tacha y del voto,—cree la Comision que puede hacerse una excepcion en este caso en favor del referido proyecto.

Empleados de las Juntas Electorales

La de Hacienda ha informado el proyecto sobre creacion de empleos de oficina para las Juntas Electorales, sancionado por la Cámara de Representantes en 12 de Marzo del corriente año.

Aconseja el Senado la aprobacion del referido proyecto, en virtud de que los empleos que se crean son apenas los extrictamente necesarios, y los sueldos que se les asigna, los mas reducidos que se puedan establecer en contemplacion de los intereses del buen servicio.

Pago de trabajos

La misma Comision aconseja la sancion del proyecto que autoriza al Presidente de la Cámara de Representantes para girar contra la Tesorería General de la Nacion, por la cantidad de cuatro mil cuatrocientos ochenta y dos pesos con cincuenta y un centésimos, con destino á saldar el importe de los trabajos ejecutados en el local de la Cámara.

Condecoraciones extranjeras

La Comision de Legislacion aconseja que se conceda al coronel Sebastian Buquet el permiso necesario para admitir la cruz de tercera clase de la Orden del Mérito Naval con que fué agraciado por el gobierno de España y al señor Juan L. Heguy para admitir la condecoracion de Caballero de la Legion de Honor con que lo agració el gobierno de Francia.

El ausentismo parlamentario

He aquí el proyecto de resolucion que la Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes aconseja á esta para combatir el ausentismo:

«Artículo único—Á la terminacion de cada sesion se darán á la prensa tanto la nómina de los representantes que hayan asistido, como la de los que no lo hayan hecho.

Si de la inasistencia se hubiese dado previo aviso, se hará constar esa circunstancia.»

Solicitudes desechadas

La Comision de Peticiones aconseja el rechazo de las solicitudes de Eloisa, Claudina, Dolores y Carmen Torres y Clara Navas.

Citacion

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del dia:

2.ª discusion de los proyectos de decreto relativos á doña Gumersinda S. Quintin, á las señoritas de Raiz y doña Orfilia Diaz de Gordon.

1.ª discusion del proyecto de ley, por el que se provee de empleados á las Juntas Electorales.

Discusion del proyecto de ley que altera el término de inscripcion en el Registro Cívico durante el año 1904.

Discusion de los proyectos de decreto relativos á don Benito D. Dominguez, á don Sebastian Buquet, á don Juan L. Heguy y al que autoriza al señor Presidente de la Honorable Cámara de Representantes para girar contra la Tesorería por la suma de 4.482 pesos 51 centésimos.

Cortesia internacional

LOS MARINOS BRASILEROS

Se ha confirmado oficialmente la noticia hace tiempo publicada en todos los diarios, de la próxima venida á nuestro puerto del crucero brasilero «Almirante Barrozo».

Como se verá por el telegrama de nuestra legacion en Rio de Janeiro, que ayer recibió el gobierno y que va á continuacion, el comandante de aquel buque de guerra ha recibido encargo de saludar á nuestro país y á su primer magistrado en nombre del Presidente Rodrigues Alves y del pueblo brasilero.

He aquí el telegrama del ministro de la República en el Brasil:

«Petrópolis, Junio 16 de 1903.—Al ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.—El ministro del Exterior acaba de comunicarme el encargo hecho á la oficialidad del crucero «Barrozo» de saludar en nombre del Presidente y de la nacion brasilera, al Presidente y á la nacion oriental en prueba de alto aprecio por la tradicional amistad que liga á los dos países.

La visita durará seis días.—Saludalo.—Susviela, ministro del Uruguay.»

Forman parte de la oficialidad del crucero acorazado «Almirante Barrozo» los siguientes marinos:

1.er comandante, João Pereira Leite; 2.º comandante, capitan de corbeta Cyrino da Gama de Souza Franco; tenientes 1.º Wenceslao Caldas y Danilo Pinto da Silva Amphilophio Reis; tenientes 2.º Luis Vianna y Benjamin Goulart; cirujano, José Paulino de Oliveira, guardas marinas, Acevedo D. Freitas y Palacio.

El gobierno dispondrá oportunamente, los agasajos con que serán recibidos los distinguidos huespedes.

No obstante haber sido aplazada la deliberacion sobre los agasajos oficiales que se harán á los distinguidos huéspedes, puede asegurarse que ellos no desmerecerán de los que se dispusieron para recibir á la delegacion chilena, y, con toda probabilidad, se harán feriados dos dias en la misma forma que se hicieron recientemente.

Desde luego se cuenta con que la sociedad montevideana ha de contribuir á los agasajos; que el Club Uruguay abrirá sus salones una vez mas para ofrecer una brillante fiesta social á los representantes del gobierno y de la nacion brasilera, con la cual tan importantes vinculaciones nos unen, que han de hacerse cada vez mas extensas y mas valiosas.

Se habla de una fiesta que se ofrecerá á los marinos brasileros por el distinguido compatriota señor José Saavedra, cuya digna compañera lleva uno de los apellidos mas ilustres de la tierra do Cruzeiro. Esa fiesta, según rumores recogidos en los círculos sociales tendrá, en caso de realizarse, el carácter de una recepcion.

Como esta vez hay tiempo para organizar un buen programa de manifestaciones á los huéspedes, es de suponer que se procederá con acierto y discrecion, sin derroches pero sin mezquindades.

El príncipe Karageorgevitch

SUS AMIGOS EN MONTEVIDEO

Bueno, ahora resulta que el príncipe elegido rey de Serbia por los revolucionarios que hicieron picadillo al rey Alejandro y á la reina Draga, es decir, el príncipe Karageorgevitch tiene varios amigos en Montevideo.

¡Vaya unas bromas! — dirán los lectores, y sin embargo nada más cierto.

Véase la historia, porque historia hay.

Hace muchos años, allá en París, estaban haciendo vida de estudiantes varios compatriotas nuestros: el actual Presidente de la República, señor José Batlle y Ordoñez, el señor Luis Monrroll y el señor Laudelino Vazquez (hijo).

En el Barrio Latino, nuestros compatriotas vacaban, se divertían y pasaban sus entusiasmos juveniles y sus expansiones por ese barrio que es tan famoso, que ha sido siempre famoso.

Pues bien, en aquella época también estaba en Paris y también era estudiante el príncipe Karageorgevitch.

El príncipe era jóven, los compatriotas antes nombrados también lo eran y he aquí cómo se hicieron amigos y cómo anduvieron juntos en tanta de una francachela.

Ahora, con motivo de los sangrientos sucesos de Serbia, la personalidad del príncipe está de moda, y sus viejos amigos del Barrio Latino lo han recordado y han recordado también... aquellas horas que tienen ya que indudablemente no volverán.

EL ASUNTO DE LOS SEGUROS

Ayer le fué enviada al Superior Tribunal de Justicia la comunicacion del Ejecutivo con la minuta del Senado que pide la remision de los antecedentes de la sentencia contra las compañías de seguros la Nueva York y la Sud América, condenándolas al pago de 250,000 £.

De un momento á otro el Tribunal Pleno se reunirá para tomar en consideracion lo resuelto por el Senado.

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

A las 4 y 10 se declara abierta la sesion con asistencia de los señores Martinez, Silvan Fernandez, Ferrando y Olaondo, Guerra, García, Berro C. A., Smith, Rodriguez L. V., Anaya, Brito del Pino, Gil M. L., Rodriguez G. L., Cuñarro, Capurro, Castro, Enciso, Olivera, Escudero, Sanacoitz, Varela, Herrero y Espinosa, Mora Magariños, Guillot, Milans Zabaleta, Peruda, Goso, Bonasso, Ros, Aguirre, Vellozo, Fleurquin, Graña, Areco, Suarez, Servetto, Lacueva Stirling, Fiorito, Muró, Icasuriaga, Martorell del Campo, Vianna, Fajardo, Rodriguez R., Lopez, Vazquez Varela, Oribe, Moreno, Imas, Riestra, Brito, Roxlo, Figari, Vidal y Fuentes, Tiscornia, Etcheverrito, Iglesias, Barabino, Berro A., Sole y Rodriguez y Segundo.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La presidencia de la Honorable Asamblea General remite con mensaje del Poder Ejecutivo el proyecto de ley de contribucion inmobiliaria para el departamento de la capital, que ha de regir en el ejercicio de 1903-1904.—A la Comision de Hacienda.

—La misma envía con mensaje del Poder Ejecutivo un proyecto de ley sobre construccion de un gran dique de carena en el puerto de Montevideo.—A la Comision de Fomento.

—La misma remite el mensaje del Poder Ejecutivo adjuntando un proyecto de ley que modifica la de impuesto al tabaco.—A la Comision de Hacienda.

—La misma envía el mensaje del Poder Ejecutivo con el proyecto de Ley de presupuesto general de gastos para 1903-1904—A la Comision de Presupuesto.

—Las Comisiones de Hacienda y Fomento, al expedirse sobre el proyecto del diputado Moreno, relativo al impuesto que grava la exportacion de la arena, aconsejan la sancion de un proyecto de ley determinando se proceda á efectuar estudios en el puerto de la Colonia.—Repártase.

—La de Milicias informa el proyecto del Honorable Senado que declara comprendido en el decreto de 11 de Enero de 1867 al teniente coronel graduado don Silvestre Hernandez.—Repártase.

—Don José P. Carve y don Eduardo Martinez Vigil, empleados de la segunda division de Correos, solicitan aumento de sueldo.—A la Comision de Presupuesto.

—Los oficiales segundos, terceros y cuartos de los ministerios de Gobierno, Hacienda, Guerra y Marina, Fomento y Relaciones Exteriores, solicitan aumento de sueldo.—A la Comision de Presupuesto.

—La Comision de Hacienda informa el proyecto de la Junta Económico-Administrativa del departamento de Soriano, sobre fomento del alumbrado en la ciudad de Mercedes.—Repártase.

—La misma informa en la solicitud del señor Bautista Braceras, para que se proteja la industria de fabricacion de sombreros.—Repártase.

—Doña Alejandra Castells de Britos solicita pension.—A la Comision de Peticiones.

—Las señoritas Carlota y Clementina Villademoros solicitan pension.—A la Comision de Peticiones.

—Los peones de balanza y marcadores de la aduana de la capital, solicitan aumento de sueldo.—A la Comision de Presupuesto.

Mejoras en la Villa de Dolores

En seguida se dió lectura de un proyecto de ley presentado por el señor Fleurquin, sobre construccion de un muelle en la villa de Dolores, para cuyo pago y conservacion se crea un impuesto de eslingaje, estadía y tonelaje de buques, con arreglo á las tarifas que se establecen en el mismo proyecto.

Al mismo tiempo se especifica que dicho impuesto se aplicará á mejorar la navegacion en el río San Salvador, á la construccion y conservacion de los caminos que den acceso al muelle y á las expropiaciones que fueren necesarias.

Fundado brevemente por su autor, el proyecto fué pasado á la Comision de Hacienda.

Ley de timbres y sellos

Por mocion del doctor Cuñarro, se resolvió alterar la órden del día, tratándose en primer término el proyecto de ley de timbres y papel sellado á regir en el ejercicio de 1903-1904.

Se aprobó hasta el artículo 21 con pequeñas modificaciones, teniendo que suspenderse el debate por haber sonado la hora reglamentaria.

Quedó terminado el acto.

NOTAS RURALES

SINTOMAS DE REACCION

Los trabajos del Ministro de Fomento

BAÑADEROS PARA GANADOS

Las estancias de don Tomas Bell

Nos llegan buenos informes de campaña. Las alarmas producidas en el mes anterior, tienden á desaparecer, restableciéndose el período de trabajo fecundo á que estaba entregado el país antes del último movimiento revolucionario, sofocado sin efusion de sangre, síntoma de soluciones futuras halagadoras, y precursor de horas de prosperidad para la República, que anhela paz, y solo paz, para desenvolver su accion y su riqueza.

Los movimientos armados cuando no responden á una causa grande, á la solucion de un problema de suprema trascendencia, tienen que ser condenados por todos los elementos activos que viven del trabajo, enriqueciendo á la Nacion, y es por eso, que sin temores inmediatos, produciendo un plausible acercamiento entre los elementos dirigentes del partido del llano, con las personalidades salientes del gobierno, el país se tranquiliza y vuelve á entregarse confiado á la labor.

Ya no se ven cruzando caminos aquellos grupos de hombres que [illegible] buscan rumbos demasiado conocidos, llevando un caballo de tiro y sus armas debajo del apero de su caballo. Ya los [illegible] agenos á las agitaciones políticas trabajan afanosos en los campos no se sienten agitados por rumores siniestros, ni por voces de extranjero que amenazan con la desolacion y con la ruina.

La calma ha vuelto á los campos. El trabajo es en el momento actual la única preocupacion, y pronto se habrá olvidado la última intentona revolucionaria, para entregarse todos de lleno, con plena fé, á la labor en las estancias, á la celebracion de concursos en las zonas mas prósperas del país, reanudándose la era de prosperidad nacional iniciada hace apenas algunos años y que tantos beneficios ha producido ya.

Los elementos jóvenes vuelven á la vida activa con nuevos bríos, y nos es grato cerrar estas líneas noticiando que los señores Riberos y Pintos que hace poco poblaron la «Estancia Nueva» en las inmediaciones de Molles, reanudan su labor fundando una nueva estancia en 3,000 hectáreas de terreno situadas en las inmediaciones de la Estacion Guaycurú sobre la línea del Midland, á la que llevarán ganados de excelente calidad.

Otros seguirán el buen ejemplo, y es de esperar que en la Primavera próxima la campaña se presentará floreciente, en plena produccion, rica y brindando á los elementos de trabajo con todos los halagos de la vida tranquila y de la prosperidad basada en precios compensadores del esfuerzo y de la dedicacion empleados en la mejora de las haciendas y en el cultivo serio y científico de la tierra.

***

En nuestras «Notas» publicadas el 9 del corriente invitábamos al señor ministro de Fomento á ampliar el decreto sobre concesion de semillas á los agricultores de la Colonia Porvenir, generalizando la medida á fin de hacer llegar sus beneficos efectos á todas las zonas agrícolas de la República, donde la mala semilla empleada ha producido una completa degeneracion en la produccion, segun lo comprueban las cosechas de los últimos años.

El ministro de Fomento no ha demorado su contestacion, y el último decreto autorizando la adquisicion de semillas, y nombrando una comision para colaborar con el Director del Departamento Nacional de Ganadería y Agricultura en la mejor eleccion y distribucion de granos á los agricultores merece el mas sincero aplauso.

Esa resolucion oficial era urgentemente reclamada y viene á llenar una gran necesidad nacional.

La adquisicion de buenas semillas, su venta á los agricultores á precio de costo y la competencia y entusiasmo por la causa rural de las personas á quienes se ha designado para dirigir ese trabajo, producirán benéficos efectos.

Es cierto que es ya algo tarde para esperar grandes resultados de esas medidas en el año actual, pues la siembra está ya muy adelantada; pero la actividad desplegada por la comision y las medidas adoptadas ayer y anteayer, poniéndose como primer paso en contacto directo con las zonas productoras mas necesitadas y ofreciendo sus servicios así como la cantidad de semilla que se necesite, hacen esperar que aun se llegue á tiempo y que ya en la próxima cosecha sea posible apreciar los beneficios de la resolucion oficial que sin reservas aplaudimos.

En toda esa gestion se ha procedido con envidiable sentido práctico, y á nadie mejor que á los señores Blanco Sienra, Mariné, Graffigna, y Perez podía confiarse la tarea de distribucion de semillas, para que produzca los beneficios que se buscan.

La competencia, la dedicacion y el amor á los progresos rurales se unen para dar fin á esa obra favorable á los intereses agrícolas de la República, y podemos tener plena fé en el éxito.

Respondan los agricultores á esos nobles esfuerzos y pronto veremos transformado el resultado general de nuestras cosechas.

***

La cuestion de los bañaderos para ganados—medio el mas eficaz y práctico para combatir la garrapata que tantos estragos causa en todo el país—preocupa seriamente á los principales hacendados.

Hace algun tiempo nos ocupamos después de presenciar los ensayos del aparato, del baño construido por los inteligentes industriales señores Muttoni Hnos. que desde hace algun tiempo se dedican con éxito á la confeccion de útiles para estancia, entre los que merece citarse el excelente brete para castrar, descornar, marcar, señalar y apartar hacienda, que por sus numerosas ventajas ha sido ya adoptado en los establecimientos de los señores Mac-Eachen Hnos., Ramon Gutierrez, Felipe Coria, Juan J. Fernandez y Cia., Bernabé Quiñones, Tomás Jefferies, coronel Julio J. Martinez, Alfredo B. Navarro, José Abella, establecimientos Liebig's, Eduardo Sanchez, Meliton Terra y otros.

El bañadero Muttoni es por su sencillez, por su fácil aplicacion, por la economía con que se dan los baños, así como por la utilidad general y la facilidad de transporte, un aparato indispensable en toda estancia bien organizada, pudiendo adquirirlo hasta los que no poseen campo propio y son solo arrendatarios, pues al trasladarse pueden transportarlo sin la menor dificultad.

Los señores Ramon F. Peyrallo, (de Don Esteban), José Abella (de Tacuarembó), y el señor Alejandro Victorica (estancia El Paraiso de don Carlos Reyles) que utilizan ya con magníficos resultados ese bañadero han expedido certificados que comprueban la bondad de ese aparato y su positiva utilidad.

El señor Victorica, que ha bañado en el establecimiento del señor Reyles gran cantidad de hacienda, dice del bañadero Muttoni lo siguiente:

«He bañado en Marzo y Abril mas de 500 reses y estoy muy satisfecho con los resultados obtenidos. El trabajo mecánico ha sido perfecto durante la operacion sin haberse producido el menor tropiezo al pasar las haciendas en el aparato que funciona en esta estancia.

«El baño Muttoni ofrece las ventajas siguientes:

«1.º Pueden bañarse 500 reses en el dia fácilmente.

«2.º Pueden tenerse los animales en el baño el tiempo que se considere conveniente.

«3.º No se estropean ni resablan.

«4.º El gasto de remedio es insignificante, pues como la plataforma del baño sirve de escurridero no hay desperdicio y como el baño es de hierro los remedios no se descomponen fácilmente.

«Hace 20 días tengo el baño preparado con Sarnol Triple y ayer se bañó un lote de terneros puros, que examinados hoy presentan toda la garrapata muerta.

«Una vez lleno el baño, calculo que con una bordalesa de remedio de reposicion se pueden bañar 500 animales pero como el remedio no se descompone resulta aun la operacion mas económica porque puede utilizarse en los dias siguientes.»

Estos datos que proceden de fuente insospechable y de un hombre competente y práctico como el señor Victorica, deben llamar la atencion de los hacendados que tengan necesidad de bañar sus haciendas, pues dejan sentado que el bañadero Muttoni es práctico, sencillo y económico, ventajas todas muy apreciables, á las que debe agregarse que el aparato es de una gran solidez y fácil reparacion. Deben, pues, los hacendados hacer una visita á los talleres Muttoni Hnos., donde podrán apreciar con toda propiedad las condiciones del bañadero á que nos referimos y que indudablemente constituye un progreso en nuestras prácticas rurales.

***

En anteriores ediciones hemos tributado nuestro aplauso al señor Tomás Bell inteligente hacendado de la Argentina y de nuestro país cuyas estancias «Campanas» y «Recreo» situadas en el departamento de Colonia son verdaderos modelos de organizacion y de riqueza de sangres y tipos.

Los ganados J-B que esas estancias producen, gozan en el país de justo renombre y los lectores de «El Siglo» saben que de esos establecimientos se han vendido á fines del año anterior y en los primeros meses del corriente grandes lotes de novillos para los frigoríficos argentinos, al precio de 40 pesos oro cada uno, valor que por sí solo recomienda la excelente produccion.

El señor Tomás Bell acaba de realizar una notable importacion de ganados puros de pedigree para sus estancias de la Colonia que influirán poderosamente en la mejora de nuestra ya excelente produccion de Durham.

El lote importado por el señor Bell para sus estancias «Campanas» y «Recreo» consiste en 2 toros Durham llegados recientemente de Inglaterra y en observacion actualmente en el Corralon Municipal, y en 37 vacas puras Durham, de vientre, (algunas con cria al pié), 12 terneras, 5 terneros y 2 toros, todos de la misma raza.

Los dos toros que figuran al final de este detalle son Chieftain y Fawsley 18 th nacido en la «Cabaña Rincon» situada en la Argentina y propiedad del señor Bell.

Pocas veces—talvez ninguna—se ha importado al país un lote de tanto valor y que tenga tan alta significacion para la ganadería nacional y para su progreso.

Los 38 animales con que el señor Bell viene á enriquecer sus estancias del departamento de Colonia importan un esfuerzo digno de todo aplauso, y la riqueza sin reservas al esforzado luchador que así se interesa por los progresos ganaderos de nuestro país, á los que se vincula en forma tan meritoria.

Bravo Mr. Bell!

José R. Molina.

Construccion de líneas telefónicas

EN DURAZNO Y COLONIA

Se ha dado la noticia de que el gobierno se propone dotar al departamento del Durazno de una red telefónica completa, contribuyendo al efecto con la suma de tres mil pesos, cantidad que figura en el presupuesto con destino á la conservacion de las distintas redes telefónicas y que en el ejercicio económico terminado ha quedado casi íntegra.

Esta obra no será la única de esa naturaleza que se emprenderá en breve, pues el ministro de Gobierno doctor Campisteguy, teniendo en cuenta que el vecindario de la Colonia hace tiempo que se empeña por el establecimiento del teléfono en ese departamento, se propone acceder á tan justos deseos.

Los vecinos de la Colonia iniciaron hace algun tiempo una suscripcion para contribuir á la realizacion de la obra.—Ahora se tratará de aumentar en lo posible los fondos recaudados por ese medio y cuando el concurso departamental esté agotado, el gobierno completará la suma necesaria para hacer efectiva la importante mejora á que nos referimos.

Los vecindarios del Durazno y Colonia están, pues, de felicitaciones.

Ferrocarril á Maldonado y Rocha

Prolongacion del Uruguayo del Este

Las gestiones emprendidas durante la administracion anterior para conseguir la prolongacion del Ferrocarril Uruguayo del Este á Maldonado y Rocha vuelven á activarse ahora por los diputados de esos departamentos, que cifran las mayores esperanzas en el éxito de la idea.

El próximo viernes se realizará una conferencia entre los representantes de esos departamentos señores doctor Julian Graña, doctor Manuel Herrero y Espinosa, Bernardino Orique, Juan B. Servente y doctor Martin Suarez, con el ministro de Hacienda en el despacho de este secretario de Estado.

Será invitado á tomar parte en la conferencia el ministro de Fomento.

Hemos excluido el nombre del diputado por Rocha doctor Francisco H. Lopez en razon de que no podrá encontrarse en Montevideo el próximo viernes pues hoy emprende viaje á aquel departamento en busca de su familia.

La conferencia versará sobre los medios mas conducentes á lograr la prolongacion del ferrocarril que está llamado á dar vida fecunda y considerable prosperidad á una inmensa zona de la República, desposeida de medios fáciles de comunicacion y transporte para sus productos.

EXPOSICION DEL FOTO-CLUB

LA INAUGURACION-EL JURADO

Programa de los festivales

Bajo la presidencia del ministro de Fomento se reunió ayer el jurado encargado de dictaminar sobre las fotocopias enviadas al concurso abierto por el Foto-Club. La deliberacion ha sido secreta, por cuya causa no podemos adelantar ningun dato sobre las resoluciones adoptadas por el jurado.

El veredicto será publicado el próximo jueves, dia de la inauguracion de la exposicion, cuyo éxito está de antemano asegurado.

Anoche quedó terminada la instalacion de luz eléctrica en forma novedosa para la correcta presentacion de las numerosas fotografías expuestas, cuyo catálogo detallado será distribuido entre los concurrentes.

Nuestras principales familias se proponen concurrir la noche del viernes próximo, fecha en que la exposicion será abierta al público.

El Presidente de la República y sus ministros concurrirán tambien esa noche.

Mañana á la noche la exposicion podrá ser visitada por las personas que tengan entrada permanente (socios del Ateneo y del Foto-Club) y los miembros de la prensa.

Podemos asegurar que el golpe de vista que presentará el salon principal del Ateneo será soberbio y en nada desmerecerá de las anteriores exposiciones que en él se han celebrado.

He aquí el programa confeccionado:

Jueves 18, inauguracion de la exposicion; viernes 19, apertura al público.—Noche dedicada al Presidente de la República y sus ministros; sábado 20, beneficio de la «Liga contra la tuberculosis»; lunes 22, en honor del Ateneo; jueves 25, destinada al público con tómbola gratis. Se distribuirán un sinnúmero de artísticas fotografías donadas al efecto por los señores expositores.

El sábado 27 beneficio del Hospital de Niños, distribucion de premios á los concursantes, entrega de las fotografías ofrecidas en la tómbola y clausura.

Desde el 19 hasta el 27 la exposicion permanecerá abierta al público todas las tardes de 1 á 4 p. m. y en las noches arriba indicadas de 8 á 11 p. m.

Durante las noches de exposicion habrá proyecciones luminosas y cinematográficas.

Todas las fotocopias pertenecientes á socios del Foto-Club llevarán un sello rojo.

Precios—Entrada general de dia 5 de noche $ 0.20 con excepcion de las noches de beneficio, cuyos precios se indicarán oportunamente.

CONSEJO N. DE HIGIENE

SESION DE AYER

En la sesion que celebró ayer el Consejo Nacional de Higiene, se dió cuenta de un extenso informe presentado por el doctor Honoré y relacionado con la ordenanza que declara obligatoria la práctica antiséptica en las peluquerías.

Se resolvió pasarlo á estudio de los demas miembros de la corporacion. Probablemente será discutido en la sesion del próximo martes.

Fueron informadas favorablemente las siguientes propuestas:

Doctor Juan B. Fá para médico de policía de Santa Rosa, San Antonio y San Bautista, en el departamento de Canelones; Doctor C. Sanchez Montes para La Paz y doctor Federico Cabrera para médico supernumerario de la Colonia.

En la terna propuesta por la Jefatura de Soriano para llenar la vacante de médico de policía dejada por el fallecimiento del doctor Rivara, se resolvió aceptar al doctor Juan Chans que figura en primer término.

Además fué aceptada la propuesta á favor del señor Oscar Fisher para integrar el Consejo Departamental de Río Negro, en reemplazo del señor Carlos Balestrino, que renunció.

Se autorizó á los Consejos Departamentales de Rivera y Treinta y Tres para nombrar escribientes, respectivamente, á los señores Eduardo Pachiarotti y Julio Oliver.

El armamento desaparecido

Resultado de la averiguacion

Ha llegado del Durazno el sargento mayor Leon Muñoz, á quien ha confiado el gobierno la instruccion de un sumario en dicha localidad, á fin de averiguar el paradero de 200 fusiles que desaparecieron de allí al terminar el último movimiento armado.

Aquel funcionario no ha terminado aun su cometido y segun informes, las diligencias practicadas, no han dado hasta ahora resultado decisivo alguno.

El señor Manuel Carbajal

Falleció anoche despues de una rápida enfermedad, el señor Manuel Carbajal allegado de una de nuestras familias mas distinguidas.

El señor Carbajal ocupó importantes empleos públicos en diversas épocas llegando tambien en el Cuerpo Legislativo en calidad de diputado en dos períodos consecutivos.

Sus vinculaciones sociales y sus dotes de carácter le habian granjeado simpatías generales y la noticia de su fallecimiento causará hondo pesar.

A sus deudos enviamos nuestro mas sentido pésame por la irreparable pérdida.

La huelga de panaderos

EL REPARTO DE PAN A DOMICILIO

El centro «Union Propietarios de Panaderías» nos comunica lo siguiente:

«En la asamblea general que tuvo lugar ayer en el centro de Propietarios de Panaderías, quedó definitivamente resuelto, que el jueves próximo 18 del corriente, se procederá nuevamente al reparto del pan á domicilio, que fué suspendido á causa de la reciente huelga de los obreros panaderos.

Así, pues, la Comision Directiva de dicho centro pone el presente aviso para el conocimiento del público y del gremio en general.

En esa asamblea—que fué numerosa—concurrieron los dueños y representantes de las panaderías que aparecieron ayer en la prensa, como adheridos á las bases de arreglo formuladas por los obreros, quedando por el hecho desautorizada toda version en contrario.»

Puerto de Montevideo

DIQUE DE CARENA

MENSAJE Y PROYECTO DE LEY

Ayer se dió cuenta en la Cámara de Representantes del siguiente mensaje y proyecto de ley remitidos por el Poder Ejecutivo á la Asamblea General:

Poder Ejecutivo—Montevideo, Junio 12 de 1903.—A la Honorable Asamblea General.—Con el mensaje de 30 de Diciembre de 1902, el Poder Ejecutivo sometió á la ilustrada consideracion de V. H. la propuesta de los señores Rodolfo Hoffman y C.ª para la construccion de un gran dique de carena en el Puerto de Montevideo.

La necesidad de aquel dique había sido indicada en el proyecto general de las Obras del Puerto asignándole un espacio amplio frente á la estacion del Ferrocarril Central, como complemento indispensable de la explotacion comercial que se haria en él.

Su ejecucion había sido aplazada, eliminándola deliberadamente de la contratacion de las Obras del Puerto, á la espera de alguna combinacion que permitiera su construccion y explotacion mediante una forma de pago que sin perjudicar la afectacion de las patentes adicionales, ni exigir desembolsos apreciables, de inmediato, del estado, permitiera su realizacion por una empresa privada, alentada por la confianza en el lucro que ofrece la explotacion de un dique seco de esas condiciones, y sin olvidar naturalmente los grandes beneficios que obras de esa naturaleza deben prestar á los puertos, facilitando por tarifas moderadas y un régimen liberal, el acceso de los buques de comercio y de guerra.

La construccion inmediata en nuestro puerto de un gran dique de carena de dimensiones adecuadas á las necesidades de la navegacion moderna, y con todos los accesorios correspondientes se impone, de manera improrrogable. Es indispensable que á la terminacion de las obras portuarias, cuando los buques de gran calado encuentren conveniencia en entrar y hacer estadías en el,—podamos proporcionar á la navegacion todas las facilidades que encuentra en los puertos importantes.

No se concibe un puerto de la categoría y posicion del nuestro sin las instalaciones que han de permitir á su clientela naval el efectuar las operaciones de conservacion y reparacion que de contínuo tiene necesidad.

El momento de abordar con firmeza el asunto ha llegado, una vez que la ejecucion de las obras del puerto sigue una marcha regular y progresiva.

Con tal motivo el Poder Ejecutivo se complace en elevar á vuestra consideracion el adjunto proyecto de ley por el cual se autoriza una licitacion amplia con el fin de obtener de la manera más beneficiosa para los intereses públicos, la realizacion de ese pensamiento.

La concesion pedida por los señores Hoffman y C.ª no tendria por tanto que ser motivo de estudio especial, desde que el proyecto acompañado de carácter general la comprende y da mayores seguridades de encontrar la mas conveniente solucion.

Entre dos sistemas distintos debíamos optar: el de la construccion y explotacion por una empresa privada, la cual con los beneficios de un número determinado de años de explotacion, trataría de atender el servicio de interés y amortizacion del capital empleado, estableciendo para ello, tarifas adecuadas; y el de la construccion por cuenta del Estado, ya sea por administracion ó por empresa,—independiente por consiguiente de la explotacion, la cual sería atendida por el mismo estado ó arrendada, pero no buscando en las tarifas la restitucion del capital empleado, sino simplemente el pago de los gastos de explotacion con mas un pequeño beneficio.

Este último sistema responde al propósito que en un puerto debe la navegacion encontrar las instituciones esenciales, sin que para establecerlas deba pensarse en sí serán ó no remuneradoras por ellas mismas buscando por otras entradas indirectas que la misma navegacion atendida así proporciona, compensar ampliamente esa liberalidad aparente.

Para resolver así la construccion de nuestro gran dique de carena sería indispensable poder disponer de la suma requerida para ello, ó realizar alguna operacion de crédito con afectacion especial de rentas públicas,—que condujera al mismo resultado.

En atencion á que la situacion del tesoro público no permite atender directamente esas erogaciones, el Poder Ejecutivo ha formulado un proyecto de ley que comprende los dos sistemas. Se ha preocupado de mejorar las condiciones del primero estableciendo una disposicion por la cual el gobierno podrá expropiar el dique de carena y todos sus anexos despues de pasados diez años de la firma del contrato abonando el valor de ellos en el momento de la expropiacion con más una bonificacion del diez por ciento (10 %).

Se establece tambien que se oirán propuestas de construccion, quedando por lo tanto la explotacion por cuenta del Estado,—y se afecta de inmediato, á su pago las rentas y arbitrios destinados á la construccion de las Obras del Puerto, si así se conviniera con la actual empresa desde que es notorio que los arbitrios señalados en la ley respectiva son mas que suficientes para garantir el pago de ambas obras ó se atenderá con ellos al pago del dique una vez terminados los trabajos del puerto que como se recordará debe verificarse el 17 de Julio de 1908 bajo pena de multa de 200 francos por cada dia de demora, quedando no obstante desde luego especialmente afectadas á aquella construccion todas las rentas que hoy lo están á la construccion de las obras del puerto. Mientras tanto podrían darse certificados de obras garantidos con esas rentas que permitiría su negociacion, y por consiguiente facilitaría la construccion del dique seco y demás accesorios.

El punto relativo á las tarifas ha sido materia de disposicion especial con el fin de que el Poder Ejecutivo en posesion de todos los antecedentes, pueda decidirse por la propuesta mas ventajosa á los intereses del país, ó rechazándolas todas si no las creyera aceptables.

La licitacion nos dirá si es posible, si es conveniente dar la construccion y explotacion á la industria privada, ó si por el contrario debemos contratar por el momento únicamente la construccion.

Las garantías que se dan en uno y otro caso son mas que suficientes para alentar la presentacion de propuestas de capacidad técnica y financiera reconocida.

Para terminar, el Poder Ejecutivo cree necesario haceros saber que el dique de carena que proyecta construir en el Puerto de Montevideo será uno de los más grandes del mundo. El construido en el Puerto Militar de Bahía Blanca para uso casi exclusivo de la escuadra argentina tiene un largo útil de 227 metros 50 y un ancho de 26 metros en la boca de entrada, y el últimamente inaugurado en Bremerhaven con el nombre de dique del Emperador, y construido respondiendo á las exigencias del «Norddeutscher Lloyd» que posee los buques mas grandes del mundo, tiene 226 metros de largo y 28 metros de ancho.

El dique de carena del Puerto de Bahía Blanca puede recibir los mas grandes buques mercantes, como el «Kronprinz Wilhelm», el «Deutschland» y el «Kaiser Wilhelm II» de Alemania y el «Oceanic» y el «Celtic» de Inglaterra, y los mas grandes navíos de guerra como el «Brooklyn» y el [illegible] de Estados Unidos, el «King Eduardo VII» de Inglaterra y el «Victor Emanuele III» de Italia.

Nuestro dique seco será un poco mas largo que el de Bahía Blanca y tendrá estas dimensiones: 230 metros de largo en su parte superior, 31 metros de ancho y 10 metros de profundidad.

De esa manera estaremos en condiciones de recibir cualquier buque de los actualmente á flote y aun los mas grandes que se pueda prever en el porvenir, evitando dimensiones exageradas, fuera de toda exigencia, que causarían gastos inútiles de construccion y explotacion.

Dejando hecha la presentacion del proyecto adjunto solo resta al Poder Ejecutivo el pediros le presteis preferente atencion y aprovechar la oportunidad para saludaros con toda consideracion.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato.

Ministerio de Fomento.—Proyecto de Ley.—El Senado y Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, etc., etc., decretan:

Artículo 1.º El Poder Ejecutivo licitará propuestas para la construccion y explotacion de un dique de carena y anexos correspondientes y para la construccion del mismo por cuenta del gobierno, sin explotacion por la empresa dentro del Puerto que se construye en la bahía de Montevideo de acuerdo con las disposiciones de esta ley.

Art. 2.º Las obras á construirse comprenderán:

a) Un dique de carena con estas dimensiones:

Largo útil en la parte superior al nivel del coronamiento	230 mts.
Largo útil en el fondo	226 »
Ancho en la parte superior	31 »
Ancho en su fondo	26 »
Profundidad del umbral, bajo del cero adoptado para las obras del Puerto	10 »

Y además todos los anexos y accesorios complementarios, adecuados en todo á las necesidades modernas y que deberá indicar el proyectante en el proyecto que formule.

b) Terraplenamiento del terreno situado para el dique seco y anexos frente á la Estacion del Ferrocarril y con una área superficial aproximada de 8 hectáreas.

c) Los muros ó malecones en los costados Oeste y Norte del antedicho terreno cuya longitud aproximada es de 1000 metros.

Art. 3.º El gobierno de la República se obliga en el caso de construirse y explotarse el dique por una Empresa:

a) A no permitir dentro del Puerto el establecimiento de otros diques de carena.

b) A entregar á los concesionarios, una vez firmado el contrato respectivo, el terreno destinado para construccion de las obras y cuya área se ha fijado aproximadamente en 8 hectáreas (art. 2.º inciso b).

c) A entregar y mantener un canal de acceso al dique de carena, en la dársena situada en su frente con igual profundidad á la que tenga el antepuerto y dársena frente á la Aduana.

d) A exonerar de derechos de Aduana á los materiales y máquinas destinados á la construccion del dique de carena y anexos.

e) A exonerar de los impuestos de Contribucion Inmobiliaria y Patentes de Giro correspondientes al dique y anexos hasta el año 1920.

Art. 4.º Las propuestas de construccion y explotacion por una empresa indicarán:

1.º El número de años por el cual se solicita el derecho de explotar el dique de carena y anexos contados desde el dia de la firma del contrato de concesion.

2.º Las tarifas que regirán para la explotacion o la base que se tomará para establecerlas periódicamente.

Art. 5.º En el caso del artículo anterior los proponentes construirán las obras por su propia cuenta y riesgo. Como única compensacion por los trabajos que ejecuten tendrán el derecho de explotar el dique y anexos por el plazo que determinen, á cuyo vencimiento entregarán al Estado los terrenos y obras y accesorios sin excepcion alguna, y en buen estado de conservacion.

Art. 6.º No obstante lo dispuesto en el artículo anterior el gobierno se reserva el derecho de expropiar el dique de carena y todos sus anexos despues de pasados diez años desde la firma del contrato y con un año de aviso previo abonando además de su valor en ese momento una bonificacion de 10 %.

Art. 7.º El Poder Ejecutivo podrá aceptar una propuesta de construccion solamente sin explotacion por la Empresa.—Y afectar á su pago de preferencia las rentas y arbitrios destinados á la construccion de las obras del Puerto y Saneamiento.

Art. 8.º Estas rentas y arbitrios podrán aplicarse de inmediato en su totalidad ó en parte á la construccion del dique de carena, si así se conviniera con la actual Empresa de las Obras del Puerto ó afectarse especialmente á garantir el pago de dicho dique una vez terminados los trabajos del Puerto, que debe verificarse segun el contrato respectivo, el 17 de Julio de 1908 con la única excepcion de la afectacion preferente de la patente adicional sobre la importacion destinada al servicio de las Obligaciones del Puerto de Montevideo (art. 7.º de la ley de 7 de Noviembre de 1899).

Art. 9.º El Poder Ejecutivo exigirá que las propuestas vengan acompañadas con certificados que justifiquen la competencia técnica y la capacidad financiera de los proponentes y con los planos y demás documentos necesarios para la fácil comprension de los trabajos que proponen ejecutar, determinando, además, las garantías que deberán prestar los proponentes á los efectos del mantenimiento de sus ofertas y del cumplimiento del contrato.

Art. 10. El Poder Ejecutivo podrá adjudicar un premio de cuatro mil pesos á la propuesta mejor estudiada despues de aquella que sea aceptada ó á la mejor de todas las presentadas en el caso de rechazar todos los proyectos.—El proyecto premiado pasará á ser propiedad del gobierno quien podrá hacer uso de sus indicaciones en la ejecucion de las obras.

Art. 11. El Poder Ejecutivo aceptará la propuesta mas ventajosa ya de construccion y explotacion, ó de construccion solamente, teniendo en ambos casos la Inspeccion Técnica de las obras; pero podrá rechazar todas las propuestas si así lo creyera conveniente.

Art. 12. Comuníquese, etc, etc.—Montevideo, Junio 12 de 1903.—José Serrato.

Las semillas de trigo

El Departamento Nacional de Ganadería y Agricultura y la comision nombrada por decreto de fecha 13 del corriente para la provision de semillas de trigo á los agricultores nos piden hagamos presente á los que posean trigos en condiciones de ser utilizados para la siembra, presenten las muestras con sus precios respectivos y especificacion de cantidad de grano disponibles, pues se desea hacer adquisiciones inmediatas.

Las muestras y pliego de condiciones pueden remitirse al local del Departamento Nacional de Ganadería y Agricultura, calle Misiones 262, hasta el jueves 18 del corriente á las 2 de la tarde ó á la Sala de Comercio de Productos del País cuyo local es en la estacion Central del Ferrocarril.

INDUSTRIA HARINERA

DERECHOS DE LOS ENVASES

Últimamente la Sala de Comercio de Productos del País se dirigió al Cuerpo Legislativo pidiéndole á nombre y en representacion de los industriales molineros, una ley exonerando del derecho de importacion al lienzo de algodon que se introduce para la fabricacion de las bolsas que se emplean en el envase de las harinas destinadas á la exportacion.

La Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes ha informado la solicitud, manifestando que la considera muy fundada.

Aconseja la sancion del siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º En toda exportacion de harina, la Aduana devolverá á los interesados el derecho de importacion correspondiente al lienzo de algodon empleado en la fabricacion de los envases.

Art. 2.º La devolucion de que trata el artículo anterior no comprenderá el adicional de 3 % destinado á la construccion del Puerto de Montevideo.

Art. 3.º El Poder Ejecutivo al reglamentar la presente ley, fijará la proporcion en que [illegible] el peso del lienzo que corresponda á la partida exportada.

Art. 4.º Comuníquese, etc.

El doctor Quirno Costa

SU PASO POR MONTEVIDEO

Ha sido nuestro huesped por breves horas, el vice-presidente de la Argentina, doctor Quirno Costa, que regresa á la patria despues de una ausencia de varios meses, durante los cuales visitó las principales ciudades europeas, recibiendo en todas ellas los agasajos mas corteses.

El doctor Quirno Costa bajó á tierra en el vapor [illegible], que entró en el dia, esperándole la Comandancia de Marina, recibiéndolo en el muelle el coronel Ignacio Bas, quien le dió la bienvenida y le llevó en carruaje particular.

El distinguido huesped almorzó en la legacion argentina y á las 4 y 1/2 volvió á embarcarse en el «Eolo», acompañado hasta á bordo por el ministro de su país, doctor Mariano Demaria.

Exportacion de ganado criollo á Italia

El ensayo del señor Ellauri

Llegó ayer de Buenos Aires el señor Julio Ellauri, distinguido compatriota que desde hace largos años reside en Francia.

La estadía del señor Ellauri en el Río de la Plata tiene por objeto, como se sabe, ultimar las negociaciones iniciadas por él recientemente con tanto éxito respecto de la exportacion de ganado nuestro, criollo en pié, á Italia. Al efecto ha celebrado ya un contrato con el presidente de la Asociacion de Carniceros ligures y con el de carniceros lombardos para enviarles sus novillos por mes.

La primera remesa será embarcada dentro de pocos dias en el vapor «Monte-Cenise» con destino á Génova. Allí los novillos serán consumidos inmediatamente, repartiéndose despues la carne á las carnicerías de aquella ciudad.

Un pequeño ensayo hecho hace poco en la capital genovesa ha dado excelentes resultados, comprobándose que la carne de nuestro ganado es superior á la del argentino por sus cualidades nutritivas, debiéndose esta superioridad á la mejor calidad de nuestros forrajes.

Embarcada esta primera remesa, el señor Ellauri partirá para Marsella el 5 del mes entrante, para de allí pasar á Italia á gestionar la negociacion de nuevos contratos análogos al de que nos ocupamos.

JUNTA ELECTORAL

SESION DE AYER

Se reunió ayer tarde la Junta Electoral bajo la presidencia del señor Julio Freire y con asistencia de los señores Semería, Legrand, Piera y Ferreira.

Consideradas las renuncias presentadas por los miembros de Comisiones Calificadoras, señores Juan Battione y Miguel Sardeson y Arraga, resolvió que justifiquen la causal que alegan á fin de proveer en definitiva.

—En las renuncias de los señores Antonio Sendacozzi y Pedro Servetti Larraya, se dispuso no hacer lugar á lo solicitado por no estar fundadas en causa legal de escusacion.

—Para integrar las Mesas Calificadoras han sido designados los siguientes ciudadanos: Juan S. Granselli, Pedro F. Albarquerque, Carlos M. Joanicó, Pedro Marzoto, Bernardo Remay, Américo Grass, Alberto Gallarza, Diego Ortiz, Rodolfo Piñino, Francisco Solano Bonifacio Arellano, Juan P. Ortega, Manuel Reca, Oscar E. Deffeminis, Juan F. Cieden.

—La Junta ha recibido de la Direccion General del Registro de Estado Civil dos tomos indicativos de los límites de las secciones judiciales de este departamento que había solicitado del gobierno para tener conocimiento exacto de ellos á fin de poder juzgar con acierto en los juicios de tachas.

—Con motivo de ser el 21 del corriente el dia señalado por la ley para la instalacion de las Comisiones Calificadoras y á fin de que reciban las tachas y atiendan los reclamos de los ciudadanos que tengan que hacerlos, se ha dispuesto se oficie á la Jefatura de la capital para que ese dia y en las secciones se les preste á las mesas el servicio policial que determina la ley y se les facilite por las comisarías los útiles de escritorio que necesiten.

Se dispuso igualmente recordar á los jueces de paz que en esa fecha deben tener abiertos sus locales para que las comisiones puedan actuar sin interrupcion.

—En virtud de la escusacion de algunos miembros de las comisiones de tachas se ha resuelto pasarles á estos una nota indicándoles los nuevos nombramientos realizados.

—A fin de que las personas que componen las mesas calificadoras no aleguen ignorancia apesar de haberse convocado por nota, quedó resuelto publicar un aviso en la prensa llamándoles á cumplir su mision en la forma dispuesta.

—Con motivo de haber quedado pendientes de resolucion el año pasado varias tachas de las secciones 8.ª y 16.ª se ha resuelto que los antecedentes se remitan nuevamente á las respectivas comisiones para que estas señalen las audiencias de prueba en la oportunidad debida.

—A fin de que las Comisiones Calificadoras estén habilitadas para funcionar, la Junta ha resuelto enviarles cinco folletos de la ley de Registro Cívico Permanente, el sello que deben usar en todos sus actos, y diez formularios de las publicaciones que corresponde hacerse con motivo de tachas ó reclamos.—Esas publicaciones, se les previene que deben ver la luz en «La Prensa» y «El Dia», á cuyos diarios deberán remitir directamente los datos.

El señor Daniel Cash

Telegramas de Buenos Aires recibidos ayer por miembros de la familia del señor Daniel Cash anuncian el fallecimiento repentino de ese compatriota radicado desde hace algunos años en la vecina capital.

El señor Cash había nacido en Paysandú. Era hermano de los señores Carlos y David Cash y estaba emparentado con distinguidas familias de nuestra sociedad.

Formaba parte de la firma Kingsland y Cash que operaba en el mercado vecino, dedicándose especialmente á la exportacion de carnes y ganado en pié.

El fallecimiento del señor Cash debe haber causado honda sensacion en la capital vecina donde era sumamente apreciado por sus bellas prendas personales.

El señor David Cash hermano del extinto, que reside entre nosotros, partió ayer para Buenos Aires al tener noticia del suceso que noticiamos, para poder asistir al entierro que se efectuará hoy.

Enviamos á los deudos del señor Cash nuestra mas sentida manifestacion de pésame.

Las empresas telegráficas

Investigacion de las concesiones

De hoy á mañana se dictará por el ministerio de Gobierno, el anunciado decreto nombrando una comision para estudiar é investigar el estado de las concesiones para el establecimiento de líneas telegráficas en la República.

Se trata de determinar la forma en que fueron otorgadas, si legislativa ó administrativamente y el plazo acordado, así como las prerrogativas de que goza cada una de las diversas empresas existentes en el país, á fin de establecer su verdadera situacion en lo que se refiere á los intereses del Estado.

PALOMAS MENSAJERAS

Propuesta del señor Ulises Pa[illegible]

Nuestro compatriota don Ulises Pa[illegible], se ha presentado al ministerio de Guerra y Marina proponiéndole la instalacion de palomares militares en diversos puntos de la República.

Dicho señor, segun tenemos entendido, tiene á su cargo la direccion de los palomares militares existentes en la Argentina, y que tan buenos resultados han dado en aquel país.

El planteamiento de los palomares demanda muy pocos gastos.

La propuesta que nos ocupa pasará á informe del Estado Mayor del Ejército.

MUSEO NACIONAL

El director de este establecimiento ha dirigido al ministerio de Fomento la siguiente nota:

Museo Nacional.—Montevideo, Junio 15 de 1903.—Excmo señor ministro de Fomento, ingeniero don José Serrato.—Excelentísimo señor:—Tengo el honor de llevar á conocimiento de V. E. que el pintor don Donato D. Lorenzo ha hecho entrega al Museo Nacional, en esta fecha, del cuadro titulado «La hija del pintor y el Modelo», premiado en la Exposicion de París y que V. E. se sirvió comunicar á esta Direccion en nota de fecha 10 del corriente, que había sido aceptado en generosa donacion por el Excmo. Gobierno.

Con este motivo saludo á V. E. atentamente.—J. Arechavaleta.

Congreso Odontológico

LA SEGUNDA SESION

TEMAS DISCUTIDOS

Celebró anoche su segunda sesion el Congreso de Cirujanos Dentistas.

Asistieron los señores Antonio Sierra, Arturo Capella y Pons, Héctor Cohas, Alejandro Lamas, Severio Lagoardia, Juan Burnett, M. T. Rinaldi, Angel Guerra, Santiago Etcheparre, Tristán Morales, Mariano Haedo, Juan Guerra, Amilcar Calveira y Emilio Lagoardia y los estudiantes de 2.º año, señores Lorenzo, Medeiros y Alburquerque.

Actuaron como taquígrafos los señores Martinez y Zamora, que prestan sus importantes servicios á este Congreso desde el primer momento.

Fueron discutidos ampliamente los siguientes temas:

—¿Cuáles son las reformas que deben introducirse al actual plan de estudios de Odontología de nuestra Facultad?

El señor Sierra, catedrático de la materia, leyó un interesante trabajo al respecto que fué muy bien recibido por la asamblea, resolviéndose el nombramiento de una comision para que informe al respecto.—Se designó á los señores Morales, Sierra y Lamas.

—¿Debe constituir una práctica constante la colocacion de puentes en vez de placas palatinas en las restauraciones dentarias?

Disertó sobre este tema el señor Burnett, ilustrando el punto con diversos modelos.

Este asunto dió motivo á una animadísima discusion sostenida por los señores Burnett, Lagoardia, Guerra (A.) y Lamas, coincidiéndose finalmente en la opinion [illegible] la aplicacion del sistema de puentes [illegible] limitaciones.

—¿Cuáles son las afecciones bucales que puede tratar concienzudamente el cirujano dentista?

Los señores Haedo, Lagoardia, Burnett, Morales y Cohas mantuvieron la discusion sobre este punto, votándose finalmente la siguiente conclusion presentada por el señor Lamas: «El cirujano-dentista puede y debe tratar todas aquellas afecciones bucales que traen su origen directo de lesiones dentarias.»

Hoy celebrará el congreso su tercera sesion, cuya orden del dia es la siguiente:

«Las obturaciones á porcelana.»—Este tema será tratado por el señor Angel Guerra.

«Correccion de una irregularidad dentaria; presentacion del paciente», por el señor Saverio Lagoardia.

Si el tiempo lo permite se dará lectura á alguno de los siguientes trabajos que han sido entregados á la secretaría:

Del señor Héctor Cohas: «Importancia de la higiene bucal y necesidad de su difusion en el pueblo.»

Del señor Alejandro Lamas: «Técnica de las inyecciones de cocaína» y «El somnoformo en cirujía dental».

Album al diputado Pereda

SU ENTREGA

Ayer tarde le fué entregado al diputado por Paysandú señor Setembrino Pereda, por la Junta Directiva de la Cámara Oficial de Comercio Española, un riquísimo album conteniendo las firmas de los importadores y mayoristas, con motivo de su actitud en la Cámara de Representantes en la discusion de la ley de impuesto de consumo á los vinos.

El obsequio es una verdadera obra de arte. Las tapas del álbum son de onix y en la primera se vé una alegoría que representa la Fama. El estuche es de cuero de Rusia forrado de seda granate y tiene en su parte superior una tapa de cristal.

El acto á que hacemos referencia se verificó en el domicilio del señor Pereda, quien agradeció la distincion vivamente emocionado.

En la primera página del álbum se lée la siguiente dedicatoria:

Señor don Setembrino Pereda, diputado por Paysandú.—Distinguido repúblico:—La campaña parlamentaria en favor de los vinos comunes, iniciada y sostenida por V. S. tan concienzudamente, en forma tan brillante, en el seno de la H. C., de que es miembro de los más dignos y laboriosos, ha determinado á la Cámara de Comercio Española de esta capital y á los compatriotas y comerciantes que con ella suscriben este álbum, dedicarlo en testimonio de que el deber cumplido por V. S., como hombre de conciencia recta, como legislador íntegro y pundonoroso y como tutor celoso de los intereses que representa en el alto cuerpo á que le llevaron los libérrimos sufragios de sus conciudadanos, es justamente apreciado y agradecido.

Escasísimo es el valor de este obsequio para que pretendamos pagar con él una deuda tan grande y sagrada como la que reconocemos, ó recompensar el gran mérito de su labor en empresa de tan capital importancia, pero nos atrevemos á ofrecérselo en la íntima confianza de que su elevado criterio le dará el valor moral que deseamos tenga, y servirá de testimonio duradero del aprecio y consideracion de estos sus agradecidos admiradores.—Montevideo, 10 de Mayo de 1903.—El encargado de negocios de España, Antonio Benítez; El consul de España, José Calatayud; Félix Ortiz de Taranco, presidente; Agustin Romero, vice; Ambrosio Oiz Gomez, secretario general; Juan Puyol, contador; Santiago Tellechea, tesorero; T. Arteaga, Ramon Barreiro, Santos García, Leoncio Gandós, Faustino Rocha, Pedro Rey, V. Martinez García, Lorenzo Salgado y Compañía, Taranco y Compañía, P. Ferrés, Carrau y Compañía, Narciso Farriols é hijo, pp. Diaz Requeijo, José M. Calvo, Carlos B. Gelorens, Pedro Mir, H. García, Comas, Brunet y Compañía, pp. Martí y Compañía, Luis Galimberti, Alvarez Hermanos, José M. Esteves, Ramon Rivera, Rivera y Compañía, Grela y Compañía, Francisco B. Helguera, Peixoto, Morales y Compañía, J. Granara y Compañía, Augusto Nery, Viuda é hijos de Juan J. Aguerre, Masanés y Elizondo, José Delorenzi, Jacinto Maxi, Abella y Martinez, Masanés y Compañía, Renzi y Anastasía, José Tocavent, Storace y Compañía, Osoro y Compañía, Martinez y Vilarejo, Juan Pons y Compañía, Eulogio Carballo y Compañía, Stefano Risso y Compañía, P. Musinelli y Compañía, Alfredo H. Pons, Alfredo Casal, Talice y Moretti, pp. M. Bercoltz y Compañía, A. A. Goret, Antonio Vivo y Compañía, pp. Cardoso y Compañía, Lino P. da Silva, J. Martins y Compañía, Macció y Sosa Dias, Oneto, Viguale y Canale, Antonio Rovira, pp. Roque Cazaux y Hermano, F. G. Cazaux, Peirano Hermanos y Compañía, Ambrosio Lopez y Compañía, M. Martinez y Compañía, Milano y Compañía, Bravo y Rodriguez, Piera Hermanos, Carlos Ameglio é hijo, Enrique Cuore, Ramon Penadés é hijo, Enrique Monni, Péndola, Mora y Elzoo (siguen las firmas).

TEATROS Y ARTISTAS

Solís

«El castigo del penseque», de Tirso de Molina, proporcionó anoche otro éxito á la distinguida actriz Carmen Cobeña. El público la aplaudió muchísimo, llamándola al terminar cada acto.

Mañana se efectúa el anunciado beneficio de la Cobeña. El público concurrirá numeroso á esta funcion en cuyo programa figuran la preciosa comedia de Lopez de Ayala «Consuelo», el monólogo expresamente escrito para la beneficiada por Muñoz Pavon «M[illegible] Pavas» y el juguete cómico «Las solteronas».

Casino Oriental

Muy aplaudidos fueron los ciclistas ingleses Westwood, que hicieron su estreno ayer.

Esta noche se estrenan los interesantes artistas The Cramers, «Juaglera y D'Emron», cantante francesa.

Tambien se anuncia para el sábado la inauguracion de las famosas luchas romanas que tanto éxito han alcanzado en la capital vecina, y que están concertadas entre el campeon argentino «Peladas» y el simpático periodista italiano señor Reiter.—Oportunamente daremos detalles de este espectáculo, que promete ser sensacional.

Sigue atrayendo numerosas familias á las secciones especiales de las 5 1/2, la maravillosa vista «El Viaje á la Luna».

Varias noticias

Paris se divierte con las canzonetas y los cafés-conciertos. En dicha capital hay, hoy en dia, 274 de estos establecimientos en los que se cantan 15.000 schansonettes nuevas cada año. Las chanteuses como llaman, en la rive gauche, á las cantantes de los Casinos, ganan mas que los artistas de la Opera. Ivette Guilbert recibe 25,000 francos por mes; la Bella Otero, 50,000 francos; Germaine Gaulois, una de las chanteuses mas en boga que estuvo en Berlin ganando 25,000 francos volvió al teatro «Folies Marignys» con mucho mayor sueldo mensual; Frégoli se guardaba 100,000 francos y la Cleo de Mérode 40,000 francos por mes. La Polaire, la mas inferior de las chanteuses, en el «Scala», con una historieta: «Les epinards c'est le baba, c'est le balai de l'estomac», obtuvo un triunfo colosal. Si Paris tiene 15,000 canzonetas en un año, tiene 75,000 en cinco y 150,000 en diez! Es un colmo!

—Madame Hermarns Beer, quien era la sobrina preferida por Mac-Kinley, el presidente de los Estados Unidos que, como recordarán los lectores, fué asesinado, hará próximamente su estreno como cantante en Nueva York. No se habla de otra cosa en la rueda elegante. Mme. Hermarns estudió en Paris y la Melba y la Calvé la entusiasmaron á que cultivara su bella voz de soprano. Mme. Hermarns empezará ganando 250 pesos por noche!

—Ricardo Castro, pianista mejicano y profesor del Conservatorio de Méjico, ha dado hace poco un concierto en Paris con un éxito extraordinario. La prensa le hizo los mas grandes elogios.

DE SAN JOSE

EL ASUNTO DE LA ESCUELA

Hemos recibido los siguientes datos referentes á este asunto de que nos ocupamos en nuestro número de ayer.

La persona que nos los suministra nos garantiza su exactitud.

La casa vendida está ocupada desde hace muchos años por la escuela de 1er. grado núm. 1. Esta escuela es la que tiene más alumnos; ninguna la supera: 200 poco más ó menos.

El vendedor fué don Luis Varela, cesionario [illegible] del anterior dueño don Félix Romano.

Hace ya algunos años, siendo Inspector de Instruccion Primaria don Juan J. Calvo, buscando por los alrededores del sitio en que se halla la escuela de 1er. grado núm. 1 una casa para establecer ésta, no pudiéndose entender con don Juan Alvarez, propietario de una casa aparente para el fin que se perseguía, el señor Calvo se arregló con el señor Romano para que éste construyera un edificio adecuado en un terreno de su propiedad. Así se hizo.

El edificio fué tasado por don Pedro Llagaria, propuesto por el señor Calvo y por don Félix Olgiatti, propuesto por don Félix Romano en la cantidad de 4,000 $.

Despues de esta tasacion el señor Romano agregó á la casa escuela un salon de 10 m. por 5 ó 5.50.

Mas tarde y á pedido de la maestra agregó un terreno para desahogo y recreo de los niños, dándole una puerta de salida.

En resumen, el señor Romano gastó mas de 5,800 $ en la casa-escuela, cuya compra ha levantado tanta grita. Tiene ese además casa aparte para la familia de la maestra.

Pues bien, júzguese de la justicia de las murmuraciones por estos antecedentes y teniendo en cuenta que el precio que acaba de pagarse por el edificio para escuela, la casa de la maestra y el terreno adjunto es el de 4,000 $.

Dos ministros por un presidente

NO ES LO MISMO

«El Bien» y «L'Italia» se hacen eco de una version que nos parece por lo menos singular. En caso de que el señor Batlle no visitara en Julio á la vecina capital, lo harían los señores ministros de la Guerra y de Relaciones Exteriores, en representacion suya!

Nos resistimos á suponer que el gobierno caiga en semejante error. El motivo ó el pretexto de la visita sería retribuir la muy agradable que el general Roca nos hizo hace algun tiempo. En estos casos de cortesía internacional, no caben atenciones por procuracion ó por poder: la práctica de la severa diplomacia exige la posible equivalencia, no solo en las manifestaciones recíprocas, sino tambien en las personas que las realizaren. ¡La Argentina nos envió á su primer magistrado! Es nuestro primer magistrado quien debe retribuir la atencion á los argentinos.

Hay otra razon mas. Nuestros informes nos autorizan á suponer que el señor Batlle será recibido en Buenos Aires con grandes manifestaciones. La opinion le es sumamente favorable; cuenta con grandes simpatías, y todos se preparan á hacerle cordialísimos agasajos. Aun entre sus adversarios políticos—que suman muchos miles en la vecina capital—prevalece la opinion de recibirlo con palmas, y, síntoma elocuente de que en ese orden están las ideas, es la afectuosa bienvenida que el doctor Carlos María Morales ha dado anteayer en el Club Oriental de Buenos Aires, al presidente de nuestra asamblea doctor Juan P. Castro.

Por otra parte, la misma poblacion argentina, que nos demuestra simpatías tan sólidas, ¿no podría enfriar sus entusiasmos, tomando á desaire que les mandaran dos ministros á cambio de un presidente?

Telegramas

Noticias hasta las [illegible]

SERVICIO [illegible]

[illegible]

ministerio mantendrá un programa político á base parlamentaria.

ROMA, 16—El maquinista del vapor «Alismena» fué arrestado por la policía en Civita Vecchia, bajo la imputacion de agresion á un comerciante llamado Testa, en un ferrocarril que iba de Liorna á Roma.

ROMA, 16—El rey Victor Manuel recibió en audiencia hoy al pintor Michetti.

—El congreso albanés dirigió al gobierno un telegrama en el que se le hacen grandes homenajes.

ROMA, 16—El diario «L'Italia» anuncia que Leon XIII volvió á confirmar la prohibicion del voto político de los católicos.

—El dia 28 del corriente mes en el jardin de la catedral de San Juan de Letran se colocará la piedra del monumento al Papa.

MILAN, 16—Ha dejado de existir en esta ciudad el conocido artista dramático Moretti.

ROMA, 16—La Congregacion de los Ritos discute actualmente la beatificacion de tres padres jesuitas que fueron martirizados en Carsovia.

ROMA, 16—Comunican de Turin que se realizó allí un gran meeting para protestar contra los atentados cometidos en la ciudad rusa de Kisciow.

ROMA, 16—Informan de San Casiano que un farril llamado Grasso disparó varios tiros de revólver contra el capitan Muzzio, suicidándose despues.

—De Civita Vecchia anuncian que se comprobó que el fogonista del vapor inglés «Alismene» despues de reñir con un compañero intentó refugiarse en otro compartimento. El maquinista llamado Testa lo golpeó creyendo que se trataba de una agresion contra su persona.

ROMA, 16—La gran conferencia internacional de radiografía se reunirá el 4 de Agosto próximo en la ciudad de Berlin. A dicho Congreso asistirán electricistas de las principales capitales del mundo.

ROMA, 16—Los diarios de esta noche anuncian que el primer ministro honorable Zanardelli ha aceptado el ofrecimiento del rey Victor Manuel para reorganizar el ministerio. Dicho político ha conferenciado al respecto con varios personajes.

El diario «La Tribuna» dice que Zanardelli cambiará pocos ministros del antiguo gabinete.

El diario «La Tribuna» dice que Zanardelli será nombrado vice canciller de la iglesia. Para reemplazarlo en la Congregacion de Economía y Propaganda se designó al cardenal Della Volpe.

España

Simulacro de desembarco—Huelga de tipógrafos en Jerez—La vagancia en Madrid

MADRID, 16—Confirmando la noticia de que á bordo del crucero británico «Goodhope», cerca de Gibraltar un tubo lanza-torpedos hizo explosion, dice «El País», que resultaron cuatro tripulantes muertos y veinte heridos. Parece que las maniobras simulaban desembarco en las costas españolas.

MADRID, 16—Comunican de Jerez que se han declarado en huelga los tipógrafos, teniendo que suspender la publicacion los periódicos. Las imprentas se hallan cerradas.

De Barcelona anuncian que aumentan en esa ciudad las huelgas parciales.

MADRID, 16—En la sesion que hoy celebró el Senado el señor Manuel Danvila hizo notar al ocuparse del proyecto sobre la vagancia, que existen en Madrid 15000 individuos actualmente en libertad que sufrieron condena en presidio.

En el Congreso de Diputados el ministro de la Gobernacion confirmó la gravedad de la huelga de Jerez. Añadió que la fuerza pública se limita á mantener el órden.

El primer ministro señor Silvela declaró que la demolicion del famoso castillo de Montjuich es un rumor cuyo único fundamento es la existencia de una conversacion privada que admite la posibilidad de demolerlo.

VALENCIA, 16—A consecuencia de los sangrientos sucesos ocurridos entre republicanos, ayer han sido clausurados los centros políticos que respondian á los diputados Blasco Ibañez y Soriano.

Austria-Hungria

Renuncia de un ministro húngaro

BUDAPEST, 16—El presidente del Consejo de Ministros Mr. Koloman Szell de Duka, anunció en la sesion de hoy de la Dieta húngara que el domingo próximo pasado presentó su dimision al emperador Francisco José que la aceptó.

VIENA, 16—El diario de Budapest «Das Korrespondenz» anuncia que el emperador Francisco José encargó al conde de Tisza de la reorganizacion del gabinete húngaro.

Francia

La cosecha de trigo—La revista del 14 de Julio—Su aplazamiento—Obras públicas en la costa de Africa—La cuestion religiosa

PARIS, 16—Segun un boletin estadístico del ministerio de Agricultura, se sabe que la cosecha de trigo en Francia es menos favorable que la del año 1902.

PARIS, 16—El gobierno aplazó la revista del 14 de Julio hasta el 19 del mismo mes á causa de la visita que hará á Francia el rey de Italia Victor Manuel III.

PARIS, 16—Comunican de Nantes que el Consejo de Guerra ha absuelto al teniente del ejército Mr. Potier, acusado de insubordinacion por no haber obedecido la órden de prestar ayuda para desalojar un convento.

PARIS, 16—El Senado en la sesion celebrada hoy votó la cantidad de sesenta y cinco millones de francos para obras públicas en las colonias francesas del Oeste de Africa.

PARIS, 16—La comision parlamentaria que estudia el asunto que las congregaciones ha resuelto rechazar la proposicion que restringió el derecho de los congregacionistas á secularizarse.

ARGEL, 16—Comunican de Beniounif que una tribu de Djick robó una majada de carneros retirándose con ellos á Figuig. Una fuerte columna de tropas francesas persigue á los bandoleros.

PARIS, 16—El Senado en su sesion de hoy adoptó por 135 votos contra 127 el proyecto por el cual se establece que el gobierno se reserva el derecho de emplear, siempre que sea posible, los materiales de la industria francesa en los trabajos que se llevarán á cabo en las colonias de la costa de Africa.

—En el Consejo de Ministros celebrado hoy el presidente del Consejo Mr. Combes declaró que las operaciones militares continuan en el Sur de Orán.

PARIS, 16—Noticias recibidas de Beniounif comunican que un teniente francés acompañado de una escolta visitó á Figuig, siendo acogido con respeto.

Agregan los despachos que las condiciones de la capitulacion impuestas á los figuignos se ejecutan sin tropiezos.

PARIS, 16—Comunican de Nantes que se ha iniciado una investigacion judicial sobre los incidentes que ocurrieron el domingo último con motivo de las procesiones religiosas y de las cuales resultaron numerosos heridos.

PARIS, 16—Segun el proyecto de presupuesto para 1904 preparado por el ministro de Hacienda, los gastos ascenderán á 3572 millones de francos, mientras los ingresos se calculan en 3514. El déficit de 58 millones se cubrirá probablemente con el aumento de los impuestos sobre la renta, algunas tasas por reembolso de adelantos y la denuncia del tratado comercial con el Brasil, que permitirá el restablecimiento de la tarifa normal de los cafés. Refiriéndose á esta denuncia, dice M. Rouvier que tiene por objeto obtener el rendimiento mayor posible de los impuestos. El tesoro abandonó desde hace tres años parte del derecho puramente fiscal del cual son susceptibles los cafés con el objeto de obtener la reduccion de las tarifas para las importaciones francesas en el Brasil. Añade que esa convencion no dió los resultados esperados comercialmente y que al restablecerse las tarifas de 1892 volvió el Estado á recuperar 17 millones de francos.

PARIS, 16—En el banquete de la Union Colonial el vice-presidente de la Cámara de Diputados pronunció un discurso en el cual dijo que la preponderancia francesa en Marruecos no molestaría á nadie.

—el sistema ...zaríamos el ...iltar y reco... Inglaterra y ...—Terminó ...e que Fran... s costas del ... muy aplau...

[illegible]

de categórico ... n de Edim... ciudad declo... a República que visite ... ite categóri... on siame se ... á la ciudad ... la vigilan...

de Lindau ... jenia partió ...

—El gobierno ... truccion de tres nuevas torpederas de gran velocidad en el Mar Negro.

Estados Unidos

Las inundaciones de Heppner

WASHINGTON, 16—Las últimas comunicaciones recibidas de Heppner anuncian que hasta ahora los muertos á causa de las inundaciones ascienden á trescientos.

Argentina

El banquete á Quirno Costa—Licenciamiento de conscriptos—Gratitud de un cacique—Becas de los festejos á los chilenos—La emigracion de los trabajadores—Los proyectos sobre colonizacion—La fragata «Sarmiento»—Telegrafía de la nueva Corte—Cuestion de una colonia—Mausoleo del general Belgrano

BUENOS AIRES, 16—Alcanza á 247 el número de adherentes al banquete que se dará al doctor Quirno Costa.

—El Banco de la Nacion remitió 5.000,000 pesos oro á la Caja de Conversion.

—En el despacho del jefe de policía se reunirán esta tarde el señor Christophersen por los patronos y la delegacion de los obreros del puerto para arreglar las diferencias surgidas.

—El Ministro de la Guerra, coronel Riccheri, fué al campo de Mayo para asistir al licenciamiento de los conscriptos. Pasó revista á las tropas formando 3,000 hombres.

—El presidente Roca recibió hoy al cacique Rafael quien con su séquito le entregó una carta escrita por su hijo dando las gracias por haber decretado la formacion de la colonia indígena de Cushamen. Entrególe tambien un rico poncho de vicuña tejido á mano.

—Se hallan en viaje para el Rio de la Plata 1,250,000 libras esterlinas.

BUENOS AIRES, 16—«Tribuna» comentando los artículos de los diarios brasileros sobre los últimos festejos, dice que será ilusorio adelantarse á los acontecimientos para prever evoluciones futuras que dependen de mil factores combinados que requerirán la celebracion de generaciones enteras. La obra presente consistiría en ir consolidando cada día las relaciones internacionales ligando á los pueblos por los vínculos de la civilizacion comun, activando el intercambio, sus ideas y productos ciñéndolos por nuevas vías de comunicaciones marítimas y terrestres.

—La niebla en el puerto esta mañana paralizó todo movimiento.

—«El Tiempo» insiste nuevamente para que la intendencia obtenga una rebaja en el precio del gas.

—«El Tiempo» publica un artículo del doctor Carranza contestando á las refutaciones que el señor Carlos M. Maeso hizo á las rectificaciones que publicó el doctor Carranza al discurso pronunciado por el general Vazquez, ministro de la Guerra uruguayo, en un banquete á los delegados chilenos.

—El ingeniero Lanzzi cree que los trabajadores abandonarán el país para dirigirse á Norte América por que no son agricultores sino gente apta para el movimiento de tierra en obras públicas y servicios de albañilería, dirigiéndose á Estados Unidos porque allí hay muchas construcciones.

BUENOS AIRES, 16—El presidente Roca, el ministro de Agricultura doctor Escalante, el perito Moreno y el ingeniero Godio, conferenciaron esta tarde sobre los proyectos de colonizacion de este último.

—El Poder Ejecutivo tiene la intencion de declarar feriado el día que se inaugure el mausoleo del general Belgrano á sea el dia 20 del presente mes.

—Se activan en esta capital los preparativos para el gran meeting conmemorando la revolucion de Julio.

—El transporte argentino «Chacos» zarpará el sábado con destino á Amberes.

—Mañana terminará el licenciamiento de los 12,000 hombres del ejército.

—La cámara sindical de la Bolsa acordó autorizar la cotizacion de los títulos de los bancos garantidos por la ley de 1887.

—Falleció la señora Marcelina Alem de Irigoyen, hermana del doctor Alem.

—La fragata argentina «Presidente Sarmiento» debe zarpar hoy de la Habana para Annapolis.

—El encargado de negocios de Inglaterra pidió al ministerio de Relaciones los datos que se conozcan con respecto á la proteccion que el gobierno concurre al sostenimiento del teatro Ibleo aquí.

BUENOS AIRES, 16—El Senado hoy en sesion secreta prestó el acuerdo solicitado por el Ejecutivo para nombrar al doctor Antonio Bermejo ministro de la Suprema Corte.

—A pedido del cacique Manuchs se ha mandado estudiar la conveniencia del ensanche de la colonia Cashamu (Chubut).

—Se dictó un decreto declarando dia feriado el 20 con motivo de la inauguracion del mausoleo al general Belgrano.

En dicho acto hablará el ministro Gonzalez en representacion del gobierno.

La oracion fúnebre estará á cargo del padre Gobelichi.

—Se ha declarado caduca la concesion de 40,000 hectáreas acordadas en el Chaco á Jorge Reed.

Chile

El cable y el ferrocarril trasandino—Traslado de cónsules

SANTIAGO DE CHILE, 16—La direccion de telégrafos presupuestó en 40,000 pesos los trabajos del cable trasandino, los que se concluirán á fines del mes de Diciembre.

—El gobierno resolvió remover á varios cónsules, nombrándolos en otras ciudades.

—La Cámara votará hoy los fondos para los trabajos del ferrocarril trasandino.

Tranvia de la Union y Maroñas

NUEVO SERVICIO

La empresa del tranvía de la Union y Maroñas en vista del aumento de pasajeros que existe en determinadas horas del dia y deseando beneficiar al público, ha resuelto lo siguiente:

1.º Por la tarde, de 4 y 20 á 6 y 30, saldrán de la plaza de Zabala cada cuatro minutos coches que llegarán hasta la Union. Esos trenes irán por la calle 18 de Julio.

2.º Por la mañana, desde las 8 y 20 hasta las 10 y 20, saldrán coches de la plaza Ramirez que irán directamente á la ciudad.

Esta medida será recibida con aplauso por el público que resulta con ella beneficiado.

UNIVERSITARIAS

Seccion de Enseñanza Secundaria

EXAMINANDOS APROBADOS

Literatura 1er año—Benjamin Manuel Nuñez, Alberto Dionisio Roldan, Luis Correch, Erasmo B. de Skotinicki, Ubaldino Morales, Venancio F. Perez, María Armand Ugon, Santini C. Rossi, Rogelio Sagarra, Ramon A. Garin, Andrés Delfino, Juan M. Pereira.

Latin y Castellano 2.º año—Manuel Montes Pareja, Daniel Blanco Acevedo, Mario Moutoro Guarch, Julio C. Barreira, César C. Portillo, Mario Correa, Juan P. Caviglia, Julio Costa, Agustin Maggi, Senén M. Rodriguez, Lorenzo Carnelli.

Química 2.º año—Reglamentados: Alberto Artagaveytia, Mario Artagaveytia, Ramon Señora, Domingo Cayafa Soca, Eduardo Bastos, Juan Cunha, Pedro Hounnié, Guillermo Palmero, Arturo Williman, Enrique Derregibus.

Libres: Ignacio Oliú, Alberto Raggio, Julio Suarez, Fernando Gutierrez.

Física 2.º año—Reglamentados: Pablo A. Sciandro, Umberto Rienzi, Alberto Goyena, César A. Portillo, José L. Espalter, Ernesto Rotunno.

1er año—Edmundo Calcagno, Jacinto Diaz Armesto, José L. Espalter.

Demostracion al doctor Bastos

Una comision compuesta de los señores Magnano, de la firma Sanguinetti y Compañía; Perez, de la firma Gibert y Perez Hermanos; Rivera, de Rivera y Compañía; Antonio Vivo, Taborda y Esteves, hizo ayer entrega al doctor Julio Bastos del álbum con que el alto comercio resolvió obsequiarlo en señal de simpatía por el ascenso que acaba de recibir en su carrera de magistrado con el nombramiento para Juez de Comercio de segundo turno.

Uno de los miembros de la comision al poner en manos del doctor Bastos el obsequio, pronunció algunas frases de elogio para el recto y distinguido magistrado, quien agradeció la manifestacion de que se le hacia objeto en términos apropiados.

POLICIA

Suceso desgraciado

En la Barraca Pons, calle Ituzaingó núm. 4, se produjo ayer un suceso desgraciado.

El peon Damian Martinez tuvo la mala suerte de caerse desde una altura de cinco metros á causa de haberse roto la plataforma de un pescante.

El golpe fué recio, pues ademas de varias contusiones de regular importancia, Martinez sufrió la fractura de la pierna derecha.

El doctor Grolero le practicó la cura de primera intencion, siendo despues conducido al Hospital de Caridad.

Tentativa de suicidio

En la calle Democracia núm. 129 atentó anoche contra su vida la jóven Jacinta Rodriguez, de 17 años de edad.

Para llevar á cabo su trájico propósito disolvió en un vaso de agua tres pastillas de bicloruro bebiendo toda la disolucion.

Al sentir los primeros efectos del tósigo los dolores la delataron.

La familia de la suicida dió cuenta del hecho á la policía de la 8.ª seccion y esta solicitó los servicios del doctor Grolero.

Despues de haberle administrado un enérgico antídoto y como el estado de la jóven era grave, el doctor Grolero ordenó que fuera conducida al Hospital de Caridad.

Se dió conocimiento de la novedad al Juez de Instruccion doctor Piñeyro, quien tomó declaracion á la suicida.

Parece que ésta declaró que había querido eliminarse del mundo de los vivos por que se veía contrariada en un ardiente pasion amorosa que la inspiraba un apuesto galan del barrio. Lo de siempre!

Arro llado por una jardinera

El señor Santiago Labandera fué arrollado ayer tarde por una jardinera en la calle Rio Negro esquina Uruguay.

El señor Labandera sufrió diversas contusiones de poca importancia en las piernas.

Despues de haber sido reconocido por el médico de servicio doctor Grolero, pasó á asistirse á su domicilio calle Mercedes núm. 171.

El conductor del vehículo, Antonio Angelotti, fué reducido á prision por la policía de la 3.ª seccion y remitido á la Jefatura, quedando á disposicion del Juez de Instruccion.

Segun se nos informa, el suceso fué casual. Siendo así nos llama la atencion el rigorismo que emplea la policía con Angelotti, que de ninguna manera podría justificar el hecho de que el señor Santiago Labandera tenga íntimo parentesco con el oficial 1.º de la Jefatura.

Convendría que se aclarase el asunto, á fin de remediar la injusticia cometida si, como se nos asegura, se trata de un hecho en el que sólo intervino la casualidad y no la torpeza de Angelotti.

Choque de vehículos

Anoche chocaron dos vehículos en la calle Cuñapirú esquina Porongos. Venían en direccion contraria y al doblar la esquina uno se fué encima del otro.

El encuentro fué tan violento que el conductor de uno de los carros, Severiano Correa, saltó del asiento y fué á caer sobre la vereda, sufriendo varias contusiones de importancia.

El doctor Grolero le practicó la cura y ordenó que Correa fuese conducido al Hospital, pues ademas de las contusiones externas había sufrido lesiones internas.

El conductor del otro vehículo, David Varzi, fué aprehendido por la policía de la 7.ª seccion y pasado á la Jefatura.

Pelea en un conventillo

En la casa de inquilinato Soriano número 66, se trabaron en pelea ayer tarde el capataz y varios inquilinos.

La lucha fué larga y encarnizada, tomando parte en ella casi todos los inquilinos, pues cada uno de los combatientes tenía sus partidarios.

Cuando la policía de la 4.ª seccion logró restablecer el órden, comprobó que en la refriega habían salido con la peor parte el capataz Pedro Escande, un hijo de este de nombre Alfredo y el inquilino Santiago Bresso.

Los dos primeros presentan contusiones de alguna importancia en el rostro y heridas en el cuero cabelludo.

Bresso, ademas de averías en la cabeza, sufrió la luxacion del dedo pulgar de la mano derecha.

Un síncope

El guardia-civil Julian Gordillo, hallándose de faccion en la calle Yí esquina San José, sufrió ayer un síncope que le privó del conocimiento.

El doctor Grolero le prestó los cuidados de la ciencia.

Varias noticias

El Juez Militar de Instruccion, coronel Gomez, ha remitido preso desde Maldonado al sargento Julio Sosias, del 3.º de Caballería.

El preso se aloja en la Jefatura á disposicion del referido magistrado.

—En las canteras de La Teja fué á caer ayer un carro con tres mulas. Estas se ahogaron, pues con las lluvias recientes las canteras están inundadas, salvándose el conductor Domingo Regaloda.

—La 3.ª seccion remitió preso á Ricardo Anton y Eusebio Manchero, por pelea, resultando el segundo con contusiones.

—La 4.ª á Francisca Tschi, quien hirió á Jacinta Fontela, de alguna gravedad, en la cabeza.

—La 10.ª al cabo de policía Félix Casas, por abuso de autoridad.

—La 7.ª á Cristóbal Pedranzini, por infraccion municipal, y la 10.ª á Manuel Repetto, por igual causa.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer matrimonio: Carlos D'Halewyn, 23 años, soltero, oriental, con María Lopez Garzon, 22 años, soltera, oriental.

Antonio Bevilacqua, 30 años, soltero, italiano, con Rosa Martucce, 24 años, soltera, italiana.

Manuel Barretto, 31 años, soltero, oriental, con Zunilda Cuanni, 21 años, soltera, oriental.

Domingo Robles, 21 años, soltero, argentino, con Josefa Nicoli, 19 años, soltera, oriental.

Defunciones

Junio 16—Un párvulo, Valparaiso 33; Alberto Pamario, italiano, 20 años, casado, Andes 82; Francisco Ossola, italiano, 60 años, casado, Colonia 377; Una párvula, Hospital de Caridad; José Novoa, español, 17 años, soltero, Hospital de Caridad; Una párvula, Hospital de Caridad; Gustavo Ferreyra, oriental, 6 meses, Juan L. Cuestas 31.

VARIAS NOTICIAS

La Acumulativa

Dos asociados de esta importante institucion de ahorros en Montevideo acaban de ser favorecidos en el sorteo de ayer con dos títulos de $ 500 moneda legal cada uno. El uno pertenece á la señorita Laura Paullier y el otro á la señora Genoveva G. de Lopez, que estarán de felicitaciones.

Asociacion Union Propietarios de Sastrerías

Se avisa á los propietarios de sastrerías interesados que la casa introductora de B. Agustin Carbonell se ha adherido al convenio prohibitivo celebrado entre la directiva de esta Asociacion con otras casas mayoristas de esta plaza.—La Comision Directiva. 1 p.

Memoria Comercial é Industrial

En el ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido por intermedio de nuestro cónsul en Portugal, una extensa é interesante memoria comercial é industrial de aquel país, correspondiente al año ppdo.

En breve se publicarán algunos de los datos más importantes que contiene.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (primer turno), á cargo de los doctores Salvañach, Vazquez—Polo.

Dia 16—Trámite—Test. Ignacio de los Santos (2), Guarch y suc. Vazquez de España, Saráchaga y suc. Silveira Martins, Basso y Noblega, tres en causas criminales.

Nota—El Tribunal Pleno dictó veintiuna resolucion de carácter administrativo.

Adrian Castro, secretario.

DE INTERÉS GENERAL

«Es un cargo de conciencia» dejar sufrir de TOS CONVULSA ó cualquier otra «tos», á los niños cuando se les puede curar en dos y tres días con el maravilloso jarabe «ANTIFERINA». Remedio infalible de resultados siempre positivos. Leer los folletos que remite ó entrega gratis su depositario en Montevideo: Armando Falco.—18 de Julio núm. 114.

TRIBUNAL DE APELACIONES (segundo turno), á cargo de los doctores Alvarez Piera—Gonzalez.

Dia 16—Trámite Suc. Luis Lerena Lenguas, Medina con Pajadas y Ca., Rita Anaya Menna Barreto exposicion, Alejandro Shaw y otros con cone. Alonso, Brellier con compañía La New York, Director General de I. Directos con Herrera y Obes, dos en causas criminales, cuatro administrativas.

Interlocutorias—Una en causa criminal.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO N. DE HACIENDA—A cargo del doctor Francisco M. Castro.

Dia 16—Trámite—Clementina Maraten de Laviña, Arturo E. Gallucci, Oficina de I. Directos con Juan B. Casterán é hijo, Dominga Castilla de Diaz con ídem.

Interlocutorias—Leon Perez y suc. Alejandro Magariños Cervantes.

Definitivas—Suc. Valentin Quiñones con ídem.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Banco de Cobranzas con Luis Topolanski, Nicolás Chápero con Isabelino Martinez, cone. José C. Mendoza, cone. de las sucs. Sicerano Chao y Josefa Perez.

Interlocutorias Suc. Luis Diverio, test. María Ida Migone.

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 1er turno)—A cargo del doctor don Miguel V. Martinez.

Dia 16—Trámite—Test. Juan M. Alves da Cruz y María Costa, cone. Benigno P. Carámbula, test. Antonia Gutierrez de Arboleya, Leon Correa con Camilo Laino, test. Simon Antonio Zunino, María Catalina Ramarine, Juan Depratti y Paula Zunino de Depratti, Carmelo Cabrera con Ana Diaz de la Concepcion, test. Paula Cerro de Marabotto, Hipólito Helena, Adela, Enrique, Eduardo, Raimundo Blondel, María Manuela Rodriguez, test. Juan B. Darenzo, los señores Gregorio T. Conde y Gregorio Conde (hijo), intestado José María Perez, Luis Esteve con test. Carlota Dutra de Mendieta test. Alejo Mendieta, test. Santiago Ferrari y Angela Ferrari de Franzi, Inés Falzon de Gonzalez Viscaino con suc. Martin Algaré, test. Juan Ria de la Haz, cone. Andrés Klinger, test. Felipe María Sanchez, Oneto Viende y Canale con test. Luis Frugone, test. Catalina O. Neill de Fernandez, test. Paula Cerro de Marabotto, test. José E. Rachetti, Juan Capello con Buenaventura Canglia, test. Marcos Barbot, Felipe Perichon y García con los señores Federico Donnelly y Ca., test. Dominga Peralo de Loppacher, José Sosa con Mariano Rodriguez y Manuel Espalter, test. Juan Jauregalberry, A. Lafonta y Delorga Oteladieguy, Enrique Sclavo con Lavarreo Blanco Lowry de Alexander, Elena Lowry de Eastman, Amelia y Carlos E. Lowry con Manuel Tarperi, test. Pedro Alcorta de Lanzaur, Francisco Bally é hijos con suc. Teresa Echegaray, test. Magdalena Peña de Lopez, Lucinda Morillas, test. María Antonia Vidal de Noziera inc. Aurelia y Manuela Reynoso, Antonio Valle con test. Juan Cruz Costa, test. Enrique Pereda, cone. de Gregorio de Leon Azereto de Mussa y Perez, test. Ricardo del Campo de la puente, José Sosa con Mariano Rodriguez y Manuel Espalter, test. Marcos Barbot, test. Juan Rodriguez, test. Germon Seguncu, test. Consolacion Viana de las Carreras, Alberto de las Carreras y Consolacion de las Carreras, Encarnacion Arteaga de Zorrilla, test. Joaquin Lanza.

Interlocutorias—Test. Pedro Sarmiento Inc. Juan V. Berreta.

Definitivas—Test. Manuel Cousse, test. Vicente Carrara.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de 2.º turno)—A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Dia 16—Trámite—Suc. de Bartolomé D'Alessandro, suc. de Carmen Olaso de Gadea, suc. de Angela Pardo de Guelli, la suc. del doctor Buenaventura Ruiz con la suc. de Manuel Gonzalez de Silva, suc. de Paula Erlinda Rodriguez, suc. de Víctor Grand las sobre rectificacion de cuentas, Angela Martinez solicitando cumpla el artículo 115 del Código Civil, suc. Ildefonso de Mansel Antonio Paredes, suc. de Petrona Rizo y Pedro A. Alvarez inc. María Abaro de Rizo, Eleuteria García de Pouyssé y otros con Pedro Olarte, Teresa Garzaro de Bertolotti antecedentes relativos al inventario Pedro Rezuedro, cone. voluntario de José María Pereyra y Rocha, suc. de Tomás Gonzalez, cone. necesario de los señores R. R. Peabody y Ca. inc. seguido por don Nicolás Cúneo con Simon Bianchi, Julio R. Sosa con Alberto Caravia, cone. necesario de Isabelino Martinez, sucs. de Juan Haegbord y Luisa Grassi, suc. de Alfredo Young.

Interlocutorias—Suc. de Matías Fresnedo, suc. de María Pucetti de Sampayano, antecedentes relativos á la Insapac Teresa Sellina de Pantolo, suc. de Bernardo Echeparre, suc. de Benito Rouco, sucs. de Salvador y Pedro Calibechalide, test. de Manuel Gomez de la Gándara.

Definitivas—Juan Cambon con Francisco Branento y otros.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 3er. turno)—A cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

Dia 16—Trámite—Test. de Magdalena Parma, test. de Pedro Arduino, suc. de Felipa L. de Fuente, Victoria Bureda, test. de Leandro Millas, Antonio Deslerante y otros sucesiones, esas de José Viera, suc. de Andrea Lozano, test. de Mercedes Fuentes, test. de Angel Acosta, María A. de García con Ramon García y otra, suc. de José E. R. Gonzalez Lorenzo, suc. de José Silva, suc. de José Silva, suc. de Juan M. Martinez con A. Muñoz, Juan Collins y otros incapaces, Gregorio Rodriguez, Eduardo Panzetta, Ramon Drago tere. en autos Lopez con Correa, Juan Ferrer tere. en autos Vázquez Hnos. con Membrando, Josefa Larravide y otra sucs., Tomás García de Zúñiga con Antonio Pereira, Santina Giuliani, Clementina Fornero, Emilia Garicoechea, Félix Ilia con suc. Juan Boschiazzo, Juan Lerilon y otra suc., suc. de Antonio Stangero, Juan R. Bayley, suc. de Juan Matas y Hornal, suc. de Enrique M. Gimenez, test. de Juan Argenti, Ignacio Pampinemo y otras sucs., Agustin Navarro con Mariño y otros, suc. de Luis Diveria.

Interlocutorias—Cora M. de Paullier con Juan Terragó, Leonardo T. de Nuñez con Lucas L. Nuñez y otros, Esperanza Pisanelliquez, Juan Maillos y otros, Roberto F. Usher, María P. de Noguera con Catalina R. de Roquete, suc. de Vicente Esteves, Emilia Faracho venia.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (primer turno) á cargo del doctor J. Saráchaga.

Dia 16—Trámite—Mario Restano con Andrés Isetta, Carmen Meliton con Mario Coppi, Antonio Vazquez con Simon Rubino, Vicente E. Villadoniga con Ernesto F. Ferreyra, Reynaldo A. de Noriega con José Margalano y M. M. Castilla, Bernardo García y desde C. 4 don Pedro Echevarren con Federico Costa (hijo), Josefa Vazquez de Rodriguez con Guillermo M. Carmichael, Manuel Soto con Teresa Maya de Gimil, Pedro Saúrda con Domingo S. de Guani, los señores Serveti y Fernandela con Trifon Estevan, Vicente Argul solicitando tasacion de las pérdidas de su casa de comercio con las compañías de seguros The Manchester y La Previsora, Miguel Platero con los señores Gomez y Caprario.

Interlocutorias—Rafael Colombo con Ramon Oliveres.

Avelino J. Figarca, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (segundo turno)—A cargo del doctor Julio Bastos.

Dia 16—Trámite—Pedro Poujaute con Gallino y Viganó, Pedro Zuca (hijo) con Costes y Ca., Banco de la República con Urbano R. de Arteaga, José L. Basili antihistoria para litigar «in Pedro Gland, Cayetano Fiorentino concordato, Felipe Pelufo con Lucio Zamarripa, Pablo Rolando con la compañía de seguros La Uruguaya, Manuel Pita con Raffo Hnos., Juan Cavajani con Ernesto Echevarría, Leonelo Candés con Celestino Alonso, Alejandro B. Larriera con Manuel Tabosa.

Interlocutorias—Julio Gomez con Feliciano Viera.

Salvador Apresfelde, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor don [illegible]

Dia 16—Trámite—Sandalio Dominguez, Pablo Gonis con María Berro test. Francisco Diaz, Saturnino Guzman, suc. Barcelone Garayvete, José Noturgiovanni, Martín Silva con Hernan F. Castro, Carlos Pereigatti, Armando Piñeira, suc. Fernando Velazco, Luis Cavalli, Pedro Riverón á cargo Emilia Quiroga, suc. Felipa Z. de Arato, Manuel Rivero con Francisco Franceto, suc. Salvador Ferrer, suc. Arrieta Sanchez, Francisco Claveli con Leopoldo Casati, suc. Angela V. de Alcardo, Mendez Hnos. con I. Durán y Vidal, Antonio Cirdier con suc. Octavio Perez, exhorto de Canelones, id de Paysandú, Manuel Villas, Santiago Mauroldo con Nicolás Parraco, Nicolás Rado, S. Otero Dominguez.

Reservadas—Cinco.

Definitivas—Alfredo Ferreira con Anjos, Jo...

Arselino Barbot, actuario.

RECLAMOS

Escrofulosis. Cinco sílabas que forman un nombre de terrible significacion. Excepto en los casos en que la enfermedad es heredada, se debe en gran parte á descuido del paciente. El tiempo de comenzar la curacion es al notarse los primeros síntomas—pérdidas de carnes y fuerzas. La medicina sin rival para la Escrófula es la Emulsion de Scott, segun afirman los mas eminentes médicos.

Montevideo, Setiembre 14 de 1891.

«Certifico: que siempre que he usado la Emulsion de Scott en el tratamiento de la escrofulosis ... [illegible] ...

Doctor José Scoseria.

Profesor de la Facultad de Medicina.

MUY SUPERIORES Á LOS VINOS COMUNES IMPORTADOS

Los Excelentes Vinos

Harriague del Salto

LA CASA ENTREGA Á DOMICILIO AL PRECIO DE:

LA DAMAJUANA DE 10 LITROS (Lacrada y etiquetada)

TINTO.......... 1.50

2.10 .... BLANCO

(Sin envase)

CERRITO 80A—MONTEVIDEO

LOS DOS TELÉFONOS

CUIDADOS COMO LOS MEJORES VINOS DE "BORDEAUX"

LA DOC.ª DE BOT.ª DE 75 CENT.ª

TINTO.......... 1.80

2.40.......... BLANCO

(Sin envase)

Estos Vinos se encuentran al mismo precio en los BUENOS ALMACENES

GARANTIMOS ABSOLUTAMENTE LA PUREZA DE NUESTROS VINOS

1040 my 10 perm.

GRAN BARRACA

Se alquila una frente á la estacion de pasajeros del Ferrocarril, esquina á la Avenida de la Paz números 16 y 16 a. y calle Nueva York. Tiene grandes galpones, varias piezas, caballeriza y demás comodidades. Darán razon, Mercedes núm. 139.

1371 jn 17 v jl 3

EL OVO-LECITHINE BILLON

es el más enérgico

RECONSTITUYENTE

que se haya descubierto hasta la fecha.

BILLON, farmª 46 F. Pierre-Charron, PARIS, y en todas las farmacias.

SE VENDE

Un motor á gas «Otto» con dínamo, tablero de distribucion con todos los accesorios necesarios y funcionando; para tratar en la calle Sarandí número 315.

1266 jn 6 v jn 21

ACEDIAS—ERUCTOS

DESPUES DE LAS COMIDAS

Lo mismo las acedias que los eructos, á menudo tan desagradables y penosos, que despues de las comidas ofrecen algunas personas, se curan seguramente con el Carbon de Belloc. Por eso lo aconsejamos siempre, pues usado á la dosis de 2 ó 3 cucharadas soperas despues de cada comida, basta para que cesen estos inconvenientes y para hacer perfecta la digestion. En efecto esta con seguridad y en unos cuantos días los males de estómago y las enfermedades de los intestinos, aun aquellas mas antiguas y rebeldes á todo otro remedio.

Por eso y para garantía de los enfermos no han vacilado la Academia de Medicina de París en aprobar este medicamento, hoy los que para evitar acedias. Basta desleír el polvo en un vaso de agua, y beber. Es claro que el calor del líquido no reduce la primera vez, pero el paciente se acostumbra bien pronto al ver los buenos efectos del remedio, y lo prefiere á cualquier otro. De venta en todas las farmacias. Depósito general: 19, rue Jacob, París.

Advertencia: Pueden reemplazar el Carbon de Belloc por las Pastillas Belloc. Su composicion es idéntica y su eficacia la misma. 2 ó 3 pastillas despues de cada comida.

Árboles frutales

de las clases mas selectas, libres de enfermedades, durazneros, manzanos, perales, cerezos, etc. Árboles para montes, robles, fresnos, eucaliptus de Nueva Zelandia (notables), plantas de adornos para jardines todo á precios baratísimos; embalajes gratis.

Gran establecimiento de Horticultura del Cortijo Vidiella, estacion Toledo, Guillermo Shoddell, horticultor de profesion (director).

Pídidos á Federico R. Vidiella, Montevideo ó al Cortijo Vidiella, estacion Toledo. Se manda á cualquier parte del país ó del extranjero. 1312 jn 11 v jn 30

Aviso

Se atienden ofertas para el arrendamiento ó llave del local que ocupa actualmente la Rotisserie Lanata en la calle Sarandí número 315; para tratar en este mismo local.

1265 jn 6 v jn 21

Arrendamiento

Se arriendan para pastoreo tres mil cuadras de campo, situado en Barra de Solis Grande, á 35 minutos de la estacion «La Sierra» y lindero con los campos de La Azucarera.

Dista 92 kilómetros de Montevideo, en yo trayecto es recorrido diariamente por el Ferrocarril Central, una parte, y por el Uruguay del Este otra, en 4 horas 30 minutos.

El campo es en general muy bueno, y una parte inmejorable para invernada. Dirijirse á Barreira Hnos., Orillas del Plata número 10, Montevideo.

1170 m 23 v j 23

Si usted se casa

No se olvide que

Felipe L. Monteverde

Ha establecido en la calle 25 DE MAYO 199

[illegible]

SU MUEBLERIA Y TAPICERIA

En donde obtendrá positivas ventajas y toda clase de garantías.

Surtido de muebles ingleses

[illegible]

Espectáculos

SOLIS — Empresa Paradossi. Compañía dramática española de la eminente actriz Carmen Cobeña.

Mañana jueves 18 de Junio, se dará «Con sueño», «Mala pécora» y «Las solteronas».

POLITEAMA Compañía dramática española Vico, bajo la direccion del primer actor José Vico, y en la figura la primera actriz señora María Diez.

Mañana jueves 18 de Junio.—Se dará «D. Juan Tenorio».

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Siempre variedades y nuevos artistas. Funcion todas las noches á las nueve p. m.

Avisos del dia

Oficina de Crédito Público

Empréstito Extraordinario de 1897 (1.ª Série)

24.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante . . . $ 33 389 46

Propuestas aceptadas en la licitacion efectuada en el dia de la fecha:

Valor nominal	Propuestas aceptadas	Tipo %	Valor efectivo
$ 5 000 00	G. Davison.	84 55	$ 4 227 50
$ 2 000 00	M. B. Rossi	84 60	1 693 8[illegible]
$ 3.000 00	M. B. Rossi	81 8	2 543 [illegible]
$ 28 000 00	F. E. Lauz	84 36	24 185 1[illegible]
$ 1.8 [illegible]	F. Perare	84 95	679 [illegible]
$ 39 [illegible]			$ 33 39 4

Saldo para el próximo sorteo ... 6 46

$ 33 383 46

Montevideo, Junio 15 de 1903.

Miguel V. Martinez, Director.

1384 jno 17 1 p

Tesorería G. de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 17 de 1903.

Esta tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de «Personal Enseñanza», correspondiente al mes de Mayo ppdo.

1382 jn 17 v jn 19 El tesorero general.

GRAN BARRACA—Se alquila una frente á la estacion de pasajeros del Ferrocarril Central, esquina á la Avenida de la Paz números 16 y 16 a, y calle Nueva York. Tiene grandes galpones, varias piezas, caballeriza y demás comodidades. Darán razon, Mercedes núm. 139.

1372 jn 17 v jn 24

AL COMERCIO—Participóle haber vendido la fonda y despacho de bebidas, denominado Restaurant Uruguayo, sito en la calle Treinta y Tres núm. 82, entre las de Cerrito y Piedras, de esta ciudad, á favor de los señores don Severino Rial y don José Hermida, bajo la razon de Rial y Hermida. El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias, contados desde la publicacion de este aviso, transcurrido el cual no se aceptará ninguno, pues los compradores no son en manera alguna responsables.—Montevideo, Junio 16 de 1903.—Ramon Mendez.

1381 jn 17 v jn 22

PARA LOS COLEGIOS Obras históricas y didácticas de la República por I. De María, en venta en las principales librerías. Historia de este territorio hasta el año 1828 inclusive, 6 tomos. Elementos de historia de la misma hasta el año 1851, textos que son adoptados en la Universidad, colegios principales y escuelas públicas, Montevideo antiguo, 4 tomos, Anales de la Defensa el Montevideo, 4 tomos, Hombres notables, 25 ginas históricas, coleccion de documentos de la época del coloniaje. El libro de las niñas uruguayas, Geografía elemental de la República, Catecismos constitucional y otros.

1379 jn 17 v jl 17

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco C. Fraga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por dicho fallecido, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á deducirlos. Montevideo, Junio 16 de 1903. — Antenor R. Pereira, escribano público.

1375 jn 17 v jl 17

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Luis Johnston, á fin de que todos los que se consideren con derecho á esos bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 16 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.

1276 jn 17 v jl 17

AVISOS

Ferrocarril Central del Uruguay

Aviso á los accionistas

Se avisa á los señores accionistas que desde el 27 del corriente mes de Mayo podrán ocurrir á la oficina de la comision local, estacion central, á recoger los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo número 46 de 2 por ciento anual por semestre que venció el 31 de Diciembre ppdo.

Así mismo se pagarán en la misma oficina los dividendos del Ferrocarril Nor-Este del Uruguay.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 1 á 4.30 p. m. todos los días menos los sábados.

1127 my 17 v jn 17 La secretaría.

Almacen Agrícola

25 DE MAYO 453

Desde esta fecha hasta fines de Agosto, ofrece á sus clientes plantas frutales, de las mejores variedades, todas injertadas; arbustos de todas clases, Coníferos y plantas florestales. Variedades en camelias dobles y jazmines.

Semillas en general: de legumbres y flores, etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

1319 jn 11 v jl 11

LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO Á LICITACION

Llámase nuevamente á licitacion para la provision de doscientas mil lámparas incandescentes (200.000), con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Gerencia, calle Rincon número 149.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados, el dia 12 de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, á cuya hora y en presencia de los proponentes, se procederá á su apertura por el Consejo, reservándose este el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa ó rechazarlas todas, si así lo creyere conveniente á los intereses que representa.

1315 jn 11 v jl 12 El Secretario.

HOTEL "LA PAZ"

DE

Aquiles S. Gatti

COLONIA

Espléndida habitaciones ... trat ... cocina espe...

Mobiliario ... Establecimiento refaccionado ... para ... Instal. ... de este hotel.

... 13 v ...

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

Banco de la República Oriental del Uruguay

CASA CENTRAL: ZABALA 179

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres. San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6.000.000,00
Capital integrado.	» 5.153.302,53
Fondo de reserva	» 153.302,53
Fondo de prevision.	» 110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio

CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina

GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.

TITULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

La Casa Central desde el 1.º de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro.	1 %
En depósito á plazo fijo—3 meses) según	2 »
» » 6 meses) cantidad	3 »
» » mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	3 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro. . . 9 %

Eduardo Rolando, GERENTE

DOMINGO BASSO

Casa central: Sarandí 319—Montevideo

Fundada en el año 1863

PLANTAS

Especialidad en árboles frutales, florestales para formar bosques, avenidas, calles, etc., y de adorno.

Todos los árboles libres de enfermedades

Establecimientos en Colon y Sayago á 9 y 11 y kilómetros de la capital.

SEMILLAS

Forrageras, alfalfas francesa y argentina, Ray-Grass, consólida gigante del Cáucaso, etc; de flores y de verdura

Abonos químicos

Catálogos especiales de plantas y semillas, se mandan gratis.

1140 jno 3 perm.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

LLAMADO Á PROPUESTAS

Edificio para la Asociacion Rural del Uruguay

La Junta Directiva de la Asociacion Rural del Uruguay llama á propuestas para la construccion de un edificio en el terreno de su propiedad, calle de Uruguay.

Los planos, memoria y pliego de condiciones se encuentran en la Gerencia de esta Asociacion «Plaza Independencia núm. 311», á disposicion de los interesados, todos los dias hábiles, de 8 á 11 y 1 á 5 p. m. y de 1 á 5 p. m. donde podrán sacar todas las copias que les fueren necesarias.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado y se abrirán el día 30 del corriente, á las tres de la tarde, en la sala de sesiones de la directiva, con presencia de los miembros de la Comision de Edificio y de los señores proponentes.

Se previene que no se tomará en consideracion ninguna propuesta que no esté de acuerdo con el pliego de condiciones y memoria respectivas.

La Junta Directiva se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas conveniente, pudiendo rechazarlas todas.

Montevideo, Junio 15 de 1903.

1261 jn 16 v jn 30 La Gerencia.

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Invitamos á los señores accionistas para la 8.ª Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el dia 23 del corriente mes, á las tres p. m. en el escritorio calle Piedras número 184.

La órden del dia es la siguiente:

1.o Tomar en consideracion la Memoria y Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comision de Cuentas;

2.o Elegir seis suplentes de Directorio y una nueva Comision de Cuentas;

3.o Asuntos de interés general, artículo 17 inciso A de los Estatutos.

El artículo 7 de los Estatutos dispone, que los señores accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las asambleas.

El Libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central de la Sociedad, en la calle Asuncion sin número, y quedará cerrado 5 dias antes de la celebracion de la asamblea.

Montevideo, Junio 10 de 1903.

1311 jn 11 v jn 23 El Directorio.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1 594 000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósito á plazo fijo | Convencional

Por descuentos.

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra el Banco se abona interés.

Montevideo, Enero 11 de 1902.

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la «Luz Eléctrica» llama nuevamente á licitacion para la adquisicion de los contadores abajo detallados y con arreglo al pliego de condiciones que, á disposicion de los interesados se halla en la gerencia, calle Rincon número 149, previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen este requisito.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados y lacrados y serán abiertas el dia 20 de Junio próximo á las 4 p. m. en presencia de los interesados que concurran.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que crea mas ventajosa, ó de rechazarlas todas si lo tuviere por conveniente

DETALLE

200 contadores de 5 amp. 105|115 volts; 60 de 10 id id id; 30 id de 20 id id id; 20 id de 40 id id id; 10 id de 80 id id id; 5 id de 100 id id id; 3 id de 150 id id id; 2 id de 200 id id id.

1110 my 16 v jn 20

ESTÓMAGO

Si padece del estómago cúrese. Miles de personas se han curado ya y para prueba de lo que digo sigue una carta de entre infinitas que he recibido.

Mercedes, Febrero 5 de 1903.

Señor doctor Sanden—Montevideo.

Señor doctor: Relativo á las dolencias que yo venía padeciendo desde la edad de 18 á 20 años y que consiste en dolores agudos á la cabeza, piernas y brazos ó sea reumatismo articular que yo ya había desesperado de curarme.

Con su Faja Eléctrica aplicada segun sus instrucciones, al tercer dia de usarla, el dolor de cabeza me bajó á la mandíbula inferior y á la quinta aplicacion desaparecieron por completo todos los dolores. La seguí usando durante quince noches y como no me repitieran los dolores, dejé de usarla y hoy me considero completamente curado.

Mi único interés al hacer esta manifestacion, es el beneficio que pueda reportar á la humanidad doliente que sufre lo que yo he sufrido.

Saluda á usted atentamente, S. S. S.

MIGUEL DELGADO

S/c. calle Yí esquina Ituzaingó.

CONSULTAS GRATIS — Horas de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12—Si no puede venir mándeme su nombre y direccion.

DOCTOR SANDEN — 18 de Julio 122—Montevideo — (Nombre (Direccion

73—en.10pm.

FRANCISCO OSSOLA

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 16 DE JUNIO DE 1903

María L. Bottaro de Ossola, esposa; Catalina, Enriqueta, Eduvigea, María Luisa, Cárlos y Elisa, hijos; Angela, María y Francisco, hermanos (ausentes); hermanos políticos, y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 17 á las 10 a. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Calle Colonia número 377.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

Se ruega no enviar coronas. (Emp. Miguel R. Correa) 1378 j 17 1 p

Emilia Heymann de Gieschen

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 16 DE JUNIO DE 1903

Teodoro Gieschen, esposo; Margarita, Teodoro, Emilia, Roberto y Elisa, hijos; Matilde H. de Gieschen y Eduardo Heymann, hermanos (ausentes); Emilia Heymann, prima; y demás deudos invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy miércoles 17 del corriente á las 9 a. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Calle Solís número 31.

Cementerio Británico.

Única invitacion.

NOTA—Se ruega no enviar coronas. (Emp. Urta y Ca.) 1377 j 17 1 p.

MANUEL CARBAJAL

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 16 DE JUNIO DE 1903

Jacinta Victorica de Carbajal, esposa; Manuel, Juan, José y Alejandro, hijos; hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 17 del corriente á las 3 1|2 p. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria 2.ª Uruguayana núm. 118.

So ruega no enviar coronas.

Los carruajes saldrán á las 3 p. m. de la empresa Rossi, Miramonte y Ca., calle Mercedes núm. 65 1p.

¡Ya se abrió!

EL GRAN BAZAR MARTINS

Con un selecto y variado surtido de comestibles y bebidas, conservas de todas clases y procedencias; licores, champagne, cigarros habanos, vinos finos y todo lo que concierne al ramo.

Su propietario ofrece esta nueva casa á su numerosa clientela en general y amigos en particular en la seguridad de que le seguirán dispensando la misma confianza que hasta aquí, poniendo de su parte todo el esmero posible para el buen servicio y prontitud.

Francisco Martins.

25 DE MAYO 314

ESQUINA ITUZAINGÓ

1380 jno 17 v jlo 17

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1903

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—Monto actual		$ 2,440,500 [illegible]
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes		$ 3,656,963 [illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden	$ 4,311,100 00	
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de los existentes		
Valor nominal de los mismos	$ 273,200 00	131,387 [illegible]
Saldos Provisorios de amortizaciones—A cubrir con Cédulas y Títulos hipotecarios en su próxima amortizacion		
Caja—Existencia en efectivo		7,441 [illegible]
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales		13,368 [illegible]
En Cédulas Hipotecarias serie A	58,395 87	
» Títulos Hipotecarios » D	153,274 24	
» » » E	4,850 52	215,520 [illegible]
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—Saldo de cuotas á cobrar, incluidas las que figuran en Deudores en Mora y en Litigio		
Sobre » » » A	10,211 47	
» » » » D	3,102 51	13,3[illegible]
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas—Saldo á cobrar		196,265 [illegible]
Diversas cuentas deudoras á liquidar		345,219 [illegible]
		10,607,362 [illegible]
Avalúo de Propiedades Hipotecadas		491,301 [illegible]
Valores depositados		218,700 [illegible]
		11,717,192 [illegible]

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 21 de Marzo de 1892)		$ 5,000,000 [illegible]
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion:		
Valor nominal serie A	$ 2,167,200 00	$ 3,415,500 00
» » » C	251,500 00	
» » » D	594,000 00	
» » » E	679,000 00	1,272,700 00
» » » E		12,700 00
Acreedores por Obligaciones á pagar		4,723 [illegible]
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios—Saldo á pagar		123,659 [illegible]
Acreedores por Bonos Provisorios vencidos y á vencer, en circulacion		4,423 [illegible]
Saldo á convertir; á saber: Convertibles en Abril 1.º de 1903		349 [illegible]
» Mes desde Julio 1.º de 1903		
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		46,082 00 / 46 [illegible]
		12,164 [illegible]
		10,607,362 [illegible]
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A., D., E.		
De Propiedades gravadas con Cédulas serie A		119,814 [illegible]
» » » » » Títulos » D		300,873 [illegible]
» » » » » » » E		7,860 00
		428,288 [illegible]
Depositantes de valores		241,700 [illegible]
		$ 10,757,941 [illegible]

Montevideo, 15 de Junio 1903.

Juan J. de Arechaga, Gerente. — Antonio M. Rodriguez, Presidente. — Cornelio Guerra, Contador interino.

1383 jno 17 v jno 22

BAZAR DEL JAPON

ESTA CASA

Ni se muda ni tiene sucursal

SIEMPRE EN SU LOCAL

Calle 25 de Mayo 343 y 347 casi esq. Cámaras

CON

Grandes surtidos de conservas frescas, dulces del Brasil, "Galletitas" de 300 clases. Ricos tés de la nueva cosecha. DE FAMILIA, núms. 500 y 1,000.

Los célebres caramelos «Sarah Bernhardt».

PRECIOS MODICOS

Teléfonos los dos Compañías.—Reparto á domicilio

Pablo Carvalho y C.ª

1290—jn.7.

J—B

Productos de las estancias

"CAMPANA" Y "RECREO"

Marca J-B propiedad de don Tomas Bell (Departamento de la Colonia).

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas "Hereford" y "Durham" puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cría.

Toros "Hereford" puros por cruza.

Id "Durham" id id id.

Padrillos "Clidesdale" id id id (tiro pesado).

Id "Yorckshire" id id id (liviano)

Carneros y ovejas Lincoln id id

Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas esta es su mejor recomendacion.

Para tratar dirijirse á Julio Clauzolles, calle Agraciada núm. 639, único comisionado en Montevideo.

8298 db 9.

Sin Rival en el Mundo

El medicamento que más fama ha alcanzado en el mundo es la Emulsión de Scott. No hay país civilizado donde no se pronuncie su nombre con respeto, y esa reputación bien adquirida no es hija de la casualidad, sino consecuencia legítima de los buenos resultados que ha producido la medicina en las enfermedades del pecho y de la garganta, en los escrofulosos y debilitados. La asociación del Aceite de Hígado de Bacalao con los hipofosfitos de sosa y cal, como se encuentran en la Emulsión de Scott, es una combinación feliz que proporciona los materiales para reparar los tejidos y la sangre. La infancia es la edad que más beneficios reporta de la Emulsión de Scott. Por su buen sabor es tolerada por el paladar más delicado. Así como los árboles necesitan para crecer y desarrollarse buena tierra, abono y riego, así también los niños requieren el uso de la Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, que representa para ellos fuerza, salud y alegría.

De venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NEW YORK.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

50 Píldoras en Caja.

PRODUCTOS FRANCESES RECOMENDADOS

— FARMACIA —

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS, BLENORRAGIAS, EVACUACIONES	Inyeccion verde MATICO SANTAL — DUPERRON 3 ter, rue des Rosiers, Paris.
FLAQUEZA DE CONSTITUCION, ANEMIA, DEBILIDAD MUSCULAR, NEURASTENIA.	Vino Elixir, Granulado de Kola NATTON HECKEL MONAVON — PARIS LYON
JAQUECAS, EPILEPSIA y TODAS AFECCIONES NERVIOSAS	Granulos de Valerianato de amoníaco de J. LABOUREUR, 1, boulevard de Reuilly, PARIS.
COQUELUCHE (TOS FERINA)	JARABE MONTEGNIET A. FOURNIER, 8, faub. Poissonnière, Paris

— PERFUMERIA —

AGUA DENTIFRICA del Dr PETERSON	148, avenue du Roule NEUILLY-sur-SEINE.
Agua Dentífrica Antiséptica DHAWALADONT	36, rue de Ponthieu PARIS
NICE-ROSE Leche de tocador para los cuidados del cutis.	BOUVAREL & BERTRAND LYON — FRANCIA.
ANTISÉPTICO ANTI-EPIDÉMICO DESINFECTANTE sin olor	CHLOROL-MARYE PARIS

Todos estos Productos se hallan en la Farmacia y Droguería del SOL DE REY, VILA Y C.ª, en Montevideo.

SANDAL SAVARESSE

en Cápsulas

ENFERMEDADES SECRETAS

Una caja de las que acompañan las instrucciones completas acerca del método curativo; basta generalmente para conseguir la curacion en una semana.

EN TODAS FARMACIAS.

TRIGO PARA SEMILLA

LOS MEJORES TRIGOS DEL PAIS

Fucense, Americano y de Ideos

Repetto, Graffigna y C.ª

AVENIDA RONDEAU 443

MONTEVIDEO

1208 jn 6 v jn 22.

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado

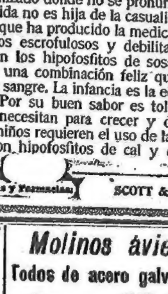

Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros. Pídannos precios y se convencerán. Gran surtido de depósitos para agua.

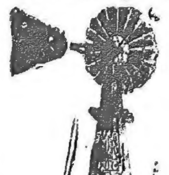

Hamacas de acero galvanizado. Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.

Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MAÑÉ

MOLINO MONTEVIDEANO

Agraciada, Nueva York y Yí

2803 oc

CABALLO

Se vende uno de andar, mestizo, dorado, muy manso. Para tratar y verlo, calle Colonia núm. 249. 1169 my 23

Se obtiene un HERMOSO PECHO por medio de las Píldoras Orientales ... [illegible] ... En Montevideo: Farmacia y Droguería del REY VILA y C.ª

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 5 de 1903.

Se llama á licitacion pública para la provision de pedregullo destinado á la conservacion del camino Carrasco con sujecion á las condiciones del pliego que se encuentra en la Secretaría de esta Direccion, para consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 17 del corriente, á las cuatro de la tarde y se abrirán en seguida en presencia de los proponentes.

No se recibirán las que se encuentren en desacuerdo con las disposiciones vigentes y con el pliego y formulario corriente en el mismo.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director.

Augusto Ximeno, secretario.

1270 jn 6 v jn 17

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC y el POLVO. Opresiones, Tos, Resfriados, Neuralgias ... [illegible]

Omnibus

AL COMERCIO — Participamos al comercio que hemos nombrado nuestro único representante en la República Oriental del Uruguay, al señor don Hernan Ferber, de Montevideo.—Buenos Aires, 15 de Junio de 1903.—Zubila de Bary y Cía. 1365 jn 16 v jn 24

AVISO AL COMERCIO—El señor Francisco Falca, negociante de esta plaza en el ramo de tienda y anexos, hace saber al público que habiendo liquidado su negocio, llama á quien se crea con derecho á algun reclamo, para que lo presente en su domicilio, calle Convervada núm. 17, hasta el 22 del corriente mes.—Junio 8 de 1903. 1293 jn 9 v jn 22

AL COMERCIO — El que suscribe, participa que ha vendido el negocio de restaurant de su propiedad, situado en la Avenida de la Paz esquina Miguelete, á don Bartolomé Badano; los que se consideren con derecho á algun crédito, pueden servirse pasar por la misma casa hasta los cinco días de la fecha, pasado los cuales, el comprador no oirá reclamo de ninguna especie. — Montevideo, Junio 14 de 1903.—Enrique Tarneco. 1349 jn 14 v jn 19

AVISO — Se hace saber á los señores don Rómulo Fernandez y don Maximino Lema, empleados que fueron de mi casa de negocio en el ramo de quesería, mantequería y fiambrería, situada en la calle Yaguaron número 314, para que se presenten á retirar un catre, colchon, baúl y ropa de uso, dentro del término de quince días á contar desde la fecha, haciéndoles saber que si así no lo hacen se procederá como corresponde. — Montevideo, Junio 6 de 1903. — Juan Santini. 1281 jn 7 v jn 22

AL COMERCIO — Los abajo suscritos participan que han vendido las existencias y útiles de la casa de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Orillas del Plata número 83 esquina Avenida de La Paz, á don José Diaz; todo el que se considere acreedor contra dicha casa se servirá presentarse el dia miércoles 17 del presente, de 1 á 3 de la tarde, que le será chancelado; pasado dicho término el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Junio 13 de 1903. — Menendez y Fernandez. 1331 jn 13 v jn 18

EUCALIPTUS — Variedad de gran porvenir, madera empleada hoy en Francia para la fabricacion de muebles y carpintería. Para durmientes de ferrocarriles y postes de alambrado, es superior al quebracho por ser más flexible, y menos quebradizo, y no se pudre en la humedad. Variedad nueva recibida de Australia, superior en crecimiento y valor de la madera, á las muchas anteriormente recibidas en el país; algunas muy ornamentales por la cantidad de flores que produce á los dos ó tres años. Tengo mas de cien mil plantas, de 2 á 4 años en plena vegetacion, algunas de más de 8 metros de alto. Visitar el establecimiento de Villa Augustine, para formarse idea del porvenir de las variedades que pongo en venta. Hay disponibles unas veinticinco mil plantas, todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas. Por detalles y precios calle Uruguay número 24. Consolida del Cáucaso crece en todo terreno, produccion enorme de forraje superior para lecheras, el ciento de raíces: $ 1.20. 1057 my 12 v ag 12

MUEBLES FRANCESES — Si los necesita Vd. no olvide, que en la mueblería, calle Uruguay número 24 quedan para liquidar varios juegos de dormitorio, y de sala con veinte y treinta por ciento menos de su costo. 1147 my 26 v jn 26

PUERTAS CANCEL DE CEDRO—Apropiadas para negocio, se venden dos casi nuevas y muy baratas. Ocurrir á la Rotisserie Severi, plazoleta del teatro Solís. 1244 jn 2 v jn 17

PASTOREO «LA NUEVA REDENCION», de Juan E. Goyret (en el Colorado).—Se previene á todas las personas que tengan animales á pastoreo en este Establecimiento pasen á retirarlos en los días 30 del corriente, 15 y 20 de Julio y Agosto y 15 de Setiembre próximo. — Todo animal que no hubiese sido retirado dentro de este plazo se rematará para pago de su correspondiente pastoreo, para cuyo efecto se hace la presente publicacion.—Colorado, Junio 15 de 1903. 1347 jn 14 v st 14

SE ALQUILA á módico precio una rica casa de altos con claraboya, 9 piezas grandes y 5 de servicio, calle César Diaz 25, entre Agraciada y Rondeau. Darán razon Nueva Palmira 152. jn 5 v jl 5

SE VENDE un terreno de quinientas cuadras, situado entre Corrales y Gutierrez campo especial para sementeras, con buenas aguadas y maderas de mimbres y alambrado, perteneciente á la sucesion José M. Tenis, á una legua hay un molino de agua á cilindros en construccion.—Para informes dirijirse á la casa de comercio de José Palacio (Corrales). 1151 my 21 v jn 21

Indicador profesional

A. RIGALDONI (Médico).—Calle Arapey número 241. Todos los lunes, miércoles, viernes y sábados, no festivos, de 1 y 1|2 á 3 y 1|2 p. m. Empezará sus consultas el 26 de Mayo. 1058 my 12 v jn 12

ADOLFO PEDRALBES (Abogado).—Tiene su estudio en la calle del Cerro número 44. 1221 my 31 v jl 31

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ARTURO LUSSICH — Medicina general y niños. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2. Calle Cerro núm. 83. 81 ero 13 pm

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas mas modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia. 146 pm

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 215. Casa particular: Salto 27.

R. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon núm. 182.

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 173. 262 my 29

DOCTOR JUAN SERVETTI Y LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., 18 de Julio número 542 a. 193 pm

DOCTOR CARLOS F. CALAMET—Especialista en las enfermedades nerviosas y de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, ciática, asma, etc. — Consultas: de 1 á 3 p. m., Rincon núm. 230.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 a. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los días hábiles de 1 á 1 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m. 190 pm

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venero-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 313. Teléfono La Cooperativa. 16 pm

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 133. Consultas de 1 á 3 p. m. 309 jn 9 p

DOCTOR EUGENIO BRUEL — Médico cirujano. — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas, mártes, miércoles, jueves y sábados de 1 á 3 p. m. Los días viérnes para los pobres. Calle 18 de Julio núm. 84; teléfono «La Uruguaya» núm. 81. 130 pm

DOCTOR FAUSTINO VEGA — Médico cirujano, con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Teléfono «La Uruguaya». Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra núm. 30. (Plaza General Flores). pm

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Consultas todos los días de 1 á 3, excepto los jueves y días festivos. 18 de Julio 287. 186 pm

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 y 1|2 á 4. Uruguay 190. 294 fb 5 v ag 5

DOCTOR MAGGIOLO A. C. — Médico cirujano. Consultorio Yí 195. Todos los días hábiles de 1 á 3 p. m. 292 fb 5 p

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI — Abogados — Estudio: calle Sarandí 216. Horas de 10 á 11 y 1|2 y de 1 á 4. 97 ab 4 p

EL DOCTOR GARCIA LAGOS — De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177 Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 397 fb 6 pm

ENRIQUE DE LEON (Abogado). — Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó número 146. 789 ab 15 pm

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. — Teléfono «La Uruguaya». 4246 db 3 pm

FRANCISCO M. CORDERO, Escribano público, calle Rincon 48. 162 my 4 p

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 129.

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo, 25 de Mayo 222. 456 my 2 p

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon número 68.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado — 25 de Mayo 295. 115 pm

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado). — Calle Uruguay núm. 63. 1225 jn 2 pm

«LA NEW YORK» — Compañía internacional de seguros sobre la vida. — Sucursal del Rio de la Plata, Buenos Aires, B. Mitre 335 — G. Dussault, agente viajero. — Montevideo, J. M. Blanes, núm. 129.

MARTIN C. Martinez — Abogado. — Calle Ciudadela.

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PEDRO FIGARI (Abogado). Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 95. 161 ab 23 p

SALTERAIN J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 á 2 p. m., menos los jueves y días feriados. Calle Canelones 169.

SEÑORA ROBINSON — Tiene el gusto de participar á sus relaciones que piensa abrir un curso de inglés para señoritas y niñas, con el objeto de practicar el idioma y facilitar la conversacion. Tiene ademas dos ó tres horas disponibles en el día para lecciones particulares. — Buenos Aires 210. 1201 my 28 v jn 23

DEPOSITO PERMANENTE DE TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA LA AGRICULTURA

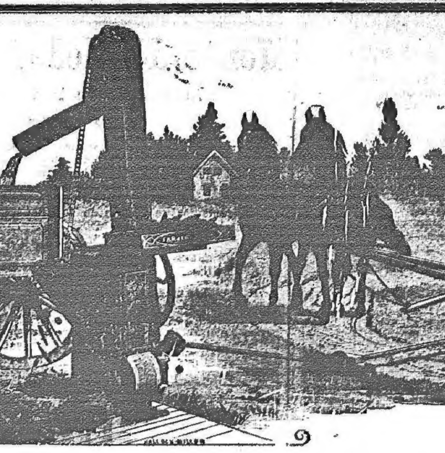

DESGRANADORES DE Maiz DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.

JUAN SHAW

CASILLA CORREO 270

Calle Rincon número 21 — Montevideo

SIRVANSE PEDIR NUESTRO CATALOGO GENERAL

SE REMITE GRATIS

TODA PERSONA QUE LO SOLICITE

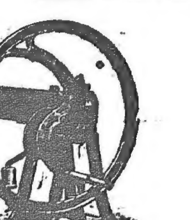

PICADORA DE PASTO Y ROMPEDORA DE MAIZ

—COMBINADA—

"HUNT"

Aventadora de grano «NEW-MICHAEL»

PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION DE PARIS 1900

LIMPIA, VENTILA Y SEPARA

El trigo, lino y toda clase de grano

ROMPEDORA DE TORTA DE LINO

"HUNT"

DE GRAN UTILIDAD

Para estancieros y cabañeros

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Junio 16 de 1903.

OPERACIONES OFICIALES

LA RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.410	al contado	57 70	o/o
» 11.100	para fin Julio.	58	»
» 9.400	para fin de mes	57 80	»
» 9.400	idem idem	57 80	»
» 3 400	para fin de Julio.	58	»
» 4.700	al contado	57 70	»

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para fin Julio	17 50	c/una
50 idem idem	17 60	»
100 idem idem idem	17 50	»
100 idem idem idem	17 60	»
100 acciones para fin de mes	17 50	»
100 acciones para fin Julio.	17 60	»
100 acciones para fin de mes.	17 40	»

Deuda de Liquidacion

$ 1 000 al contado . . . 99 20 %

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

$ 10.000	para mañana	85	%
» 5.000	para fin de mes.	85 20	»

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes . 17 50 c/una

Empréstito Extraordinario 1897

2.ª SERIE

$ 13.500 para mañana . . 83 30 %

LA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de mes.	57 70	%
» 9.400	para mañana	57 70	»
» 47.000	para fin de Julio.	58	»
» 9.400	para fin de mes	57 70	»
» 7.050	para mañana	57 80	»
» 4 700	ídem idem	57 80	»
» 9.400	para fin de mes	57 80	»
» 14.100	idem idem.	57 80	»
» 9 400	idem idem	57 80	»
» 14 700	idem idem	57 80	»
» 4.700	idem idem	57 80	»
» 14.100	idem idem	57 80	»
» 9.400	para mañana.	57 80	»
» 9.400	idem idem.	57 80	»
» 4.700	para fin mes.	57 80	»
» 23.500	para fin Julio.	57	»
» 4.700	para fin de mes	57 90	»
» 2 820	al contado	57 90	»
» 4.700	para fin de mes	57 90	»

Deuda Certificados de Tesorería

$ 5.000	para mañana.	85	o/o
» 10.000	para fin de mes.	85 10	»
» 10 000	para fin Julio.	85 50	»
» 5.000	para fin mes.	85 10	»
» 5.000	idem idem	85 10	»
» 5.000	idem idem.	85 50	»
» 10.000	idem idem	85 50	»
» 5.000	idem idem	85 50	»

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones hasta fin de mes	17 50	c/una
500 idem idem	17 50	»
100 idem idem idem	17 50	»
100 acciones para mañana	17 50	»
200 acciones para fin Julio	17 70	»
100 idem idem idem	17 70	»

Cambios

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 3/4 á 51 13/16	51 13/16 á 51 7/8
Francia á 90 d/v 5.40 á 5.41	5.41 á 5.443
Amberes á 90 d/v 5.41 á 5.425	5.46
Alemania á 90 d/v 1.40	1.43
Nueva York á la v/1.03 3/4 á 0.91	—
Italia á la v/ liras 5.37 á 5.375	—
España [illegible]	—
Brasil [illegible]	[illegible]
Buenos Aires, 11 [illegible]	[illegible]

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer en los Bancos para el descuento, fueron como sigue:

Conformes . . . . . . 5 1/2 % anual

Vales . . . . 6 » »

EL DESCUENTO EN LONDRES

Los tipos que han regulado ayer en el mercado fueron como sigue:

Banco de Inglaterra . . . . 3 1/2 % anual

Comercial . . . . 2 5/16 á 3 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 46.º trimestre (término Agosto 1.º de 1903	$ 549,812 27
Entregado en el mes de Mayo	» 416,740 83
Total	$ 966.523 10
Entregas hasta el día 13	» 180.662 79
Junio 16 correspondiente al día 15	» 16,122 25
Total	$ 196.785 01

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes de Enero	$ 44.663 04
Id 14 Febrero	» 44.003 87
Idem idem Marzo	» 48.529 16
Idem idem idem Abril	» 46.846 93
Idem idem idem Mayo	» 51.053 54
Total	$ 237.174 20
Entregas hasta el día 13	$ 22.080 93
Junio 16 correspondiente al día 15	» 1.970 53
Total	$ 24.051 49

Las lanas en Europa

Amberes, 15—El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.20 para Julio y á francos 5.175 para Octubre.

Roubaix, 15—El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.30 para Julio y á francos 5.35 para Octubre.

La Consolidada en Londres

Londres, 16 (á las 12.20 p. m.)—Deuda Consolidada á 57.50 por ciento.

Cambios y descuentos

Rio de Janeiro, 16 El cambio bancario sobre Londres abrió á 12 3|32 y subió á 12 1|8 peniques por 1000 reis papel.

El cambio comercial sobre Londres se cotiza hoy en esta plaza á 12 3|16.

Los soberanos se cotizan á 20.300 reis.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 16 Durante estos últimos dias han llegado á la plaza 2.150.000 pesos oro.

—Son escasos los negocios de descuentos de pagarés.

—Para el frigorífico «Las Palmas» se vendió un lote de 750 novillos á $92 cada uno.

—En el Rosario el mercado de cereales se mantiene firme.

Para exportacion se hacen operaciones en trigo á $ 6.29 y á $ 6.25.

El maíz disponible se cotiza de $ 3.72 1|2 á $ 3.75; para Julio se cotiza á $ 3.70.

El lino vale $ 8.90; todo por los 100 kilos.

Buenos Aires, 16 Se colocaron 5000 toneladas de trigo para exportacion á los precios de $ 5.60 á $ 5.75.

—Para Liverpool el vapor «Helliades», conduce 15.000 capones congelados.

—Los fondos de la Caja de Conversion ascienden actualmente á 29.350.000 pesos oro.

—De lanas se vendieron los lotes de la segunda esquila, á $ 5.30.

El stock de lanas es de 880.000 kilos.

—Los cueros vacunos se cotizan de pesos 7.40 á $ 8.30.

Los cueros lanares se venden de $ 0.32 á $ 0.68.

Buenos Aires, 16—Oro, al contado, 227.27. Oro, fin de Agosto, 227.

Cédulas H Nacionales, al contado, 95.30. Idem idem, fin de mes, 95.70.

Idem idem, fin de Julio, 96.

Empréstito Interno 1891, al contado, 96.50. Idem idem 1891, fin de mes, 97.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires, seis por ciento, al contado, 79.73.

Idem idem, fin de Julio, 80.

Empréstito Popular 1898, al contado, 96.50. Consolidada Santa Fé 1893, fin de mes, 78.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.85.

Idem idem, fin de mes, 3.90.

The Catalinas (oro), para mañana, 12. Mercado C. de Frutos (oro), para el 17, 124.

La Primitiva (fábrica de bolsas), al contado, 135.

Banco de Italia (oro), al contado, 94.50. Cambio sobre Inglaterra, 48 7|16 á 48 3|8. Sobre Francia, 5.07 1|2. Sobre Alemania, 4.13 1|2 á 4.13 1|2. Sobre Bélgica, 5.08 1|2 á 5.09.

Sale el «Tritón».

Valor de la propiedad

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:

Por $ 818.97 cts., solar y construcciones de 112 metros 19 decímetros, en la esquina de las calles Minas y La Paz. Escribano: Juan Rossi.

Por $ 192.50 cts., terreno de 2029 metros 17 decímetros, en el pueblo de Joaquin Suarez (Canelones), frente á la calle Perez Castellanos. Escribano: Nicolás Bergallo.

Por $ 2500, solar y construcciones de 10 metros, 72 por 21 metros, 35 centímetros, frente á la calle Hocquart. Escribano: José Boragnio (hijo).

Por $ 500, terreno de 885 metros, 45 decímetros, de la manzana 255, del pueblo de la Victoria, frente á la calle pública. Escribano: Manuel Cendoya.

Por $ 60.000, campo de 1280 hectáreas 2276 metros, con ganados, poblaciones y alambrados, en el departamento de la Florida, lindante con los arroyos San Gabriel y Piedritas. Escribano: Luis Q. Cardoso.

Por $ 134,13 cts., solar de 263 metros, 1 decímetro, de la manzana 1327, frente á la calle de Municipio. Escribano: Juan J. Dominguez.

Por $ 250, terreno y edificio de 800 metros, en el pueblo del Sarandí del Yí (Durazno), frente á la calle Yí. Escribano: Agustin J. Moratorio.

Por $ 1100, solares con edificio de 733 metros, 36 decímetros, en el barrio Umberto I, frente al camino del Comercio. Escribano: Ignacio Elchart.

Por $ 230, solar de 300 metros, 75 decímetros, del barrio de José P. Ramirez, frente á la calle Pedro Etchegaray. Escribano: Juan J. Dominguez.

Por $ 516, terreno de chacra y construcciones de 33 hectáreas, 4375 metros, en la villa de San Pedro (Durazno). Escribano: Pedro Moreno.

Por $ 4.447,25 cts., terreno de 35 hectáreas, 6070 metros, en el Miguelete, frente al camino Vecinal. Escribano: Luis Rossi.

Por $ 2999,85 cts., solar de 636 metros, 77 decímetros, en la 14.ª seccion, frente á la calle Agraciada. Escribano: Constantino Piacenza.

Por $ 700, solares con edificio de 725 metros, en el Peñarol, manzana D, frente á las calles núms. 1 y 4. Escribano: Demetrio Ruy.

Remates de hoy

Hoy se efectuarán los siguientes remates cuyos avisos detallados van en la seccion correspondiente:

José R. Gonzalez—A la una en punto: de aceite, vino, juegos de lavatorio, etc., en mi casa calle Piedras 134.

José L. Laugaron—A la una y media. De plantas, en mi «Tattersall», Agraciada esquina Cuareim.

Ricardo Sienra—A las 12 1|2 en punto. De mercaderías, calle Rincon núm. 87.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Junio 16 de 1903.

CUEROS VACUNOS SECOS — Por ferrocarril llegaron ayer 955 cueros y por arribo fluvial 2233 id, formando un conjunto de 2188 piezas.

Desde el principio del año hasta hoy llegaron por todas las vías 455.958 cueros.

Nada tenemos que agregar á lo dicho en nuestra crónica anterior, respecto á la situacion de este mercado.

Sigue cotizándose este fruto, como á continuacion se indica.

CUEROS VACUNOS SALADOS — Solo por arribo fluvial tenemos entrada que mencionar llegando ayer 26 cueros. En lo que va transcurrido del año se recibieron por todas vías 13.329 piezas.

El mercado no ha presentado variacion alguna, y continúa cotizándose como sigue:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero segun peso, conjunto sin garrapata	1.40 á $ 3.50
Lotes de campo blanca á supe riores sin garrapata	» 3.25 » 3.35
Lotes inferiores sin garrapata	» 3.00 » 3.10
Lotes arrapata, segun ... junto	» 2.40 » 2.60
Lotes becerros de $ 2.40 á 3 1/2 kilos, con garrapata	» .80 » .90
» de litoral Entre-Rios hasta Concordia, buenos lotes de conjunto, segun peso, descalzados	» 3.50 » 3.40
Lotes de Concordia, segun peso y conjunto idem	» 3.20 » 3.25
Lotes Correntinos idem idem, idem id Paraguayos de 11 y 12 kilos id.	» 3.10 » 3.20
Cupabanos, s/p y conjunto, id	» 2.80 » 3.00
Recortes sin garrapata	» 1.50 » 2.00
» con	» 1.00
Nonatos al barrer	» 2.70 » 2.80
» en ...	» 1.00

CUEROS LANARES — Los arribos de estas pieles habidas en el día de ayer, están representadas por 370 atados y 23 fardos, que sumados con los recibidos desde el principio de año, forman un total de 63.075 atados, 6035 fardos y 107.900 cueros sueltos.

Continúa sin variacion la situacion de este mercado, siendo bastante escasas de mercadería en plaza.

Se nos informa haberse vendido los lotes siguientes: de pelados y estacion, todo á la balanza:

47 atados de Minas	$ 0.280
5 fardos de La Sierra	» 0.260
7 idem de Piedra Sola	» 0.270
2,1000 lotes de V. proc. de $ 0.190 á	$ 0.235
6,000 » » idem idem	» 0.245

Se obtienen como precios mas generales los que van al pie:

Lotes de estacion, adelantados, todo á la balanza	de $ 0.260 á 0.285
Lotes de estacion, atrasados	» 0.260 » 0.270
Id de los Rios id lisos ó sin semilla	» .180 » 0.200
Id id con mediana ...	» 0.160 » 0.180
Cordero á todo ...	» 0.20

CUEROS DE POTRO — Por 20 cueros está representada la entrada de este fruto habida ayer por ferrocarril.

En lo que va transcurrido del año, se recibieron por todas las vías 8.952 piezas.

Para estos cueros, sigue rigiendo la siguiente cotizacion:

	Los 10 kilos
cueros de potro sanos	$ 2 20
id idem mal desechos	» 1 [illegible]
potrillos	Sin valor

CUEROS SILVESTRES — En el dia de ayer no hubieron arribos de este fruto. Desde principio del año acá llegaron por todas las vías 1607 atados y 1074 cueros sueltos.

Rigen los precios siguientes:

Cerros ancnos	kilos de $ 0.30 á 0.35
Idem angostas	» 0.25 » 0.30
Nutria sacada como bolsa	
Idem abierto por el lomo	» 3.[illegible]
Idem chicas y abiertos por la barriga	
» grandes	» 0.30 » 0.35
» sarpados de cuenta	» 0.30 » 0.40
Idem medianos	» 0.15 » 0.20
» chicos	» 0.30 » 0.20
Idem mediano	» 0.25 » 0.30
Venado	Sin valor
Garza	» 0.25 » 0.30
» abierto por el lomo	» 0.25 » 0.30

CERDA — Por la vía terrestre llegaron ayer 9 bolsas.

Los arribos generales habidos desde el principio del año hasta hoy, están representados por 3.866 bolsas y 2.750 kilos.

Se cotiza:

	Los 10 kilos
Cerda buena de interior peso solo de	$ 4.80 á $ 5.2[illegible]
» de los Rios, despachado peso	» 4.[illegible] » 4.[illegible]
Mezclada	» 4.20 » 4.30
» vaca	» 4.[illegible]

PLUMA — Solo 2 bolsas llegaron en el día de ayer.

De principio del año hasta hoy se recibieron 376 bultos.

Obtiénense los precios que van á continuacion:

Pluma buena y fresca	de $ 2.50 á $ 3.00
» regular	» 2.20 » 2.40
» ídem pluma ó reargada de caña	Sin comprador
» con atrazados	Sin valor

CEREALES

TRIGO — En el dia de ayer llegaron por ferrocarril 2.325 bolsas y por arribo fluvial 3.056, formando un conjunto de 5.384 bolsas.

El mercado de este cereal ha continuado en la misma situacion que anunciamos ayer, vendiéndose hoy los siguientes lotes:

	Los 100 kilos con bolsa
180 bolsas de Capurro	$ 2.60
230 » » Rodriguez	» 2.50
48 » » Migues	» 2.40
238 » » Libertad (idem)	» 1.90

Se cotiza:

	Los 100 kilos
Trigo de gran superior para ex or ... con bolsa nueva	Nominal
id id Ilecos, con bolsa nueva	Idem
Buenos á superiores ...	» 2.50 » 2.60
para consumo	» 2.30 » 2.45
Regulares	» 2.00 » 2.20
De Rios superiores	» 2.25 » 2.45
Id id id regulares	» 1.90 » 2.10

MAIZ — En el dia de ayer llegaron por vía fluvial 2.340 bolsas y por ferrocarril 996 id.

En lo que va transcurrido del año se recibieron por todas las vías 266.190 bolsas.

Sin acusar variacion alguna se mantuvo hoy este mercado, vendiéndose varios lotes á los precios que van á continuacion:

	Los 100 kilos
Maíz para exportacion sin bolsa, sano, seco y limpio	de $ 1.[illegible]
Maiz morocho con bolsa	» 1.30 á 1.35
Maiz nuevo para consumo con bolsas	» 1.33 » 1.35
Maiz cuarentino con bolsa	Nominal
Maiz guinea limpio y seco con bolsa	» 1.30
Maiz para destilería s/b	» 1.30

LINO — En el dia de ayer se recibieron por todas las vías 1.348 bolsas.

Desde el principio del año hasta hoy llegaron por todas las vías 41.248 bolsas.

Sigue cotizándose como sigue:

	Los 100 kilos con bolsa
Superior	de $ 2.90 á $ 4.00
Bueno	» 2.10 » 2.10
Regular	» 2.50 » 2.60
Inferior	» 1.50 » 1.70

ARTICULOS DE MOLINO

Se cotizan como sigue:

	Los 10 kilos
Harina, fideo (segun marca)	$ 0.80 á $ 0.90
Idem, 1.ª	» 0.75
Idem, 2.ª	» 0.60
Idem, de maíz	» 0.60
Fideos especiales	» 1.00
» primera	» 0.90
» intermedio	» 0.75
» segunda	» 0.60
Afrecho. Des 100 kilos s/b	» 1.50 » 1.60
Afrechillo	» 1.50 » 1.60

OTROS PRODUCTOS

He aquí la escala de precios que rige para estos frutos:

	Los 100 k. b.
Cebada primera superior	$ 1.65 á 1.70
Idem criolla	» 1.40 » 1.50
Joyo limpio	» 1.30
Granza	» 1.30 » 1.60
Alverjas, negra pelote	» 1.10 » 1.25
Avena limpia	» 2.00
Afrechillo	» 1.50
Alfalfa nueva y de otro 10.	» 1.40 » 1.473
Id. morrón seco y asoleada	» 1.00
Pasto rodilla superior	» 1.00
Pasto de primavera	» 0.65 » 0.65
Paja de trigo en fardo	» 0.50 » 0.55
Porotos muletos	» 3.50 » 3.60
Id blancos chicos	» 3.[illegible]
Id blancos blanco	» 3.50 » 3.60
Varias cla sey colores	» 0.60 » 1.2[illegible]
Maní superior de consumo	» 0.40 » 4.00
Maní para fábrica	» 0.50
Papas	» 1.80 » 2.[illegible]
Extrac. de ...	No hay
Viveros limpios seg. clase	» 0.50 » 0.90
Vemilla de nabo	» 0.[illegible]
Paja de escoba, nueva	» 2.[illegible] » 2.[illegible]

Faena saladeril 1901/1902

FAENA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

SALADEROS	Junio 16.	Totales
CERRO		
Rodolfo Vellozo	125	44.220
J. Denis y C.ª	85	35.481
Anaya é Irigoyen		23.695
Puente de Tr...anza		13.720
Francisco Pereira		11.2[illegible]
P. San Martin é hijos		11.34[illegible]
Rosario Taborra		12.000
Onelio y Moelle		13.478
Eurcalo Legrand		13.000
Enrique R. Vellozo		11.281
Ciouse y C.ª		13.201
R. Deambrosis y C.ª	116	18.[illegible]
Pinheyrua Hnos	9[illegible]	15.[illegible]
PASO DE LOS TOROS		
Anne Hnos		28.[illegible]
Gibraia		
	1[illegible]	372.387
En igual fecha de 1902		373.937
» » » » 1901		332.661

Los precios de la Tablada son los siguientes:

Bueyes: $ 13 á 18 1|2

Novillos: $ 10 á 21

Vacas: 10 á 13 1|2

Tablada del Norte

Día 16—De Cerro Largo: 7 bueyes, 11 novillos, 106 vacas, remitidos por A. Terra y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 17 buey, 11 novillo, 9.25 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Tacuarembó: 20 novillos, 72 vacas, remitidos por B. Piris y vendidos por Silverio Pereyra é hijo, á 15 novillo, 11 vaca, carne gorda, criolla para saladero.

De Tacuarembó: 40 novillos, remitidos por L. Bentancor y vendidos por Silverio Pereyra é hijo, á $ 15, carne buena, criolla para saladero.

De Durazno: 20 novillos, remitidos por A. Beragain y vendidos por V. de Apestegui y Palau, á $ 16.28, carne buena, criolla para saladero.

De Soriano: 30 vacas, remitidas por S. Real y vendidas por Juan J. Abaracon, á $ 13.50, carne gorda, mestiza para abasto.

De Durazno: 6 bueyes, 24 novillos, 11 vacas, remitidos por F. Urrutia y vendidos por J. Bklart y Ca., á $ 17 buey, 12.50 novillo, 9 vaca, carne buena, criolla para saladero, 5 interior.

De Florida: 11 buey, 1 novillo, 40 vacas, remitidos por J. M. Ledesma y vendidos por J. Bentancor, á $ 15 buey, 10 novillo, 10 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Minas: 21 novillos, 23 vacas, remitidos por J. Amorin y vendidos por Silverio Pereyra é hijos, á $ 12 novillo, 10 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Montevideo: 9 vacas, remitidas por Llauraná y Ca., y vendidas por los mismos, á $ 7.75, carne flaca, criolla para abasto.

De Tacuarembó: 43 vacas, remitidas por P. Casales y Ca. y vendidas por Curbelo y Ca., á $ 10.50, carne buena, criolla para saladero.

De Tacuarembó: 22 novillos, remitidos por J. M. Alvariza y vendidos por J. Bklart y Ca., á $ 16, carne buena, mestiza para saladero.

De Salto: 87 vacas, remitidas por A. Navarro y vendidas por Silveira, Arocena y Haro, á $ 13, carne buena, mestiza para saladero.

De Minas: 5 vacas, remitidas por E. Canales y vendidas por Gonzalez y Bklart, á $ 9, carne flaca, criolla para interior.

De Tacuarembó: 3 bueyes, 113 vacas, remitidos por F. Barrios y vendidos por A. y Cuadra, á $ 19 buey, 11.50 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Paysandú: 2 novillos, 58 vacas, remitidos por F. J. Guichon y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 17.50 novillo, 11 vaca, carne buena, criolla, mestiza para abasto y saladero.

De Rio Negro: 32 vacas, remitidas por J. Amorena y vendidas por Viuda de Apestegui y Palau, á $ 14, carne buena, mestiza para abasto é interior.

De Rio Negro: 3 novillos, 15 vacas, remitidos por B. y Ruiz y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau, á $ 15.50 novillo, 12 vaca, carne buena, criolla, mestiza para abasto.

De Paysandú: 89 novillos, 24 vacas, remitidos por A. Blorza y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 15 novillo, 11.25 vaca, carne buena, criolla, mestiza para abasto y saladero.

De Salto: 148 vacas, remitidas por G. Machado y vendidas por Silverio Pereira é hijos, á $ 12.50, carne buena, criolla para saladero.

De Minas: 95 vacas, remitidas por J. Fernandez y vendidas por Bentancor, á pesos 11, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 166 novillos, remitidos por Henderson y vendidos por F. Rodriguez é hijo, á $ 20 y 25.75, carne buena, mestiza para abasto.

De Montevideo: 2 vacas, remitidas por Agustin Sturla y vendidas por comision, sin precio carne buena, criolla para abasto.

De Florida: 22 novillos, remitidos por Alejandro Gallinal y vendidos por J. Bentancor, á $ 20, 19.50 y 16.60, carne gorda, mestiza para abasto y saladero.

De Florida: 20 novillos, 12 vacas, remitidos por M. Rodriguez y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 15.50 novillo, 10.50 vaca, carne gorda, criolla para abasto.

De San José: 59 novillos, remitidos por J. Macció y vendidos por J. Bklart, á pesos 17.50, carne gorda, mestiza para abasto.

De Florida: 15 novillos, 11 vacas, remitidos por R. Blanco y vendidos por Gonzalez y Bklart, á $ 15.50 novillo, 10.50 vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Florida: 98 novillos, 19 vacas, remitidos por J. Urioste y vendidos por Silverio Pereyra é hijos, á $ 21 novillo, 15 y 20 vaca, carne gorda, mestiza para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 28 novillos, 13 vacas, remitidos por M. Orrcia y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 15 novillo, 9.25 vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Soriano: 3 bueyes, 32 novillos, 51 vacas, remitidos por S. Real y vendidos por J. Bentancor, á $ 19 buey, 17 novillo, 12.75 vaca, carne buena, criolla, mestiza para abasto.

De Soriano: 67 vacas, remitidas por J. Amaral y vendidas por F. Rodriguez é hijo, á $ 13.25, carne buena, mestiza para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 19.

Novillos: á $ 19.50, 14.50, 13.50, 17.50, 15, 17, 20, 25.75.

Vacas: á $ 7.75, 10.50, 15, 20, 12.75, 11, 13, 11.25, 13.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 19, 17, 16.

Novillos: á $ 16, 20, 21, 11, 15, 16.28, 13.50, 10, 12.

Vacas: á $ 13.50, 9.25, 12.25, 13, 11.50, 11, 11.25, 12.60, 9.26, 9, 10.

PARA INTERIOR

Vacas: á $ 10.50, 9, 14.

Manifiestos de buques

ENTRADAS DE ULTRAMAR

BURGUNDY, vapor inglés, procedente de Liverpool á J. R. Schwartz, con la carga siguiente:

Consulados de Aguas Corrientes, 7 canastos loza; Albanell y Ca., 1 fardo alfombras; Orden, 30 fardos arpillera; Domingo Ratti y Ca., 25 cuñetes clavos, 43 cajones vidrios, 20 sacos composicion para calderas, 34 cajas ferretería, 5 bultos cable de alambre, pábilo y poleas; Orden, 11 bultos leche malteada, glicerina, efectos de botica, agua mineral, confitería, jabon, cacao; J. Muente y Ca., 7 bultos efectos de botica; Orden, 20 bultos algodones, ... géneros de algodon; ... 100 bolsas sal de coca; Braceras Radbauscher y Ca., 3 cajones papel; La Union Mercantil, 4 bultos paquetes de algodon; Guerin y Ca., 2 bultos algodones, trenzas de paja; Sanguinetti y Ca., 9 cajones tejidos de lana y algodon; Juan A. Palma, 2 cajones algodones; Juan Marabotto y Ca., 3 cajones pañuelos y géneros de algodon; Hirschberg y Ca., 5 cajones algodones, géneros de hilo y algodon, tejidos de lana y algodon; Campiglia, Ferrando y Ca., 1 cajon tejidos de algodon; Domingo Ratti y Ca., 5 cajones algodon; Engelbert Hardt y Ca., 19 bultos géneros de algodon, tejidos de algodon y lana, pañuelos de algodon; Orden, 5 cajones algodon; ... cajones algodones; Carlos Alvariza y Ca., 6 cajones algodones; Orden, 2 cajones algodones; Enrique F. Gil y Ca., 2 cajones algodones, 4 id ...; Barclay Mackintosh y Ca., 18 bultos algodones; Braceras Radbauscher y Ca., 31 bultos algodones; Juan José Amézaga, 3 bultos tejidos de algodon; Standt y Ca., 3 cajones algodones y lanas.

Carga de tránsito para el Salto—Miguel A. Favaro, 5 bultos algodones, vestidos y ponchos impermeables.

CAMPINAS, vapor francés, procedente de Dunkerque y escalas á P. Taihounne, con la carga siguiente:

De Dunkerque—Bulow hijo y Ca., 7 barricas cristalería; Viuda de Julio Barronquet, 2 cajones tejidos de algodon; Sobrino y Fernandez Campon, 4 fardos cáñamo; Bordes Laborde y Ca., 200 sacos azúcar, 50 cajones achicoria; Taranco y Ca., 150 sacos azúcar.

De Havre—Pedro C. Farlo, 3 cajones juguetes (3), Guyot y Cía., 3 cajones mercería; Compañía General de Fósforos, 5 fardos hilo de algodon para fósforos; Santiago Guido, 6 cajones tejidos de yute; Uriarte, 3 cajones efectos de uso, id; Ladislao Rubio, 2 cajones bonetería; Máximo Seré é hijo, 4 cajones clavos; F. Villemur, 2 fardos mechas de bujía; Hirschberg y Ca., 2 cajas tejidos de lana; Orden, 3 cajones tripa cerdos, Lamaison, Mombriand y Cía., ... cajones droguería; Sarraco y Ferrua, 1 cajones droguería, 1 id muestras; Rosciano y Valdes, 8 cajones tejidos, mercería, muestras; Empresa Villalonga, 3 cajones flores de porcelana; Massuñé y Ca., 1 cajon mercadería C. F. Baily hijos, 2 cajones clavos, cueros Manuel Mattos, 4 cajones semillas; Emilio Lozano, 2 cajones tejidos algodon; B. Cervigha, 1 cajon tejidos algodon; Curia Estevez, 4 cajones papelería; Comaschi Castro y Ca., 2 cajones tejidos algodon, vidriería; Rosh Capdeville y Ca., 2 cajones vidriería; T. Rivara, 1 fardo algodon, 14 cajones tejidos de yute, agua mineral, muestras; E. Cooper é hijo, 2 cajones perfumería; Rossi y Montano, 3 cajones tercería, tejidos algodon; Demetrio Aresta, 1 cajon mercería; E. de Malherbe, 1 cajon tableros; Gardés y Ca., 16 fardos betun, 1 cajon artículos para metales; J. Balério, 10 fardos betun; Deambrosis y Ca., 2 cajones tejidos yute, bisutería, agua florida; Enrique F. Gil y Ca., 1 cajon hilo de algodon, 1 id ferretería; Carlos Crocker y Ca., 18 cajones tripas de ... ; Banco de Londres y Rio de la Plata, ... cajones extracto (tutorial); P. Taihounne, 2 fardos tejidos algodon, 1 id clavos de hierro y cobre, 1 fardo tejidos algodon, 1 cajon hilo de algodon para ... ; 1 id sombreros de fieltro, etc.; Villemur, 17 cajones tiza; Muzetti y Ca., 3 cajones aceite, droguería, etc.; Delhesa y Tarrati, 14 cascos loza; C. A. Rodriguez y Ca., 6 cajones cajones de metal, quincallería, cintas, chucherías de papel cotillón, cuchillería; J. M. Maillos, 8 cascos vajilla, 3 cajones cuchillería; P. Taihounne, 1 cajon piano, 1 id lencería; E. Barth y Ca., 3 cajones tejidos algodon; ... Lamaison, Mombriand y Ca., 1 cajon accesorios de instrumentos de agricultura, 3 cajones llenas, etc., 21 id acero, P. Miguel y Ca., 3 cajones droguería; Engelbert Hardt y Ca., 20 cajones bisutería, cuchillería, peines, etc.; G. J. Cure, 2 cajones bisutería, cuchillería; Sievers y Ca., 4 cajones tejidos de algodon, tejidos yute, juguetes, perfumería; Mondino y Fernandez, 15 cascos tejidos, 1 cajon papelería, espejos; Rosh Capdeville y Ca., 10 cajones agua mineral, 3 fardos corchos, 15 cajones droguería, 7 cascos vidriería; Universidad de Montevideo, 1 cajon planos; Beretta Fratelli y Gaggini, 7 cajones quincallería; Leoncio Gandós, 2 cajones quincallería; Trabucati y Ca., 2 cajones quincallería; E. Cooper, 7 cajones productos farmacéuticos, 15 tambores agua de flor de naranja; J. A. Iglesias, 3 cajones tejidos de algodon, 11 id muestras; Empresa Constructora del Puerto, 9 cajones materiales para la empresa del puerto; Fidanza Pianavia y Ca., 3 cajones mercería, esteras, Lema Romero y Fernandez, 26 cajones tejidos de yute y algodon, perfumería, bonetería, mercería, flores, sombrerería; P. Rios, 11 cajones quincallería; Guerin y Ca., 10 cajones tejidos de yute, perfumería, tejidos de algodon, alfileres, conservas, etc.; Orden, 22 cajones tejidos de algodon, 3 id esponjas, quincallería, 1 casco cristales, 1 cajon mercería, 3 id tejidos para vestidos, 1 id algodon, etc., 1 id sombreros, 1 id fierro, clavos de hierro, quincallería, 2 id material, 11 id espejos, 1 id muebles; H. Dufrechou hijo y Ca., 13 cajones licores, Guerin y Ca., 20 cajones cognac; Reis y Ca., 20 cajones champagne; Pelrano Hnos., 2 cajones champagne; Oneto Vignale y Canale, 220 sacos azúcar; Cosas Brunet y Ca., 100 cajones manteca.

De Burdeos—A. F. Muller, 20 cajones coñac, 5 bordalesas vino, 2 cajones ciruelas, 12 id conservas, 2 id impresos; Seré Labordé y Ca., 2000 cajones bitter, 4 bultos licores, etc.; H. Dufrechou hijo y Ca., 103 bordalesas vino; 15 id id buenos, 2 id juegos botellas vacías, 8 fardos cajas vacías; J. Granara y Ca., 30 cajones ron, 10 id sardinas, 50 id clarete, 50 id ...

Carga opcional para Buenos Aires—Orden, 300 cajones bitter.

De Pasages—E. Dangez, 60 cascos vino; Lladó, Lizard y Plass, 3 cascos vino tinto; Oneto Vignale y Canale, 50 cascos vino tinto; A. Aspiazú y Ca., 50 barriles vino; Abella y Martinez, 30 barriles vino; Rivera y Ca., 150 barriles vino; Sobrino y Fernandez Campon, 3 cajones ...

De Vigo—Delfino Hnos., 1 bordalesa vino común; Cosas Brunet y Ca., 50 barriles sardinas saladas y prensadas; Standt y Ca., 50 barriles sardinas saladas y pescado; Cáceres y Ca., 40 cajones conservas de pescado, 100 id sardinas en aceite; Armanino y Ca., 8 bordalesas vino común; Marti y Ca., 25 id id.

CAP FRIO, vapor alemán, procedente de Hamburgo y ... Mar ... con la carga siguiente:

Luis Schulz y Ferrando, 5 cjs carton, 11 id barómetros, termómetros; Christophersen Hnos., 10 fardos hilo para limpiar, 11 cjs efectos de asbesto, 7 huacal y ... 8 cjs efectos de gomas; Carlos Spangenberg y Cía., 3 cjs efectos de hierro, 1 id muebles, 61 ... E. Cooper é hijo, 20 cjs tejidos ..., 1 id ... ; Sievers y Cía., 26 cjs efectos de lana y de algodon, 1 id botones; Bulow hijo y Cía., 2 cjs vidrio, 1 id flores artificiales, 1 id efectos de vidrio; 1 id Rocca hijo, 9 cjs efectos huecos esmaltados; Antonio Garabelli é hijo, 5 cjs y 2 barricas vidrio; Comision Nacional de Caridad, 1 cj efectos de goma, 8 id glicerina, 7 id productos químicos; Antonio Costa fu Gio Batta, 2 cjs géneros de lana, 1 id ferretería; Furest y Cía., 6 cjs géneros de algodon, 1 id muestras; J. Rcatelli, 10 cjs clavos de hierro; Mir y Cía., 3 cjs géneros de algodon, 1 id colchas id, 1 id id y bonetería; García y Cía., 4 cjs piezas de lámparas; Trabucati y Cía., 1 cj efectos de carton, 1 id juguetes de hierro; Compañía del Gas, 2 cjs cuerpos para luz incandescente; J. Shaw, 20 cjs muebles de madera, 1 id artículos de hierro, 25 barricas de carburo; Leoncio Gandós, 1 id lápices, 1 id ferretería; E. Quincke, 250 sacos cebada; Salvo Campomar y Cía., 4 barriles colores; P. Bauer y Cía., 2 cjs géneros de algodon, 1 id lino y géneros de medio lino, 2 id id lana; Rosciano y Mendiondo, 1 cj quincalla, 1 fardo hi mante, 1 cj juguetes; Fidanza Pianavia y Cía., 1 cj géneros de algodon, 1 cj quincalla; Repetto Hnos., 1 cj efectos de celuloide, 1 cj géneros de algodon; E. Cooper é hijo, 1 cj piano, 1 id ferretería; Viertas F. Costa, 8 cjs loza, 8 id efectos huecos esmaltados, 1 id id de laton, 2 id hojalatería, 1 id efectos de vidrio, 1 id juguetes, 1 id alambre, de hierro, 1 id artículos de celuloide y de laton, 1 id herramientas; Zerboni y Parravicino, 5 cjs efectos de madera, 1 id vidrio; Spigno y Castella, 1 cj vidrio, 1 id juguetes, 3 fardos cordelería de cáñamo; Roch Capdeville y Cía., 4 id bromuro de hidrógeno, 3 barriles aceite de pescado, Asilo de Expósitos y Huérfanos, 4 bultos piezas de máquina; Viana y Cía., 2 cjs bonetería de algodon; Lorenzo Zabaleta, 1 cj papel de hija, 2 id juguetes, 5 id vidrio; B. Hardoy y Hnos., 1 cj géneros de algodon, 1 id hoja de cinc; Braceras, Radmacher y Cía., 8 cjs géneros de algodon, 1 id efectos de carton, 2 id muestras; Iglesias Hnos. y Cía., 7 cjs géneros de algodon, 1 id espejos, 1 id quincallería, 1 id sulfato de sosa, 1 id papelería, A. Hoffmann, 20 fardos cuerda para calzado; M. A. Favaro, 1 cj géneros de algodon, 1 id medias de seda; Pedro C. Faedon, 1 id ferretería, 1 id fardo cordelería; ... para calzado, 9 cjs juguetes, 1 id velas, 4 id efectos de madera, 2 instrumentos de música, 15 id hojalatería, 3 id carton, 1 id ... de lana, 1 id efectos de alambre; Ernesto Quincke, 3 huacales y 5 bultos herramientas para agricultura, 1 cj efectos de carton, 2 id máquinas para saladar, 1 id efectos de madera, 13 id id de vidrio, 1 id alambre, 2 id efectos varios de acero, 1 id máquina para agricultura; Engelbert Hardt y Cía., 1 cj efectos de lana, 3 id muestras, 1 id tejidos de media lana, 1 id tejidos de algodon, 2 bultos id de lana y media lana, 1 cj botones de papel, 1 cj ferretería, 1 id géneros de lana, 1 id artículos de metal, 1 id hojalatería, 1 id juguetes, 1 id alfileres, 1 id efectos de acero; Reis y Cía., 1 fardo braman, 1 cj loza, 1 id artículos para bonete, 1 id ... ; Beretta, Fratelli y Gaggini, 3 barricas, 1 cj loza, 4 cj porcelanas; Sala y Cía., 10 cjs clavos de herradura; Maciel y Cía., 20 fardos carton, 5 id manufacturas de lino, 1 id sillas de madera; Bulow hijo y Cía., 3 cjs porcelana, 14 id loza, 2 id hojalatería, 5 id muebles de madera; J. Varesi, 5 cjs efectos de metal, estuches y cristales de cristal; Bilsen y Cía., 1 cj cuchillería de ... ; C. Spangenberg y Cía., 2 barriles y 6 cjs porcelana; T. Lamp., 9 cjs loza, 5 id ... ; 3 id cucharas de hierro estañado, 1 id efectos de madera, 2 id vidrio; Standt y Cía., 40 bultos velas; Reis y Cía., 10 cjs géneros de algodon, 6 id id de lana, 5 id media lana, 1 id muestras; Adolph Rahe, 3 barriles hojas de cinc, 5 id cucharas de estaño, 30 id clavos, 40 id máquinas de coser, 476 rollos alambre con púa, 300 id alambre, 1 cj hoja ..., 1 id tejidos de algodon, 2 id tejidos, 1 id bonetería; H. Krabb y Cía., 1 cj vidrio, 5 id bonetería; E. Barth y Cía., 10 huacales botellas vacías, 100 piezas hojalatería, 1 cj metal blanco, 1 bulto ... , 1 id muebles, 1 id ..., 11 id vidrio, 5 atados tubos de hierro, 11 id efectos de hierro, 1 id hierro, 1 id talco, 4 id vidrio, ... 1 cj ... de Fratelli y Gaggini, 1 cj efectos de oro y plata; Orden, 3 cjs juguetes, 1 id efectos de estaño, 2 id de acero, 2 barricas planchas, 1 cj ferretería, 1 id corbatas algodon y seda, 3 id efectos de algodon, 4 id id de cuero, 7 id géneros de algodon, 2 id ferretería, 2 id carton, 1 id hojalatería, 4 id piezas, 3 id efectos huecos de laton, 1 id porcelana, 1 id relojes, 3 id botellas vacías, 1 id vidrio, 1 id efectos de barro, 1 id hilos, 1 id géneros de algodon, 1 id encajes id, 1 id carton, 1 id ... , 1 cj efectos de madera, 2 id molduras doradas, 2 id drogas, 1 id cloreto, 3 id tejidos flecos, 3 id glicerina, 1 id muñecas, 3 id efectos de barro, 7 id ... ; 1 id cajas de lata, 1 id pipas de madera; Narciso Farriols é hijo, 300 sacos arroz, 40 id pimienta; Luck y Cía., 500 sacos azúcar; Pelrano Hnos. y Cía., 200 sacos arroz, 1500 cjs azul para lavandería; Cottes Brunet y Cía., 250 sacos azúcar; J. N. Rossi y Cía., 55 cjs bacalao, 200 sacos azúcar; J. Granara y Cía., 60 cjs bacalao; 50 cjs arroz, 250 cjs Ferrara; J. Larreta y Cía., 200 sacos azúcar, 10 cjs gruyere, 4 cjs bacalao; 10 id loza; 2 cajas ... para manteca.

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor nacional «Tritón».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.45 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 3.15 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el correo hasta las 3.45 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 2.45 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Tenerife y Génova, saldrá hoy el vapor italiano «Centro América».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 8.30 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 7.30 a. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el correo hasta las 7.30 a. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 6.30 a. m.

Para Rio Grande, Itajahy, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, saldrá el 19 del corriente, el vapor nacional «Tritón» ...

Matanzas en el Rio de la Plata y Rio Grande hasta el 31 de Mayo

REPUBLICA ARGENTINA — REPUBLICA ORIENTAL

SALADEROS DE MONTEVIDEO

Rodolfo Vellozo	43.[illegible]
J. Denis y Ca.	35.[illegible]
Anaya é Irigoyen	23.[illegible]
F. Pereira	1[illegible]
P. San Martin é hijos	1[illegible]
Rosario Taborra	1[illegible]
Onelio y Moelle	1[illegible]
Eugenio Legrand	1[illegible]
Pinheyrua Hnos	1[illegible]
Enrique R. Vellozo	1[illegible]
Ciouse y Ca.	1[illegible]
R. Deambrosis y Ca.	1[illegible]
«Punta Yeguas»	[illegible]

PASO DE LOS TOROS

A. Janne Hnos. y Cía.	26.[illegible]
Total	2[illegible]

SALADEROS DEL URUGUAY

Mercedes	11.[illegible]
Fray Bentos	13.[illegible]
Casa Blanca	1[illegible]
Nuevo Paysandú	6[illegible]
Guaviyú	[illegible]
Hervidero	[illegible]
Salto (La Caballada)	1[illegible]
Salto (La Conserva)	1[illegible]
Cuareim	[illegible]
Nuevo Cuareim	[illegible]
Arroyo Negro	[illegible]
Total	2[illegible]

SALADEROS DE BUENOS AIRES

Zarate	[illegible]
Ensenada	[illegible]
Barracas al Sud (Juan Terrarosa é hijos)	[illegible]
(Nova Hermanos y Cía.)	[illegible]
(J. B. Repetto é hijos)	[illegible]
Tuyú	[illegible]
La Plata (Abesi)	[illegible]
Nueva Hnos. y Cía.	[illegible]
Chascomús	[illegible]
Bahía Blanca	[illegible]
Dolores	[illegible]
Lomas	[illegible]
Luján	[illegible]
Total	[illegible]

SALADEROS DE ENTRE-RIOS

Monterrosa	[illegible]
Concordia (A. T. Bertolino y Ca.)	[illegible]
Concordia (Frutos y Giorge)	[illegible]
Colon	[illegible]
Concepcion	[illegible]
Gualeguaychú (Nebel)	[illegible]
Gualeguay (H y E. Benisso)	[illegible]
Gualeguay (Puerto Ruiz)	[illegible]
Santa Elena	[illegible]
San Javier (Santa Fé)	[illegible]
Puerto Marquez	[illegible]
Total	[illegible]

RESUMEN

		1900	1902	1901	1900
República Argentina	Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Entre Rios	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
República Oriental	Uruguay (R. O.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Montevideo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Grande		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cabezas		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Apilidas a ...		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. á tasajo		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Extracto y conservas—Santa Elena 30.000, San Javier 14.200, Colon 16.300, Fray Bentos 111.000, Nuevo Paysandú 25.000, Hervidero 4.000—Total: 226.300.

Montevideo, Junio 15 de 1903.

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 2 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 1 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta la 1.20 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 1 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 12 m.

Para Santos, Rio Janeiro, Islas Canarias y Marsella, saldrá el 19 del corriente, el vapor francés «Provence».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 10 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 9.30 a. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 9.30 a. m., y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 9 a. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 8 a. m.

Para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el vapor inglés «Wakanui».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 1 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 12 m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 1.15 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta la 12 m. y en la sucursal terrestre hasta las 11 m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá el 20 del corriente el vapor inglés «Clyde».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 11.30 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 10.30 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 11 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 10.30 a. m. y en la sucursal terrestre hasta las 9.30 a. m.

Vapores de Ultramar esperados en Junio

Vapores	Bandera	Fecha	Procedencia
Heraldus	inglés	16	East London
Dalmatia	austriaco	16	Paranaguá y esc
Amazon	inglés	16	Valparaiso y es
Cheruskia	aleman	16	Génova y esc
Portena	inglés	17	Londres y escalas
R. Prince	inglés	17	Londres y escalas
Mont. s. vide	francés	17	Marsella y escalas
Brasilia	inglés	17	Buenos Aires
Pampa	francés	18	Dunkerque y escalas
Aral	inglés	18	N'ewport
Wildehad	aleman	18	Southampton y Cherb
M. Prince	inglés	19	Nueva York
Wakanui	inglés	20	Wellington
Cordillera	francés	20	Liverpool y escalas
Sonnenberg	inglés	21	Liverpool y escalas
L. Spezi	aleman	21	Hamburgo y escalas
S. Prince	inglés	23	Marsella y escalas
Sirio	italiano	24	Génova y escalas
B. Mary	inglés	24	Génova y esc
Ant. nina	español	25	Bilbao y esc
Chaco ...	inglés	27	Liverpool y esc
Castria	italiano	27	Génova y esc
Sicilien	español	28	Barcelona y esc
M. Pampa	inglés	28	Liverpool y esc
Corrientes	francés	28	Havre y esc
Reina ...	aleman	28	Hamburgo y esc
Erlangen	inglés	29	Liverpool y esc
D. di Génova	italiano	29	Génova y esc
Tolosa	inglés	29	Nueva York
Italiano	italiano	30	Génova y esc
Orione	español	30	Barcelona y esc
Orepesa	inglés	30	Valparaiso y esc

Vapores á salir para Ultramar en Junio

Vapores	Bandera	Fecha	Destino
Desterro	brasilero	16	Rio Janeiro y esc
C. América	italiano	17	Génova y esc
La Plata	aleman	17	Génova y esc
Tritón	brasilero	17	Bremen y esc
Hyades	francés	18	Liverpool
Provence	francés	19	Marsella y esc
Clyde	inglés	19	Southampton y esc
Coruña	inglés	20	Lon... y esc
Cap Frio	aleman	20	Hamburgo y esc
Wakanui	inglés	21	Londres y esc
Orellana	inglés	21	Nueva York
Rhine	inglés	21	Liverpool
Governor	inglés	22	Liverpool
R. Margarita	italiano	25	Génova
Cap Frio	aleman	26	Vigo y Boulogne
Piemonte	inglés	27	Londres y esc
Entre Rios	inglés	28	Hamburgo y esc
Cabo Prior	francés	28	Havre y esc
D. di Génova	italiano	29	Génova y esc
Cataluña	español	29	Barcelona y esc
Leo Alegre	inglés	30	Marsella y esc
Jo é Gallart	español	30	Barcelona y esc

Despacho de Aduana

Junio 15 de 1903.

Datos oficiales tomados de los libros de la Vistaria de Aduanas.

MERCADERIAS

T. Rivara, 1 fardo listado; P. Bauer y Ca., 5 bultos géneros de lana y algodon, muestras tienda; N. Carrario, 1 fardo lienzo algodon, 1 id tapete id; Bernabé Trillo Larriera y Ca., 2 cajones botones de pasta, 1 cajon cintas de algodon para quitasoles; A. Garabelli é hijo, 1 cajon vasos vidrio, 1 cajon ..., Fiorito y Ca., 1 fardo listado; Braceras Radbauscher y Ca., 2 fardos lienzo de algodon, 1 cajon listado; Mir y Ca., 15 fardos tejidos de punto de algodon para camisetas; Juan A. Palma, 1 cajon muestras; R. A. Barrero y Ca., 6 cajones cotin de hilo y algodon, 1 cajon muestras; Tallez y Morelli, 10 fardos tapetes de cerda; R. Favaro, 2 cajones géneros de lana y algodon; A. Lalanne, 1 cajon lamparas composicion, artículos de metal y vidrio, 1 cajon mercancías; Sievers y Ca., 1 cajon espejitos faja, 1 cajon Buen algodon, tul; A. Garabelli, 1 cajon brea de encolar; Miguel A. Favaro, 1 fardo géneros de algodon, P. Dallena y Ca., 1 cajon flores de algodon, lana, tafetas, cinta de hileras, porcelana, torres de papel para sombreros, sombreros de fieltro, encuadernos, etc.; Miguel A. Favaro, 1 cajon antecojos de cuero, cuchillería; R. Alonso, 1 cajon muestras ferretería; J. A. Palma, 1 cajon muestras tienda; Zárate Hnos., 1 fardo peludos, cueros de cabra y carnero; Braceras Rademuscher y Ca., 1 cajon muestras tienda; H. Krabb y Ca., 1 cajon lanazo; Correa Luna Hnos., y Ca., 1 fardo camineros de yute; R. Favaro, 1 cajon esterilla, 1 cajon paño de lana, 1 cajon cinta de algodon para alpargatas, 1 cajones muestras tienda; Echagoyen y Herter, 7 fardos acolchado algodon; Juan Mandiñoli y Ca., 25 cajones aceite líquido; Campodónico, Giúnero y Ca., 1 cajon muestras tienda; Rivera y Ca., 10 fardos cartulina; R. Favaro, 1 cajon lanas dobles sin azucar, 5 cajones sumo de limon, 1 cajon cinto papel sensible; H. Krabb y Ca., 3 cajones clavo de hierro esmaltado, muestras tienda; Beisso y Ca., 1 bultos artículos para droguería, glicerina, etc.; Roch Capdeville y Ca., 12 cajones agua dentífrica, jabon windsor, extracto de olor, polvos de arroz, pasta dentífrica, antiasmático, etc.; Engelbert Hardt y Ca., 1 cajon muestras tienda y mercería; M. A. Favaro, 1 fardo papel embalaje; Francesco Villa, 1 caldera y tubos, 1 fardo papel embalaje; 1 cajon muestras para loza y vidrio.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Juan Shaw, 109 cajones kerosene; Macció y Sosa Diaz, 337 cajones id; Bordes Laborde y Ca., 20 cajones conservas; Pedro Ferrés, 59 cascos vino, 16 cajones; Augusto Narcis, 185 barricas 26|2 yerba mate; Morrimetti y Ca., 5 ... cajones vino comun; Tallez y Morelli, 1 cajon conservas; ... Schrader, 47 sacos arroz; Carrau y Ca., 50 cajones aceite de oliva; Cassarino Hnos., 50 cajones aceite de algodon; A. Vivo y Ca., 31 barricas, 62|2, 57|4 y 26|4 yerba mate; R. Pareja, 15 cajones aceite de oliva, 6 cajones salsa; Francisco E. Helmera, 25 barricas 40|2 y 20|3 yerba mate; Peixoto Moniz y Ca., 11 barricas 12|2, 12|4 y 25|8 yerba mate; Agustin C. Lluck y Ca., 238 sacos arroz, 3 cajones jamones; Standt y Ca., 17 barricas, 17|2, 17|4 y 25|8 yerba mate, 18|4 pipa vino comun; J. N. Rossi y Ca., 1 cajon especies molidas, 30 cascos de algodon, 10|... J. A. Tallez Hnos., 35 cascos vino comun, 7 cajones pasta de tomates; J. Granara y Ca., 3 cajones salsa de tomate, 13 cajones café achicoria, 1 bocoy vino comun, 10 cajones champagne, 26 cajones higos secos, 6 sacos cominos; Pelrano Hnos y Ca., 262 cajones kerosene, 25 cajones queso, 1 pipa vino comun; J. C. Tarradellas, 5 bultos con salmuera, conservas, 3 cajones saldinas, 25 id aceite algodon, 3 cajones aceite; Taranco y Ca., 4 cajones conservas en aceite, 5 tabales sardinas prensadas, 10 cajones conservas alimenticias, 42|1 barricas yerba mate, 10 sacos pimienta en grano, 20 id café en grano, 26 id aceite; J. y A. ... Hnos., 12|4 y 12|2 yerba mate, Oneto Vignale y Canale, 50 barricas 62|2, 22|4 yerba mate; 13|8 yerba mate; R. Pareja, 100|8 yerba mate; Orden, 5 barricas 15|4 y 25|8 yerba mate; Francesco Villa, 25 cajones kerosene; ... Pia, Gibernau y Ca., 5 barricas 100|8 yerba mate; ... salsas, 2 pipas y 1|2 vino comun; Masanés y Ca., 2 pipas ... ; 15 barricas yerba mate; 3 barriles vinagre, 10 barricas ... 4|4 yerba mate.

TABACOS

Dunckelman y Schrader, 10 fardos tabaco bahía sin despalillar.

Banco de Londres y Rio de la Plata

CASAS EN: PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARANÁ, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDÚ, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	1.500.000 »	» 7.050.000
Idem realizado	900.000 »	» 4.230.000
Fondo de reserva	1.000.000 »	» 4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: *Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.*

¡¡SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA!!

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente: Nil
Abona: á retirar con 3 días de aviso por cantidad convencional ... %
por 3 mes á fijo ...
por 6 ...
Cobra: Descubierto en cuenta corriente ... 10 ...
Convencional
Montevideo, Enero 1.º de 18[illegible]. — C. J. Stewart, Gerente. 211-pm

NINGUNA ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA de Vª DESCHIENS
VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA
En razon de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de Vª DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1881, exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de Vª DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & Cª.

Banco Italiano del Uruguay
CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Doctor Vicente Stajano; Don Santiago Marexiano; Don Vicente Costa. Director-gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld, N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—Garcia Calamarte y Ca. de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano—Banco Parodi e Fratelli—Roeti e C.—la. de Jerner e C.
AUSTRIA: J. R. Pr. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio e Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro— Banco de la República do Brazil, Brasilianische Bank für Deutschland.
Bahia—Banco da Bahia, London Brazilian Bank L.
Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y C., London Brazilian Bank L.
Pará—Banco Commercial do Pará.
Sao Paulo—Banco do Commercio e Industria.
Santos—Banco Commerciale Italiano
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay
NEW YORK: Baring Magoun y Cª.
PAYSANDU: Juan Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.

El Banco dá giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar pagos por giros postales y telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Reino Unido, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.
Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente y á plazo fijo

TASA DE INTERES
desde el 12 de Junio hasta nuevo aviso

Paga
Por depósito en cuenta corriente á la vista ... 1 % al año
A retirar con 30 días de aviso ... Convencional
A plazo fijo de 3 meses ...
» » » 6 » ...

Cobra
Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos ...
Sobre depósitos á 3 meses ...
» » 6 » ... Convencional

Renta pública del Reino de Italia
Este establecimiento, de acuerdo con la Banca de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del *Consolidado Italiano* 5 y 5 1/2 %, en el Rio de la Plata, del mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los días, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**
128 abl 1.º ps. — Director-Gerente

BRONQUITIS • RESFRIADOS • CATARROS
CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares
Vosotros todos los que padeceis del Pecho, ensayad las *Cápsulas* del **Dr FOURNIER**
Exijir sobre la Caja la Banda de Garantía firmada
BRONQUITIS TISIS CATARROS — CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER — Unicas premiadas En la Exposicion, Paris, 1878 — EXIGIR LA BANDA DE GARANTÍA FIRMADA — Fournier — PARIS
Los Trabajos de los MÉDICOS *mas autorizados* permiten afirmar que estas Capsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles *Enfermedades*
REPRODUCCION DE LA CAJA
Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosotado y Aceite creosotado.
Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL ... y en todas Farmacias y Droguerías.

Compañía de Aguas Corrientes
CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

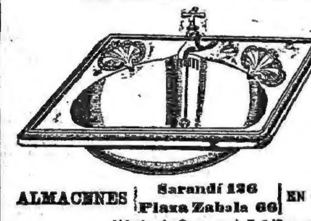

Palanganas para lavatorios, desde $ 3 hasta ps. 20.
Lavatorios con mueble desde ps. 22 hasta ps. 120.
ALMACENES { Sarandí 136 / Plaza Zabala 66 } EN COMUNICACION
Abierto de 9 a. m. á 5 1/2 p. m.
Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

EL
Cacao de Van Houten
es, no solamente una bebida nutritiva, pero tambien un estimulante sano. Rico en albúmina digestiva, alimenta y fortalece el cuerpo porque no contiene mas que la justa proporcion de grasa fácilmente asimilable; dá fuerza y vigor, pues sus fosfatos fortifican los huesos y el cerebro. Sobre todo, posee un delicioso aroma natural que ha siempre encantado el paladar.
Cacao de Van Houten
Las familias no pueden emplear mejor. No olvideis de pedirlo.

Banco Cooperativo de Ahorros
PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES
Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 28 de Junio de 18[illegible]
LOCAL PROVISORIO
CALLE 25 DE MAYO [illegible]

DIRECTORIO
DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE
Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.
Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westholes, Hipólito Garcia, Joaquin Albanell y Mora, Carlos Burmester VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Arocena, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 607 accionistas un total de 157 acciones, lo que representa un capital suscrito de 394.750 $ oro sellado correspondiente á las séries hasta fin de Mayo de 1903.
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscricion de acciones de la 11.ª série del mes de Mayo y abierta la 12.ª série que corresponde al mes de Junio.
Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y 1 % de amortizacion anual.
Montevideo, 1.º de Junio 1903.
Juan Eastman, GERENTE.
978 jn 1.º—perm.

Monte de Piedad Nacional
Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA
Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen:

Sobre préstamos con garantía de alhajas	1 %	mensual
Id. id. id. garantía de muebles y otros artículos	1 1/2 »	»
Descuento de sueldos vencidos y corrientes	1 »	»
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables, y descuentos de crédito de los Bancos de la capital	10 »	al año

ABONA
Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.
Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.
NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán ademas del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.
Montevideo; Octubre 1.º de 1902.
Orlando Ribero, Gerente
9-jn.29pm.

ANEMIA, CLOROSIS, LINFATISMO, ESCRÓFULA, DEBILIDAD, ETC.
JARABE Y VINO DE **DESPINOY**
DE EXTRACTO PURO DE HIGADO DE BACALAO
Unico experimentado y aprobado por la Academia de Medicina
Y por la Direccion General de Salud de Rio de Janeiro
Superioridad incontestable sobre el aceite de hígado de bacalao, sabor agradable, sin olor, los estómagos mas delicados pueden tolerarlo perfectamente.
VINO Y JARABE FERRUGINOSOS
DEPÓSITO GENERAL: 3, RUE TURGOT, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO — las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS — las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, *Rue Jules-César, Paris* y las Principales Boticas.

AVISO DE PARIS
A las personas que compren los PURGANTES LE ROY, sean píldoras, sean líquidos, se les suplica se aseguren de donde provienen los Medicamentos que compren. Los PURGANTES LE ROY preparados en casa del Inventor, *31, Rue de Seine, Paris,* llevan todos, sin excepcion el sello de garantía de la Union de los Fabricantes.

MARITIMOS

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
SOCIETA REUNITE FLORIO e RUBATTINO
Para Barcelona, Génova y Nápoles.
REGINA MARGHERITA
Comandante: PARODI
Sale el 24 de Junio de 1903
Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.
SICILIA
Comandante: SARTORIS
Sale el 15 de Julio de 1903

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA Á VAPOR
Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles
Duchessa di Genova
Comandante: CARBONE
Sale el 1º de Julio de 1903
Para Barcelona, Génova y Nápoles.
CITTÁ DI TORINO
Comandante OLIVARI
Sale el 8 de Julio de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
Agente General, ANTONIO PIAGGIO. PIEDRAS 194. 59-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA
OROPESA (Á DOS HÉLICES) — Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 23 de Junio de 1903
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.
ORAVIA (Á DOS HÉLICES) — Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 10 de Julio de 1903
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO
ORELLANA — Capitan: W. C. Poole
Saldrá el 21 de Junio de 1903
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
VICTORIA (Á DOS HÉLICES) — Capitan: J. Richards
Saldrá el 4 de Julio de 1903
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores «California», «Orcana» y «Orellana» no llevan pasajeros de segunda clase.
Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.
Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.
Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como tambien para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.
Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase, á
Wilson, Sons & Co. Limited
AGENTES
MONTEVIDEO, Calle Misiones núm. 117 — BUENOS AIRES, Reconquista 80 — ROSARIO, San Lorenzo núm. 1120
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente. 102 ab pm

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA
Se invita á los señores accionistas á pasar por el escritorio de la sociedad, calle Misiones núm. 86, desde el 20 del corriente en adelante, todos los días hábiles, excepto los sábados, de 2 á 4 p. m. á recibir un dividendo de $ 2.00 por accion, de acuerdo con lo resuelto en la última asamblea general de accionistas.
Montevideo, Junio 12 de 1903.
1339 jn 13 v jn 19 — El directorio.

Pasta y Jarabe de NAFÉ DELANGRENIER contra la Tos, el Catarro y la Bronquitis
10, rue des Saints-Pères, Paris, y Farmacias

En las CONGESTIONES y los Trastornos funcionales del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas á la permanencia prolongada en los países cálidos.
Se Prescribe en los Hospitales de PARIS y en Vichy, de 50 á 100 gotas al día de
BOLDO-VERNE
Á 4 cucharaditas de Café del ELIXIR BOLDO-VERNE
Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia de GRENOBLE
Y en las principales Farmacias de Francia y del Extranjero

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
Montevideo—ZABALA 94

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 325.000	» 1.527 500

Casa matriz 2, Moorgate Street LONDRES E. C.
Sucursales — Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Rio Janeiro, Santos, San Paulo y Bahia.
CORRESPONSALES
Londres — The London Joint Stock Bank Limited.
Paris—Heine & Cie.
Hamburg—Joh. Berenberg Gossler & Cia.
Madrid—M. Sainz é hijos y sus corresponsales en toda España.
Milan—Roesti & Cia. y sus corresponsales en toda Italia.
Nueva York—Bank of New York N. B. A.
Sud Africa—Standard Bank of South Africa Ltd., The Bank of Africa, Ltd., The National Bank Ltd.
Australia—Bank of New South Wales.
Turquía—Imperial Ottoman Bank.
Y en todos los puntos de importancia de Europa y Norte América.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Regino C. Lopez y se cita á todos los que por cualquier concepto, se crean con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos en forma, ante este Juzgado, dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Junio 12 de 1903.—Avelino Barbot, actuario.
1362 jn 16 v jl 16

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que en los autos seguidos por doña Juana Bouché de Mege, solicitando concordato preventivo judicial ha recaído la resolucion que á continuacion se transcribe: «Montevideo, Mayo 20 de 1903.—Vistos en primera instancia estos autos promovidos por doña Juana Bouche de Mege, proponiendo concordato preventivo judicial. Resultando: que presentado el informe del síndico y citados los acreedores en la forma de derecho solo concurrió á las audiencias señaladas como consta á fojas 45 vuelta y 51 vuelta el representante del acreedor don Baldomero Gomez, y Considerando: que desde que no se ha producido en favor del concordato la votacion de la mayoría exijida por la ley, no habiendo siquiera concurrido número suficiente de acreedores que pudiera llegar á esa solucion es el caso de que el Juzgado resuelva como lo dispone el párrafo final del artículo 1537 del Código de Comercio; Considerando: que no procede la nueva convocatoria á que alude el artículo 1536 del Código referido no solo porque en realidad fueron dos las citaciones que se hicieron á los acreedores, segun resulta de los autos de f. 36 vt. y f. 45 de manera que con la última debió decidirse definitivamente sobre la admision ó rechazo del concordato (párrafo último de dicho artículo 1536) sino porque la deudora no ha formulado peticion alguno al respecto, y Considerando: ademas lo que determina el artículo 1542 del mismo Código de Comercio; Por estos fundamentos, definitivamente juzgado, fallo: desechando el concordato propuesto y dejando sin efecto por lo tanto la moratoria concedida en el auto f. 27 y ejecutoriada que sea esta sentencia publíquese en los diarios «El Siglo» y «La Prensa» y archívese el expediente.—Julio Bastos.»—Y á los efectos del artículo 1542 se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 15 de 1903.—Salvador Aguerrebere, actuario.
1370 jn 16 v jl 16

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental de Flores, doctor don Héctor A. Freitas, se hace saber: que se ha declarado abierto el juicio ad-intestado de don Hipólito Mendaro, citándose por el término de sesenta días á todos los que se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Trinidad, Junio 9 de 1903.—Federico Ribas, escribano público.
1358 jn 14 v jl 7

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix y de don Alejandro Gallo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 16 de 1903. —Antenor R. Pereira, escribano público.
1301 jn 19 v jn 20

ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Alfredo B. Folle, contra doña Blanca Sasso de Farini, ejecutando los derechos de don Luis Baccino, se hace saber: Que el día 24 del entrante mes de Junio, á las dos de la tarde y en las puertas del Juzgado sito en la calle Treinta y Tres número 169, se vá á proceder, por el alguacil del Juzgado asistido del actuario, á la venta en pública almoneda de los solares números doce y trece de la manzana número sesenta y siete de la planta urbana del pueblo de Rivera, con lo en ellos edificado, deduccion hecha de la fraccion vendida á doña Fausta Firpo, tasados en la suma de dos mil cuatrocientos veinte pesos y el solar número diez y siete de la manzana sesenta y ocho del mismo pueblo, tasado en ochocientos ochenta y tres pesos, incluído cerco y vereda.—Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar, al serle aceptada su oferta, el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. Los antecedentes estan de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y Tres número 169. — Montevideo, Mayo 15 de 1903.—Avelino Barbot, actuario.
1135 my 19 v jn 24

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernarda Joaquina da Silva de da Silva Lopez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 15 de 1903. —Antenor R. Pereira, escribano público.
1137 my 19 v jn 19

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Candelaria Vidal de Mestre, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1132 my 18 v jn 18

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Ulrich (Ulrico) Ruggli, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 15 de 1903. — Pedro Moreno, actuario.
1118 my 17 v ag 17

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Pedro Marrau, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
825 ab 17 v jl 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Ugolini, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de setenta días, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. — Minas, Abril 28 de 1902. — Domingo B. Gonzalez, Actuario.
966 my 3 v jl 3

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, Dr D. Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Felipa María Sanchez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 28 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1232 jn 2 v jl 2

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Arriaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 10 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1263 jn 5 v jl 5

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Terzaghi y Angela Valli de Terzaghi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 8 de 1903. —Antenor R. Pereira, escribano público.
1295 jn 9 v jl 9

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicolasa Justo de Greco, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 8 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
1296 jn 9 v jn 24

ALMONEDA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que el día trece del entrante mes de Julio, á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Rincon número 85, se vá á proceder á la venta en subasta pública de los derechos hereditarios que don Naurelino de Souza Pereira, tiene en la sucesion de su señor padre don Juan Antonio de Souza, que tramita ante el Juzgado Letrado Departamental de Rivera y cuyos derechos han sido tasados en la suma de ocho mil ochocientos veintidos pesos con cincuenta y cuatro centésimos.—La venta se ha decretado en los autos que ante este Juzgado sigue don Luis Ignacio García contra dicho señor Naurelino de Souza Pereira, por cobro de pesos, y se efectuará el día y hora indicados por el alguacil asistido del infrascrito escribano actuario, previniéndose que no se admitirá oferta que no ascienda á las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Para mas informes, ver los antecedentes en esta Oficina.—Montevideo, Junio 10 de 1903.—Salvador Aguerrebere, actuario.
1336 j n13 v jl 13

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber: que el síndico del concurso de don Máximo R. Clavell, ha presentado el estado y graduacion de los créditos de este concurso el que se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria por el término de diez días á disposicion de los interesados.—Montevideo, Junio 12 de 1903.—Avelino Barbot, actuario.
1351 jn 14 v jn 30

REMATES

José B. Gomensoro
De muebles—1 amueblado nogal Luis XV para dormitorio, fonógrafos, 1 armonium, 1 bicicleta y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras 134.
EL VIERNES 19 del corriente Junio á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles para sala, dormitorio, comedor, escritorio, loza, cristalería, cubiertos, artículos de fantasía, artículos de metal, juegos de porcelana para lavatorios, arreos para 1 caballo, alfombras, y de gran variedad de artículos.
Al mismo tiempo—1 amueblado de nogal estilo Luis XV para dormitorio, compuesto de 1 ropero de 3 cuerpos con espejo, 1 peiche, 1 lavatorio, 2 mesas de noche, 1 cama camera con elástico, 1 corona.
1 buen grafófono con 15 piezas.
1 fonógrafo con cilindros.
1 bicicleta, 1 armonium, 1 guitarra con estuche.
1 mostrador de marmol.
1 fidelera con 16 cajones.
Artículos de fantasía.
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega se efectuará al día siguiente.

José B. Gomensoro
JUDICIAL
Sin tasacion—Al mejor postor. De un terreno situado entre las calles Agraciada y Camino Suarez, con frente á una calle que parte del Camino Segunda Rivera y corre paralela á la de Agraciada.
Venta en el mismo.
EL DOMINGO 21 del corriente JUNIO, á las dos de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente
REMATE ALMONEDA — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que el domingo 21 del corriente, á las dos de la tarde y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda y al mejor postor de la tercera parte proindivisa de una fraccion sita del otro lado del Arroyo Seco, compuesto en su totalidad, segun título que obra en autos, de 78 metros 10 centímetros de frente al Este sobre calle pública, 144 metros 58 centímetros en el costado Norte, por donde linda con don Félix Raffo; 102 metros 75 centímetros en su fondo al Oeste en la sucesion Gelbernau y 130 metros 25 centímetros en el costado Sud lindando con don Juan Soria y Juan B. Francia, encerrando segun el referido título un área superficial de 11.671 metros 32 decímetros cuadrados.—Se previene: 1.o que en dicha área no entran en la venta las dos terceras partes de 3687 metros 58 centímetros, tomados por las calles Garibaldi y Chaleuy, por haber sido cedido á la Junta en cambio de empedrado; 2.o que los gastos de escritura serán por cuenta del comprador; 3.o que el mejor postor en el acto de remate deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 4.o que la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por el concurso de la sucesion de don Martin Paye solicitando la venta de un bien en condominio con don José Storace y otros.—Montevideo, Junio 1o de 1903.—Pedro Moreno, escribano público.
Los títulos, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 52.

José B. Gomensoro
De un lindo terreno con edificio, con frente á la calle Gomes entre Agraciada y Uruguayana. Paraje sano, pintoresco y muy edificado.
EL DOMINGO 21 del corriente Junio á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, este terreno que mide 23 varas 07 de frente; á la calle Gomez, por 56 varas de fondo. área, 1.299 varas 2.594. Al fondo tiene un edificio de material, techo de teja con 3 piezas, pozo manantial, algunos árboles frutales, cerco de ladrillo con porton al frente.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador, quien dará 100 pesos en garantía de su oferta.
La venta se efectuará en el mismo paraje.
Pido puntualidad.

José B. Gomensoro
LLEVANDO EL MARTILLO
Jaime Castells Carafí
JUDICIAL — De cuatro lindos solares de terreno con frentes á las calles Hocquart esquina Fé.—Venta en los mismos; á una cuadra de la Cárcel de Mujeres. Areas chicas.—¡Ocasion para los pequeños capitalistas!
EL LUNES 29 del corriente Junio, á las tres en punto de la tarde, remataré dichos solares de acuerdo con el siguiente
EDICTO — Por mandato del señor Juez de Paz de la 19.a seccion de la capital, don Roman Alvarez Cortés, en autos seguidos por don Fernando Barthe, por cobro de empedrado, contra el propietario de un terreno sito en la esquina de las calles Fé con frente al Este y Hocquart, se hace saber que el día veintinueve del corriente, á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicacion, el rematador don Jaime Castells Carafí, procederá á vender cuatro solares de terreno señalados en el plano levantado por el señor agrimensor Alfredo Peneo y Sagra, con las letras A, B, C y D. Dichos solares lindan por el Norte con la calle Hocquart; por el Este con la calle Fé; por el Sud con propiedad de don José Garrido, y por el Oeste con terrenos que fueron de la Compañía Nacional y hoy de varios propietarios. El mencionado terreno ha sido dividido en cuatro solares compuestos y tasados del siguiente modo: A. 198 metros, en $ 213.84; B. 198 metros, en $ 150.05; C. 186 metros con 21 centímetros, en $ 156.12 y D 254 metros 80 centímetros, en $ 214.03. La venta será hecha por las dos terceras partes de la tasacion y no se admitirá oferta que no cubra esa base. Todo comprador debe consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento de esta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. El acto de la venta será presidido por el señor Juez de Paz de la 19a. seccion y el expediente respectivo se halla en la oficina de dicho Juzgado, á disposicion de los interesados.- Montevideo, Junio 13 de 1903.- Francisco Palomino Zipitria, escribano.

A. B. Larriera
JUDICIAL — De 21.867 metros 16 de terreno en la Barra de Santa Lucía (pueblo de la Guardia), casa y terreno esquina Piedad y Cerro Largo y cuatro décimas partes y una vigésima de la Barraca conocida por de Caprario.
EL MARTES 30 de Junio de 1903, á las dos y media de la tarde, en la Bolsa de Comercio.
REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en exhorto recibido del Juzgado de igual clase del departamento de San José, librado en los autos testamentarios de doña Josefa Clara de Caprario, se hace saber: Que el día 30 del corriente mes de Junio á las 2 1/2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se procederá, por el martillero don Alejandro B. Larriera, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de los siguientes bienes:
Primero—Una manzana de terreno y tres fracciones de otras situadas en el pueblo de la Guardia de Santa Lucía, en el Rincon del Cerro del departamento de Montevideo, señalados con los números 2, 28, 29 y la letra A en el plano levantado por el agrimensor don Manuel E. Larravide, compuestas la primera de 7378 metros 81 decímetros cuadrados, la segunda de 6943 metros, la tercera de 6495 metros 35 decímetros y la señalada con la letra A de 1050 metros, que lindan, todas ellas, por el Noroeste con calle pública de por medio con las manzanas números 1 y 27, por el Noroeste y Sud-Oeste con el Rio Santa Lucía y por el Sudeste calle por medio con la manzana número 4 y fraccion número 30; de cuya extension hay que descontar un solar de la manzana número 2 compuesto de 10 metros, 7 decímetros, 3 centímetros y 7 milímetros de frente al Nordeste sobre la calle principal por 42 metros, 9 decímetros y 5 centímetros de fondo al Suroeste por donde linda con terreno donde está la casilla del Resguardo, por el Suroeste con calle, por formar esquina, y por el Noreste con mas terreno de la misma manzana.
Segundo—Los derechos posesorios á una fraccion de terreno situada en la Aguada y los edificios en ella existentes, compuesta de 922 metros 38 decímetros superficiales, teniendo 21 metros 475 milímetros de frente al Norte sobre la calle Cerro Largo por 12 metros 95 centímetros de frente al Sur que por formar esquina, son tambien al Este sobre la calle Piedad, lindando por el fondo al Sur con la sucesion de José Pedro de Oliveira, por el Oeste con el doctor Plácido Ellauri.
Tercero: Cuatro décimas partes y una vigésima de otra en la manzana letra G., núm. 1 de la playa de la Aguada de Montevideo y en el edificio de barraca que contiene, compuestos de un área superficial de 7.252 m. 91 ctms. cuadrados que lindan por el Oeste con la Rambla Sur América, por el Este calle Queguay, por el Norte con la de Guatemala y por el Sud con la de Venezuela. La primera de las propiedades mencionadas ha sido tasada en la suma de 1.970 pesos 30 centésimos, la segunda en la de 3.500 pesos 10 centésimos y la tercera en la de 47.103 pesos 21 centésimos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones respectivas, así como de que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento.
—Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria sita en la calle Treinta y Tres núm. 159, á disposicion de los interesados. — Montevideo, Junio 4 de 1903.—Avelino Barbot, actuario.
Por carteles mas detalles, martillero: calle Treinta y Tres núm. 129.
1282 jn 7

Jaime Maeso
A grandes plazos
MAGNIFICOS SOLARES
EN LA CIUDAD
Y UNA GRAN CASA DE BAJOS Y ALTOS
Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay—Unica ocasion para adquirir buenas tierras y productivas propiedades—Léanse los siguientes detalles que son realmente interesantes.
El Domingo 21 del corriente Junio
A las 2 de la tarde, venderé por cuenta y orden del
Banco Hipotecario del Uruguay
el valioso terreno con 11 varas 46 centímetros de frente á la calle Yaro lindando con edificios y entre las calles Canelones y Maldonado por 48 varas 94 centímetros de fondo en un costado y 52 varas 68 en el otro, formando un área total de 591 varas 51 centímetros.
Como terreno central, muy bien situado, ubicado en un barrio donde se progresa extraordinariamente y ofrecido en condiciones de pago ventajosísimas, no puede encontrarse nada mas conveniente. Sirve para edificar una gran casa de familia, con jardín, para barraca, taller, etc., pues como es grande se adapta para cualquier destino, se venderá á pagar á razon de 20 pesos mensuales sin interés, y entregándolo desde el primer momento para que el comprador disponga de él como guste. Sea el plazo que sea, cuatro, cinco ó seis años no importa, pues nunca pagarán sino 20 pesos mensuales.
A las 2 y 1/2 de la tarde, dos magníficos solares linderos de 12 y 1/2 varas de frente cada uno á la calle San Salvador, entre las de Minas y Magallanes, frente á la Escuela de Artes y Oficios, por 50 varas de fondo. Se venderán uno á uno pagadero su importe tambien á razon de 20 $ mensuales, sin interés, entregando el terreno adquirido desde el primer momento. Se trata, señores, de 2 espléndidos lotes, muy centrales, de marcadísimo porvenir, al Sud de la ciudad, donde se prospera y vale la propiedad. Fíjensen que esta insignificancia mensual es lo mismo que pagarían por mes si alquilasen uno de estos solares.
Tanto estos lotes como el anterior, tienen empedrado pago, son muy convenientes y no deben perderlos los que no pudiendo comprar al contado buscan una ocasion como esta, en que pueden disfrutar de grandes plazos.
A las 3 y 1/2, venderé una magnífica casa, de tres pisos, con frente á la calle Particular (adoquinada), entre las de Isla de Flores y San Salvador, cuya propiedad produce 37 pesos mensuales. Su construccion es no solo moderna, sino lujosa y sólida. Allí hay vida, aire, mucha luz y toda clase de comodidades, tienen tranvías por todos sus costados y como localidad pintoresca, siempre sana y alegre, al lado de las playas Ramirez y Santa Ana, no hay nada mas completo.
Esta venta se efectuará al contado ó á plazos, pagando su importe en 72 mensualidades iguales, entregando al contado solamente 200 $ y recibiendo la casa en el acto, de modo que con lo que ella produce, pueden pagar la cuota mensual que les corresponde. Es realmente estupenda esta forma de venta, que permite pagar la casa con la renta que ella produce. Con ventajas como estas, todos pueden ser propietarios. Ya saben todos, pobres y ricos que pueden comprar esta finca al contado ó á plazos y por el mayor precio que ofrezcan en el acto del remate. Como seguridad para doblar el capital que empleen en ella ó sacar gran interés no hay nada mejor.
El comprador consignará 100 pesos, y por los solares una mensualidad.
Por mas informes, calle Paraná 4.
1346 jn 14

Casa de Comisiones y Remates
DE
NAPOLEON C. SALVAGNO
Calle Sarandí núms 192 y 196, frente al Correo

Esta nueva casa ofrece al público las siguientes ventajas:
1.º Cuenta con dos espléndidos salones de los cuales destina uno para la venta de artículos con base de precio, de forma que los señores remitentes pueden mandar lo que deseen para ser vendidos con la base que se combine con la casa.
2.º Destina el otro salon para la venta al mejor postor y en cuyos días de remate podrán los remitentes de artículos á vender con base, y que no se hayan vendido aún, solicitar se pasen al salon de remates en donde serán vendidos rematandose al mejor postor. Los remitentes de artículos para el salon de remates lo mismo que los que remitan á vender con base tendrán derecho á recibir anticipos de dinero sin pagar interés.
3.º Tambien se anticipa dinero sobre mobiliarios completos, dejándoles un poder de los interesados por plazos convencionales, para despues ser vendidos en remate al mejor postor.
4.º A los señores rematadores que no tengan local abierto permanente se les alquila el salon destinado á remates, por los días que necesiten, siempre que no sean los destinados á los remates de la casa.
Dá á la posicion central de esta casa y los magníficos salones con que cuenta, convendrá sumamente á los interesados remitirnos sus artículos para la venta con base, antes de sacrificarlos al mejor postor.
Fíjarse bien! que esta casa está situada frente mismo al Correo núms. 192 y 196—Casa que ocupó el arzobispado.
1334 jn 12-perm.

Juan A. Capurro
De las existencias del bien surtido Almacen Nacional, calle Maldonado núm. 57, esquina Andes.
EL VIERNES 19 y SABADO 20 á la una p. m., empezaré á vender en remate público y al mejor postor, todas las existencias del acreditado almacen de comestibles y bebidas arriba indicado, como ser: comestibles en general frescos y de primera calidad, conservas, licores extranjeros, vinos de oporto, jerez, marsala, coñaques, lozas y cristales de clase superior, ricos armazones y mostradores, vidrieras, una hermosa heladera con 20 metros de serpentina, taburetes, estantes, tablones, mesas, balanza de 2 platos, tostador, aparatos de gas, ceiba buena con caña pura, guindado, duraznillo, vinos de mesa, carlon, francés y del país.
Pido puntualidad. Por mas informes, ver al rematador, Sarandí núm. 60.
1368 jn 16

E. Landinelli y Ca.
Con avería—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.
EL JUEVES 18 del corriente á la una en punto, remataremos al contado y á la vista, frente al depósito Aduana Nueva núm. 2.
E L—247 tabales sardinas prensadas, 2 bolsas comino, 17 cajones pasa de higos y 35 barriles vino tinto.
1363 jn 16

José L. Laugarou
EL MIERCOLES 17 DE JUNIO, á las tres de la tarde, de las existencias de la casa de cambio calle 25 de Mayo número 299.
Por cambio de local
El día indicado, á las tres de la tarde, en el local ya indicado, procederé á la venta de los estantes, armazones con vidrios, escritorios, sillas tapizadas, barandillas, etc., etc.
Venta al contado á retirar los artículos una vez concluído el remate.
1356 jn 14

Jose L. Laugarou
EL MIERCOLES 17 de Junio á las 2 de la tarde. Frente al Depósito Manuel Herrera y Obes núm. 3. De 102 barricas yerba Paranaguá, buena clase y en buen estado. Por cuenta de quien corresponda.
El día indicado á las 2 de la tarde, procederé á la venta de:
87 barricas yerba marca «Negrita».
15 id id id «Cornera».
Venta al contado, pagadero en oro sellado.
1355 jn 14

José L. Laugarou
EL JUEVES 18 de Junio, á la 1 y media de la tarde: en el Tattersall, Agraciada 30, esquina Cuareim.
De plantas finas para jardines y salones y gran cantidad de árboles frutales procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.
EL JUEVES 18 de Junio, á la 1 y media de la tarde, venderé una espléndida coleccion de plantas finas, como ser: magnolias fuscatas y grandifloras, lilas, gardalias, jazmines fortuny y tumbergis, orquídeas, azaleas, diosmas, rosales, camelias y cantidad de árboles frutales, entre los cuales habrá grandes novedades, durazneros de varias clases, pelones, almendros, avellanos, castaños injertados, marrons, cerezos, ciruelos, guindos americanos, chinos, japoneses y de Persia, damascos, damascos, manzanos y otros muchos que no se detallan.
Olivos especiales é ingertados, etc., etc.
1357 jn 14

José L. Laugarou
EL DOMINGO 21 de Junio, á las 9 de la mañana. En el «Tattersall», calle Agraciada núm. 30 esquina Cuareim.
GRAN REMATE DE PLANTAS
Del acreditado establecimiento del señor DOMINGO BASSO, Colon, fundado en 1862.
Gran variedad de plantas para jardines y salones y árboles frutales
PLANTAS PARA JARDINES—Magnolias de varias clases, camelias 51, jazmines, diosmas, azaleas, rosales, lilas y otras varias.
ARBOLES FLORESTALES—Eucaliptus, pinos, casuarinas, acacias, paraísos, &c, plátanos, cyprés, [illegible] é infinidad de otros.
ARBOLES FRUTALES — Naranjos, tangerinos, durazneros, ciruelos, castaños, cerezos, manzanos y grandes NOVEDADES.
OLIVOS ITALIANOS—De la clase importada y experimentada por el señor Basso y la única que da buen resultado.
Remates semanales todos los Jueves y domingos.

José L. Laugarou
EL DOMINGO 21 de Junio á las 4 de la tarde.—De una buena casa con jardín, situada en la calle Olivos núm. 36, entre Agraciada y Uruguayana (Bella Vista).
Venta al mejor postor. Orden de vender. Espléndida posicion.
Edificada en un terreno de 17 metros de frente por 29 de fondo m/ ó m/. La casa cuenta con las siguientes comodidades: una pieza al frente de material, con tirantes de fierro, tres piezas corridas de media agua, cuarto de baño, cocina, letrina, aljibe, gallinero y un gran corral para aves, lindo jardín al frente y otras varias mejoras.
Empedrado, vereda y arrimos pagos. Escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía, 200 $, que se devolverán si por cualquier defecto en los títulos no se pudiera escriturar. Títulos buenos y garantidos.
A los que deseen ver la propiedad las llaves están en la misma casa ó en la calle Gil núm. 120.
Por mas datos, ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187.
1342 jn 12

Antonio S. Zorrilla
DE TRES PRECIOSOS SOLARES: AL MEJOR POSTOR—EN LA CUCHILLA DE JUAN FERNANDEZ. — Ubicacion muy linda y pintoresca, próximos á los caminos Continuacion Agraciada, Colon y calle Santa Lucía, quedan cerca de la curva del tren del Paso del Molino y Cerro y del almacen y baratilla «Vascongado».
Terrenos altos y de terraplen firme.
Las áreas de estos solares, que tienen buenos frentes á calle pública y fondos proporcionados, son uno de 3416 varas 52 centímetros y los otros dos de 2635 varas 93 centímetros cada uno.
EL DOMINGO 21 DE JUNIO, á las tres de la tarde y en los mismos terrenos, venderé á cualquier precio, sin fijarme si es bueno ó malo, pues tengo orden terminante de su dueño de liquidarlos en esta forma.
TITULOS GARANTIDOS
Todo comprador oblará 30 pesos por cada solar como garantía de su oferta.
Por los carteles de práctica se verá el plano de estos terrenos con sus linderos y áreas correspondientes.
AL MISMO TIEMPO
Un solar en La Teja, en el pueblo Victoria, manzana número 24, lindando con el puerto y con un área de 1000 varas cuadradas. El plano estará á la vista el día del remate.
Por más datos en mi escritorio: Cerrito número 118.
1346 jn 14

Luis Fráncis
De la propiedad situada en la calle Rivera números 277 y 279, entre Mal Abrigo y Salsipuedes.
EL DOMINGO 21 DE JUNIO, á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor la indicada casa edificada en un terreno de 13 varas ó sean 11 metros 167 milímetros de frente, por 44 varas ó sean 37 metros 796 milímetros de fondo.—Area total: 572 varas cuadradas, equivalentes á 422 metros 679 milímetros.
Consta de cinco habitaciones, aljibe, cocina, letrina. Por el porton se comunica con un gran galpon al fondo.—Empedrado, vereda y arrimos pagos y parte de éstos á cobrar.—Produce buena renta.
Títulos completamente saneados.
Garantía de la oferta 200 pesos que serán devueltos si por cualquier defecto en los títulos no se llevara á cabo la escrituracion.
Por mas datos y ver los títulos, escritorio del rematador: calle 25 de Mayo número 205.
1348 jn 14

Antonio Pan
Importante remate.—El 26 del corriente á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 109.
JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el día veintiseis del corriente, á las tres de la tarde, se vá á proceder á la venta en la puerta del Juzgado, calle Rincon 109 y por el martillero don Antonio Pan, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de un terreno situado en el camino de Burgues, en este departamento y compuesto de seis mil setecientos noventa y ocho metros y once centímetros cuadrados, lindando por el Oeste con el expresado camino de Burgues, por el Norte con Pablo Bonavía, Juan José Aguiar y Wenceslao Regules, por el Este con José María Martinez y por el Sud con Victoriana Martinez, el cual ha sido retasado en la cantidad de un mil trescientos cincuenta y nueve pesos y sesenta y dos cénts., no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa retasa, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía de su oferta. Esta venta se efectua para con su producto cubrir la cantidad de pesos que su propietario don Adolfo Navajas, adeuda á la sucesion de don Juan M. Castell, con mas sus intereses y las costas y costos del juicio. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Junio 10 de 1903.—Avelino Javier Figares, escribano público.
1317 jn 11

Avelino G. Buela
IMPORTANTÍSIMOS REMATES
Para registreros, sastres, tenderos y almaceneros, en el depósito de Aduana Capurro Nuevo núm. 3, entre Treinta y Tres é Ituzaingo.
El miércoles 17 y viernes 19 del corriente junio á la una en punto de la tarde. Por órden y cuenta de la Direccion General de Aduanas, procederé á la venta en remate público **en lotes á la vista y sin reclamo,** despachado, dinero de contado y pagadero en oro sellado de las siguientes mercaderías: tartán, merino, bombasí, casimires, listado y géneros para vestido todo de algodon, raso de seda y algodon, vino de Oporto, cerveza blanca y negra, jabon español é italiano en barros, arroz en grano, mortadela, atun en aceite, confites y demás artículos que estarán á la vista en el acto del remate.
POR AVERIA
J. A. P. 1 cj **40 piezas cotin de hilo para colchones,**
151 La entrega se hará al día siguiente del remate.
NOTA—Se previene á los interesados que tratándose de la importancia de este remate pueden pasar por el depósito indicado en el aviso, á ver la mercadería el lunes y martes próximo de una á cuatro de la tarde.
Exigiré garantía en dinero á todo comprador.
1329-jn.12.

Pascual Quartino
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
Por completa y definitiva liquidacion de negocio—De todas las existencias de una **tienda de campaña**—En mi casa de remates calle Treinta y Tres núm. 147 y 149.
EL JUEVES 18 del corriente, á las 12 1/2 en punto, por órden y cuenta de su dueño, procederé á la venta de todo el surtido de dicha casa.
Al mismo tiempo—Gran surtido de confecciones para señoras y artículos de gran novedad.
1367-jn.16.

José Pazos
JUDICIAL—Al mejor postor, de una fraccion de terreno situada á dos cuadras de la Estacion del Ferrocarril, en el Pueblo de La Paz, compuesta de cuatro cuadras mas ó menos. Este terreno forma esquina y el cruce de los Caminos Nacional á Las Piedras y el del Migueleto, que conduce á La Paz, todo cercado el frente de ambos caminos; contiene buenas poblaciones y un manantial inagotable, tierra vegetal que produce buena renta y es de una fama regular.
EL DOMINGO 21 DE JUNIO, á las tres de la tarde.
REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictado en el juicio sucesivo de doña Toribia García de Lopez, se hace saber: que el día 21 del corriente mes de Junio, á las tres de la tarde y en lugar de su ubicacion se procederá por el martillero don José Pazos, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de una fraccion de terreno con las mejoras que contiene, ubicada en el paraje conocido por La Paz de este departamento y compuesta de veinticuatro mil setecientos treinta y cuatro metros, sesenta y cuatro decímetros, noventa y siete centímetros y ciento noventa y ocho, diez milímetros, comprendido entre los arroyos Migueleto y Piedras, lindando por el Norte, calle Aberadero de por medio con la sucesion del doctor Gustizabal, por el Este el Camino Nacional que va de Montevideo á Las Piedras, por el Sud con propiedad de doña Robustiana García y por el Oeste con don Conrado Muller y con don Vicente Aguirre y Burgos. Se previene que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador, así como de que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento en garantía de ella á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria sita en la calle Treinta y Tres número 159, á disposicion de los interesados. — Montevideo, Junio 6 de 1903. Avelino Barbot.
Por mas datos ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó núm. 196.
1286 jn 7

Manuel G. de Zúñiga
EL MARTES 30 del corriente, á las dos de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio. De 668 cuadras de campo de labranza, propiedad de don A. Barbot, cuyo campo perteneció á don Juan Buschiazzo; sobre la costa del «Sauce de la Colonia» y con frente al camino, de 40 metros, que conduce del Rosario á la ciudad de la Colonia.
Dicho campo está dividido en chacras y contiene alambrados, poblaciones, gran casa de azotea, aljibe, jardín, árboles frutales, galpones, chiquero; arroyo y espeso monte en mas de media legua de extension.—Son linderos: por el Nordeste, M. Mox; por el Oeste y Nordeste, el arroyo del Sauce de la Colonia, y por el Sudeste, la sucesion de J. Viera de Buschiazzo. —Campo de figura regular, con aguadas permanentes y buena tierra de labranza.
La «Parada Ricas» del Ferrocarril Central, dista dos leguas; una y media el puerto del Sauce, y pocas cuadras la Estacion del Ferrocarril del Sauce á «Ombúes de Lavalle».—A cuatro leguas del Rosario y ocho de la Colonia.
El contrato de arrendamiento está á punto de terminar.
El comprador entregará en el acto 700 pesos en garantía.
Títulos superiores.
1313 jn 11

Eduardo Albanell
La casita, calle Concordia número 63, á media cuadra de la calle Goes y á dos de la Estacion del tranvía Oriental.
Sin tasacion y al mejor postor
EL DOMINGO 21 del corriente, á las tres de la tarde, venderé con títulos garantidos y á la mas alta postura, la indicada propiedad bien edificada y se compone de habitaciones, cocinas, piletas, aljibe, caño maestro, vereda, empedrado y arrimos, pagos.
Terreno: consta de 8 metros 59 de frente, por 44 metros 48 de fondo.—Area total: 382 metros 22 ó sean 518 varas cuadradas.
El comprador entregará en garantía de su oferta el diez por ciento.
Gastos de escritura y certificados de cuenta del comprador.
Por mas datos y examinar el título, ocurrir á mi escritorio: Zabala núm. 172.
1332 jn 13

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL—Al mejor postor—Para carpinteros—De herramientas usadas y en buen estado.
EL SABADO 20 del corriente Junio á la 1 en punto de la tarde, y en la calle Colon núm. 229, procederé á la venta al mejor postor y al contado, por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, en los autos sucesorios de don Isidoro Félix Alonso, de cantidad de herramientas de carpintería, 2 bancos y demás enseres que se detallarán por carteles.
Mas informes, Canelones 134.
1324 jn 11

Manuel P. Mendoza
En La Teja.—Al lado mismo de donde pasará el canal Zabala.—A cuatro cuadras justas de los talleres de las obras del puerto.—De 4 soberbios solares de terreno, que se sacrificarán al mejor postor.
Propios para quintas, chalets ó negocios. En la manzana M 73, que da frente al tranvía y á la antigua quinta de Martory. Lindan al Norte con la sucursal del teléfono La Cooperativa y tienen frentes al Este y al Sur. Terrenos llanos y perfectamente amojonados.
EL DOMINGO 21 del corriente Junio á las 2 en punto, venderé al mejor postor estos 4 solares, compuestos el primero, y segundo de 15 varas de frente al Este, cada uno, por 50 de fondo; el tercero que hace esquina, 33 varas de frente al Este por 25 tambien de frente al Sud y el cuarto 25 varas de frente al Sud por 30 de fondo.
Títulos buenos. El mejor postor consignará 20 $ en garantía por cada solar. Mas informes, Canelones 134.
1324 jn 11

Manuel P. Mendoza
Importantísimo remate judicial.—Al mejor postor.—3 propiedades en la calle Agraciada números 47, 49, 51, 51 a y 53.—Ojo capitalistas.—Posicion insuperable.—Entre Miguelete y Nueva York.
EL JUEVES 25 del corriente Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, por orden del Juzgado de lo Civil de segundo turno, en autos Victoriano Flandino Piston contra su deudor hipotecario, las siguientes propiedades:
1o.—El terreno con edificio, Agraciada 51 y 51 a, con 22 varas 12 centímetros de frente y un área superficial de 1105 varas 83 decímetros.
2o.—La mitad proindivisa de todo el edificio Agraciada núm. 53, con 17 varas 85 de frente y un área superficial de 502 varas 72 centímetros.
3o.—La mitad proindivisa de todo el terreno con edificio, Agraciada 47 y 49, con 21 varas 60 centímetros y un área superficial de 1106 varas 83 decímetros.
La propiedad Agraciada 53, tiene las siguientes comodidades: 7 piezas corridas, escritorio, zaguan y patio de mármol, aljibe, aguas corrientes, caño maestro y demás comodidades, adoquinado y vereda. Los títulos en el Juzgado, Rincon 52.
El mejor postor consignará el 10 por ciento.
Otros informes: Canelones 134.
El edicto va inserto en los carteles.
1325 jn 11

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL—De 91.963 cuadras de campo en el Paraguay, con extensos montes vírgenes de cedro y otras maderas, finas de construccion fácilmente explotables, y además algunos yerbales, circundadas de ríos caudalosos y navegables, ínfima base de venta, á $ 0.21 milésimos la cuadra. Espléndida oportunidad para los especuladores y hombres de iniciativa y negocios para adquirir 34 [illegible] de campo por 3211 $ 91!!
EL MARTES 30 de Junio á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Rincon 63, venderé por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, en autos concurso Antonio Paullier, este campo, tasado á $ 0.21 milésimos la hectárea, en el departamento de Caaguazú. Planos y títulos en el Juzgado. Consignacion, 10 por ciento. Otros informes, Canelones 134.
1303 my 31

Alejandro Chouritto
De una buena propiedad; edificacion sólida, en la calle Migueletes número 223, entre Minas y Magallanes. Sin base, al mejor postor; por reparticion de herederos.
EL DOMINGO 21 DE JUNIO, á las tres de la tarde, remataré á la mayor oferta, por orden de sus propietarios, esta magnífica casa, con 10 varas de frente por 3[illegible] de fondo, compuesta de cinco piezas, como sigue: dos piezas al frente con un sótano corrido de tres metros de profundidad, tres piezas corridas al fondo con sótanos de un metro; un gran patio; todo pintado al fresco, cocina, aljibe, letrina, etc.
Caño maestro, adoquinado, vereda, arrimos; todo pago.
Certificados y escritura por cuenta del comprador.
Garantía: diez por ciento de la oferta.
Títulos inmejorables á disposicion en la Escribanía del señor Inocencio Vera, 18 de Julio número 72.
Reconociendo esta propiedad para conseguir buena renta; con el tren del Reducto á la puerta y el Oriental á dos cuadras, calle Sierra.
Por mas datos, al rematador: Ituzaingó 203.
1327 jn 11

Dario A. Saráchaga
EL LUNES 22 del corriente á las 10 a. m. En la estacion Cordon, Ferrocarril Central del Uruguay. De 80 bolsas de trigo.
REMATE JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que el día veinte y dos del corriente mes á las diez a. m., se vá á proceder á la venta en remate público en la estacion Cordon del Ferrocarril Central del Uruguay, por el martillero don Dario A. Saráchaga, de los siguientes bienes: ochenta bolsas de trigo Americano y Pelon, con cuatro mil cuatrocientos ochenta kilógramos, segun conocimiento del Ferrocarril Central núm. 21, de 28 de Enero ppdo., tasado en la suma de ciento veinte pesos con noventa y seis centésimos. Lo relacionado se manda vender en los autos que don Leoncio Gardós sigue contra don Celestino Alonso y se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Junio 10 de 1903.—Salvador Aguerrebere, actuario.
Por mas datos: al rematador, Daymán 77.
1338 jn 13.

Ernesto Giambruno
Cuarto remate de Plantas del importante establecimiento «La Selva», de don Alfredo de Thomson (antigua quinta de Thomkinson); en el depósito: Misiones número 216.
EL JUEVES 18 de Junio, á la una en punto de la tarde, daré principio á la venta de gran cantidad de plantas de jardín, frutales, florestales y de bosque de este importante establecimiento.
Por detalles véanse los carteles; por catálogos y demás datos en mi escritorio: Buenos Aires número 210.
A las cuatro de la tarde de una partida 12 piezas casimero.
1352 jn 11

Mendoza Garibay
JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR
EL JUEVES 25 DE JUNIO, á las tres de la tarde—Una casita en el Barrio de los Españoles (La seccion), distante una cuadra de la calle Rivera y dos de la Estacion del tranvía á los Pocitos, calle Roque Barcia número 1, esquina á calle Vecinal. De frente á la casa-quinta de la sucesion de D. Felipe Sanchez.
Tiene dos piezas de azotea con tirantes de fierro y con sótanos; letrina, cocina, patio, puerta zaguan, ventanas y rejas al frente; gran pozo manantial, porton de entrada para carro; una buena pared divisoria para separar el terreno del fondo. Todo el material empleado es de muy buena clase.
Léase el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el día 25 del corriente mes, á las tres de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificado que contiene situado en los Pocitos, jurisdiccion de esta ciudad, en el barrio conocido por de los Españoles, señalado con el número 16 de la manzana letra B, compuesto segun plano levantado el 13 de Julio de 1881 por el agrimensor don Aquiles Monzani, de 234 metros 76 decímetros cuadrados, teniendo la línea del frente al Oeste 7 metros y 73 centímetros á la calle Roque Barcia; 30 metros 6 centímetros en la línea del Norte que por formar esquina son también de frente á la calle vecinal; y linda con el del Sud tiene igual área y linda con el solar número 17 y la línea del fondo al Este tiene 7 metros y 90 centímetros, lindando con el solar número 15.—Se previene que los gastos de todas las escrituras serán de cuenta del comprador, quien además estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Francisco Marchese.—Montevideo, Junio 9 de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario.
Nota—Los títulos y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la Oficina del Juzgado, calle Rincon 63.
Por mas datos: Treinta y Tres núm. 154.
1306 jn 10